

24/129



**Universidad Nacional Autónoma de México**

**FACULTAD DE ECONOMIA**

**"MIGRACION Y FUERZA DE TRABAJO EN LA  
FRONTERA NORTE Y TIJUANA"**

**(Un estudio demográfico de la Frontera Norte de México 1921 a 1960)**

**T E S I S**

Que para obtener el título de:  
**LICENCIADO EN ECONOMIA**

**P r e s e n t a :**

**JOSE CARLOS MELESIO NOLASCO**



**México, D. F.**

**1963**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## P R E S E N T A C I O N

Los movimientos migratorios dentro de las entidades nacionales son problemáticos en cuanto se presentan en países cuya economía funciona - en forma anárquica, concebida en otros paradigmas como países liberales económicamente, con un mecanismo de oferta y demanda de tipo liberal, - pero que tienen una economía con problemas de monopolios o con aspectos más complejos como la situación de dependencia, llamada también subdesarrollo económico-político.

Con el desarrollo del capitalismo en estos países, sus movimientos migratorios adquieren ciertas peculiaridades como son: migración de población de un medio rural a un medio urbano, de población rural que por las características del modelo de desarrollo de estos países " en vías de industrialización, o medianamente industrializados " el campo, las actividades agropecuarias o propiamente rurales, es descuidado por considerarse a las actividades industriales como un sector prioritario de la actividad económica nacional. De esta forma y con estas condiciones se produce una sobrepoblación relativa de fuerza de trabajo en el medio rural que ante la imposibilidad de vivir en condiciones tan adversas opta por migrar a los grandes centros industriales o desarrollados.

Los movimientos migratorios en México parecen ser de este tipo, pero hay regiones identificadas que son puntos de atracción de población muy importantes. La Frontera Norte de México es un punto de atracción de población con ciertas peculiaridades; el tipo de actividad económica que ofrece la región ( maquiladoras de exportación, bracerismo, prostitución, etc.) que por ser una región limítrofe con el país capitalista más desarrollado del orbe, adquiere otra importancia en cuanto se da en una zona geopolítica muy importante, o sea es una migración que por su impacto internacional adquiere características especiales.

Aunque la importancia de este hecho no puede ser negada parece interesante el estudio de este fenómeno dentro de una perspectiva nacional y considerando la fuerza de trabajo.

La Frontera Norte de México vista desde una perspectiva mexicana, haciendo abstracción del hecho de ser frontera y comparando el peso específico que la región tiene dentro del ámbito nacional comparandola - con el punto de atracción de población más importante dentro de la región misma es decir Tijuana en relación al resto del país, nos permitirá conocer en forma mas precisa la importancia de la región a nivel local, regional y nacional en función de una perspectiva nacional.

Esta investigación se llevó a cabo en el Instituto Nacional de - Antropología e Historia dentro del Proyecto " Frontera Norte como área de fricción interétnica ", del Departamento de Proyectos Especiales de Investigación.

Agradezco a los compañeros d el Departamento de Proyectos Especiales por la ayuda que me brindaron y especialmente a los compañeros del área de Frontera Norte,, Lilia Venegas, Marcia Campos, Dalia Barrera, Ma. Eugenia del Valle Prieto, así como a las compañeras Elsa Alcauter, y Silvia Benítez quienes mecanografiaron la mayor parte de este trabajo con un espíritu de compañerismo realmente ejemplar.

Doy las gracias al Dr. Sergio de la Peña Treviño, amigo y maestro de años por la ayuda que me dió, así como a los compañeros del Foro - Permanente de Estudios Chicanos Mexicanos y Fronterizos del DEAS, del INA.

A mi madre, La Dra. Margarita Nolasco quién además de aconsejarme en repetidas ocasiones me impulsó como compañera de trabajo, en la elaboración de éste.

Menciono también la ayuda de los compañeros de la Dirección de investigaciones Histórica del INAH, en especial, del Seminario de Historia del Desarrollo Económico actual de México, quienes comentaron y contribuyeron a la elaboración final del Proyecto. A todos ellos mi pro -  
fundo agradecimiento.

# MIGRACION Y FUERZA DE TRABAJO EN LA FRONTERA NORTE Y EN TIJUANA.

## CAPITULO I

### I. INTRODUCCION.

#### I.1. Significado de la Frontera

Al referirnos a la Frontera Norte de México hablamos de la región nortehña formada por 36 municipios pertenecientes a 6 entidades federativas, que entre otras cosas tienen en común una frontera norte colindante directamente con Estados Unidos de América (Cf. Mapa 1).

En esta región se suceden fenómenos sociales y políticos que por su dinámica e impacto, tanto interno como externo, la hacen una región de importancia tal que sus hechos rebasan, y con mucho, sus límites territoriales.

La frontera norte de México es un punto estratégico para América Latina y para el mundo entero, ya que es el punto de vinculación geográfica de América Latina con el centro hegemónico capitalista más poderoso del mundo: los Estados Unidos de América; en esta región se manifiestan física y concretamente muchas de las contradicciones que se gestan como producto de las relaciones imperialistas con su ámbito periférico o dominado, y es ahí donde se aprecia el gran contraste del desarrollo y el subdesarrollo, evidenciándose claramente las contradicciones y los contrastes por la misma vecindad geográfica, al mismo tiempo que se crea una interrelación específica de la región, tanto internamente como en el resto del total nacional o con los Estados Unidos, interrelación que es producto de estructuras económicas, políticas y sociales radicalmente diferentes, en la que resaltan sus rasgos opuestos, pero norman de esta manera una

MAPA I  
ESTADOS Y MUNICIPIOS  
FRONTERIZOS  
MEXICO-EU

MEXICO (Municipios)

BAJA CALIFORNIA NORTE

- 1 Tijuana
- 2 Tecate
- 3 Mexicali

SONORA

- 4 San Luis Río Colorado
- 5 Puerto Peñasco
- 6 Caborca
- 7 Altar
- 8 Siric
- 9 Nogales
- 10 Santa Cruz
- 11 Cananea
- 12 Naco
- 13 Agua Prieta

CHIHUAHUA

- 14 Juicos
- 15 Ascensión
- 16 Juárez
- 17 Guadalupe Bravo
- 18 Praxedis G Guerrero
- 19 Ojinaga

COAHUILA

- 20 Ocampo
- 21 Acuña
- 22 Jiménez
- 23 Piedras Negras
- 24 Guerrero
- 25 Hidalgo

NUEVO LEON

- 26 Colombia

TAMAULIPAS

- 27 Nuevo Laredo
- 28 Guerrero
- 29 Mier
- 30 Miguel Alemán
- 31 Cumargo
- 32 Díaz Ordaz
- 33 Reynosa
- 34 Río Bravo
- 35 Valle Hermoso
- 36 Matamoros

ESTADOS UNIDOS (CONDADOS)

CALIFORNIA

- 1 San Diego
- 2 Imperial

ARIZONA

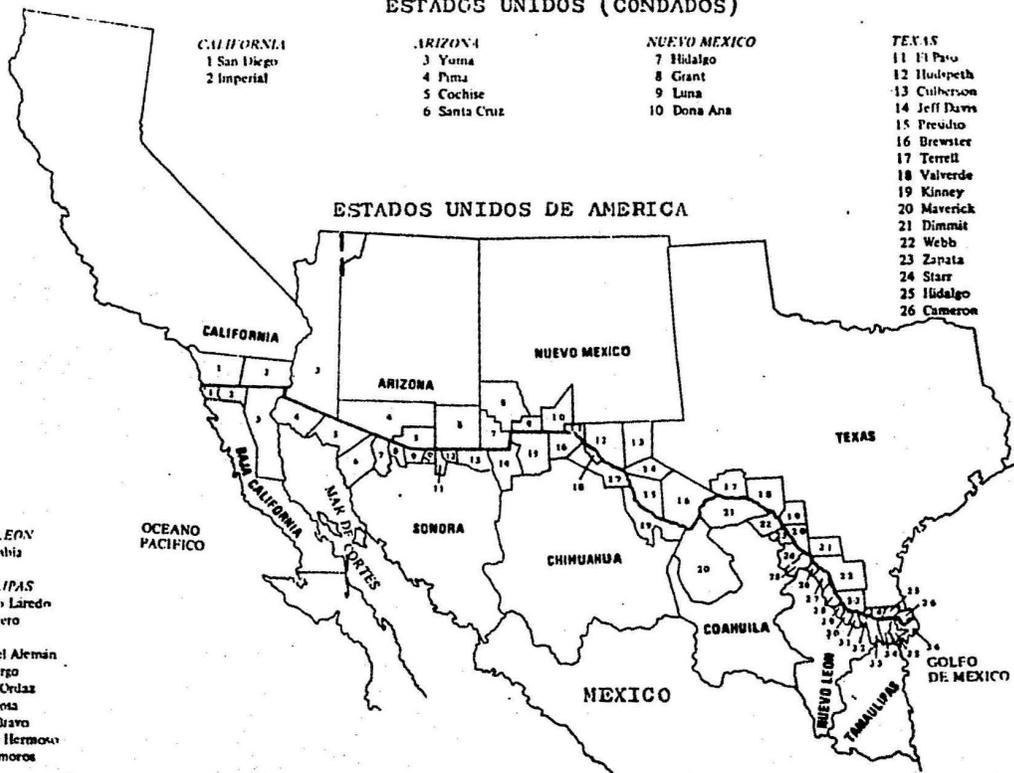
- 3 Yuma
- 4 Pima
- 5 Cochise
- 6 Santa Cruz

NUEVO MEXICO

- 7 Hidalgo
- 8 Grant
- 9 Luna
- 10 Dona Ana

TEXAS

- 11 El Paso
- 12 Hudspeth
- 13 Culberson
- 14 Jeff Davis
- 15 Pecos
- 16 Brewster
- 17 Terrell
- 18 Valverde
- 19 Kinney
- 20 Maverick
- 21 Dimmit
- 22 Webb
- 23 Zapata
- 24 Starr
- 25 Hidalgo
- 26 Cameron



unidad contradictoria pero complementaria, y que es además una unidad binacional.

La unidad que forma la región binacional Estados Unidos-México, tiene una dinámica estructural propia, pero dependiente de ambos países y del desarrollo de la penetración capitalista en la periferia dependiente; sin embargo, para ambos países la región tiene diferentes significados. Así pues, la región se presenta como una unidad contradictoria, que forma una región, pero influida tanto a nivel nacional como internacional, que se desarrolla en forma relativamente autónoma, al menos para México, y que muestra efectos diferentes en ambos lados de la frontera. Por esta razón, el estudio de la zona fronteriza sólo puede ser entendido como el estudio de una región binacional, y si bien la línea fronteriza diferencia estructuralmente uno y otro lado de la frontera, la interrelación entre ambos lados es tanta, que sólo puede entenderse en su conjunto, y una en referencia a la otra. Sin embargo, en esta ocasión se estudia el sector mexicano de esta región binacional, ya que el estudio lleva como fin último conocer el impacto imperialista en la periferia dependiente, específicamente en situación de colindancia geográfica.

La línea fronteriza divide formalmente a dos países con estructuras económico-jurídico-políticas específicas y diferentes para cada uno; sin embargo, en la realidad existen varios fenómenos comunes y estrechamente vinculados en una interrelación mutua, tanto a través de individuos como de instituciones. La región tiene así características de relativa autonomía como tal

debido, por ejemplo, a la particularidad del flujo interno de capital y de fuerza de trabajo, factores que llevan incluso a matizar de alguna manera la realidad física de la línea divisoria, para crear, entre otros hechos, patrones culturales propios de zona fronteriza, fuentes de trabajo alternas y complementarias, uso común del dólar en ambos lados de la frontera (dolarización de la economía mexicana fronteriza), relaciones humanas y de parentesco en ambos lados, etc. A pesar de la interrelación y de la cierta autonomía relativa de la región, no se rebasan ni mínimamente las condiciones estructurales de existencia separada de ambos países, y si se acentúa la dependencia que caracteriza las relaciones México-Estados Unidos. Sin embargo, lo anterior es una clara muestra de que la frontera política no siempre coincide con la económica y la social, que son los ámbitos donde se conforma la frontera como región.

### I.2.El Ambito Internacional

Para los Estados Unidos la zona fronteriza con México representa una región donde ejerce dominio económico, a través de relaciones imperialistas que se manifiestan de varias formas, entre las que destacan: a) el control del comercio regional, b) la imposición de patrones de consumo y del "american way of life", c) la imposición de las condiciones por las que se lleva a cabo el comercio internacional, d) el control de las inversiones directas de capital, como es el caso de la industria maquiladora, e) la obtención de fuerza de trabajo barata, tanto en territorio norteamericano como en el mexicano, fuerza de trabajo factible de ser explotada con tasas de ganancia extraordinarias, con la

ventaja adicional de que esta fuerza de trabajo (en forma de ejército industrial de reserva), es opcional en su uso; cuando se le requiere, fácilmente se le obtiene (abriendo ilegalmente la frontera o estableciendo maquiladoras en el lado mexicano), y cuando no se le requiere, se le rechaza simplemente (se cierra la frontera o se retira la empresa maquiladora), de tal manera que el costo social y económico de la desocupación recae sobre México, y las ventajas comparativas son para Estados Unidos.

Para México, en cambio, la Frontera Norte significa algo radicalmente diferente. Por una parte, es un paliativo que "ayuda a resolver" parcialmente el problema del desempleo estructural que sufre el país; esto es, una buena parte de la población migrante que es rechazada por el desempleo estructural del país, llega a la zona fronteriza en busca de oportunidades de trabajo, y muy especialmente de oportunidades en el otro lado de la frontera, lo que les permitirá ganar dólares como braceros, aún cuando su paso por la línea fronteriza sea ilegal.

En este sentido se puede hablar de una no integración, o una integración menor de esta región con el resto del país, a diferencia de Estados Unidos donde su frontera sur sí está más integrada con el resto de la nación.

Por otro lado, hay que recordar que es en esta región, en especial en las cinco ciudades fronterizas de mayor importancia (Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo y Reynosa) donde se lleva a cabo el 80% de las transacciones fronterizas del país.

Asimismo, la frontera norte de México es una región que depende en gran medida del sur de los Estados Unidos de América;

es una región, como ya se indicó, con poca vinculación económica con la realidad nacional, pero hacia donde hay una gran atracción de población, con el consiguiente fuerte incremento de la población urbana y un explosivo crecimiento demográfico de los municipios fronterizos. Lo anterior ha correspondido tanto a factores internos como externos; los primeros, debido a la incapacidad estructural del sistema económico mexicano de absorber al total de la fuerza de trabajo generada en el país; y los segundos, los externos, debido a la demanda de fuerza de trabajo y de servicios que ofrece la economía de Estados Unidos.

La cantidad de migrantes que atrae la región es de tal magnitud, que por lo general rebasa la capacidad de absorción de fuerza de trabajo que tiene la región en uno o en otro lado de la frontera; esta capacidad, varía en forma cíclica; depende de necesidades de fuerza de trabajo como el ciclo agrícola del sur de Estados Unidos o el auge que se da o no al programa de maquiladoras.

Si además incluimos en el análisis la incapacidad financiera del estado mexicano y del capital nacional para crear empleos en dicha región, se puede apreciar el origen del proceso que ha dejado a un gran número de habitantes sin empleo, subempleados, en actividades antisociales o no necesarias, con un bajo nivel de vida, que se hacen en cinturones de miseria alrededor de las grandes ciudades fronterizas. El crecimiento demográfico de la región es tan grande, y la incapacidad del gobierno de proporcionar servicios de manera proporcional al incremento demográfico es tal, que la tónica regional es el déficit no sólo en los servicios básicos, sino en todo tipo de servicios.

En las ciudades fronterizas contrasta la opulencia de las zonas destinadas al turismo con los asentamientos precarios de las ciudades perdidas, creando así un fuerte foco de tensiones sociales; tensiones que se ratifican o se agudizan aún más ante el nivel de vida norteamericano y de acuerdo a la percepción real y al no desarrollo del espíritu nacionalista de los pobres de las ciudades fronterizas.

Además, en la frontera norte hay graves problemas de patología social, como el contrabando y el narcotráfico, producidos tanto por el alto grado de corrupción generalizada y sistematizada, como por la oportunidad de llevarlos a cabo y lo altamente redituable de tales prácticas.

Estos son algunos de los hechos que conforman la frontera norte como una región, con una especificidad propia, y que se debe estudiar con el fin de evaluar su importancia, su problemática, en relación con el resto de la República, y con miras, siempre, de sugerir políticas de acción para su cabal integración a la nación y su pleno desarrollo en el contexto nacional.

### I.3. La Frontera

La zona fronteriza norte es la segunda región de mayor crecimiento demográfico del país, después de la zona metropolitana de la ciudad de México. El crecimiento demográfico fronterizo empieza a ser espectacular en las últimas dos décadas, pero ya desde los años veinte revestía cierta importancia.

Recientemente, este elevado crecimiento demográfico ha implicado problemas de urbanización deficiente y desarrollo de

"cinturones de miseria" o "ciudades perdidas" en las urbes de dicha región. El problema más grave que se desprende de las altas tasas de crecimiento demográfico, sin el consiguiente desarrollo económico, es la creciente desocupación, la subocupación, con todas sus consecuencias.

El problema del desempleo progresivo en dicha región ha encontrado varias "soluciones", entre las que de mayor importancia las constituyen el bracerismo y la instalación de industrias de capital extranjero en territorio nacional, las industrias maquiladoras.

La primera forma de solución espontánea al problema, el bracerismo, actualmente se basa en gran parte en el cruce ilegal de la frontera con Estados Unidos. La salida de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos, tanto legal como ilegal, ha sido una válvula de escape al problema del desempleo a escala nacional. En su forma legal, el bracerismo fue permitido por el vecino país del norte mediante convenios entre los gobiernos de Estados Unidos y México; con éstos, de 1940 a 1964 parte de la población sin empleo encontraba trabajo; pero estos convenios no absorbieron, en ningún momento, a toda la población desocupada.

Los trabajadores que no alcanzaban la oportunidad de conseguir empleo en forma legal, cruzaban la frontera sin documentos migratorios y se internaban en los Estados Unidos; esto lo lograban entrando en tratos con "patercos", "coyotes" o "polleros", esto es, individuos concedores de la frontera y de sus pasos más discretos, que a cambio de una cierta cantidad de dinero, trasladaban, y trasladan todavía hoy, de manera clandestina a los braceros al otro lado de la frontera mexicana,

al lado norteamericano. Por supuesto, en muchas ocasiones estos "coyotes", "pateros" o "polleros" desaparecían después de recibir el dinero, sin prestar el servicio convenido. Pero de cualquier forma, muchos mexicanos sin empleo lograban cruzar la frontera en forma ilegal, y una vez dentro del territorio norteamericano encontraban trabajo en ciertas partes de ese país, recibiendo un sueldo que para Estados Unidos era bajo, pero que en México representaba un buen ingreso.

Los convenios legales terminaron en 1964, no así el paso y el tráfico de ilegales, mismos que han aumentado siguiendo el ritmo del desempleo mexicano y el de la necesidad de mano de obra barata de los patrones norteamericanos. A partir de 1976, por el cambio monetario favorable al dólar y por las diferencias de niveles de salario entre los dos países, resulta económicamente muy redituable el bracerismo para los mexicanos, sobre todo si son desocupados o subocupados en este lado de la frontera. Tal efecto, como es obvio, se acentuó después de febrero de 1982, por la misma causa: devaluación del peso frente al dólar.

En Estados Unidos el bracerismo repercute obviamente en otra forma. Para los dueños de plantaciones o de granjas, el empleo de braceros siempre ha significado obtener fuerza de trabajo a bajo costo. Pero para la población trabajadora norteamericana esto podría significar el abatimiento de los niveles de salario y el incremento de los niveles de desocupación para un sector de dicha población. De esta forma entran en contradicción los intereses de los trabajadores norteamericanos con los trabajadores mexicanos ilegales.

#### I.4. El Trabajo en la Frontera Norte

Los trabajadores norteamericanos se encuentran bien organizados, en fuertes sindicatos, y por medio de éstos presionan al gobierno norteamericano para tomar medidas encaminadas a la reducción de los trabajadores extranjeros, ya sean legales o ilegales, dentro de su territorio. Desde los años cincuenta ellos han exigido la deportación inmediata y generalizada de los trabajadores ilegales y, tomando en cuenta el incremento de la tasa de desempleo en los Estados Unidos, el gobierno norteamericano se vió obligado, en 1964, a poner fin al convenio sobre braceros legales. Se cerró así, a partir de 1965, la posibilidad del bracerismo legal para los trabajadores mexicanos.

Ante esta situación, se organiza el programa de industrialización de la frontera norte, dentro del cual el gobierno mexicano permitiría la instalación de industrias extranjeras maquiladoras en una franja determinada, a lo largo de la frontera del lado mexicano, otorgándoles facilidades de todo género.

Durante un cierto tiempo las maquiladoras llegaron al territorio mexicano seducidas por las diversas ventajas que el programa ofrecía, como son la proximidad al territorio norteamericano, el bajo costo de la fuerza de trabajo y sus precarios niveles de organización laboral, las facilidades en la obtención de materias primas, las ventajas y las exenciones arancelarias, etc.

Hacia 1975, esta atracción dejó de ser tal: los trabajadores de las industrias maquiladoras se organizaban cada vez más en

sindicatos y ejercían presiones a los patrones para la obtención de mejores salarios, de mejores condiciones de trabajo, de mayores prestaciones, etc. Algunas empresas intentaron llegar a un arreglo con sus trabajadores, pero otras organizaron sindicatos corruptos ("blancos"), para enfrentarlos con los sindicatos independientes y obstaculizar así su formación y su función. Las empresas que no pudieron llegar a una solución satisfactoria, simplemente cerraron sus puertas, trasladaron su equipo y maquinaria hacia otros países que permitieran condiciones más "redituables", y crearon nuevas fuentes de desempleo para la población de la zona fronteriza del norte.

Además, este fue un periodo de crisis económica para todo el país y no sólo para la frontera norte, y para sortear la crisis, el Estado Mexicano se vió obligado a tomar una serie de medidas, entre las que destacaron la flotación del peso mexicano (léase devaluación), la expropiación de tierras en zonas que afectan a **la frontera noroeste**, por su influencia económica y por su cercanía a dicha región, la reducción del gasto público, la obtención de empréstitos, etc.

Las consecuencias de dichas medidas están aún en discusión y tonará algún tiempo la evaluación de las mismas. De todas formas, estas medidas han repercutido en todo el país de diferente manera y con muy diversa intensidad. En la zona fronteriza norte por ejemplo, como fuente creadora de divisas y como región de escasa vinculación con el resto de la economía nacional (puesto que depende de la economía y del modo de vida norteamericano), el impacto de la crisis y de las medidas para su

solución, aunados al crecimiento demográfico acelerado y al problema de las maquiladoras, configuraron una situación especial, que a su vez repercutió sobre la situación de toda la frontera, a uno y otro lado de la línea divisoria. En especial, del lado mexicano la situación a la que se desembocó apuntaba hacia el deterioro en los niveles de vida de la población, hacia un incremento en las tasas de desempleo, así como hacia una cada vez menor vinculación de la región con el resto del país y, sobre todo, configuraban un panorama que hacían de la frontera norte una región con un nivel mayor de conflictividad.

A partir de 1979, sin embargo, el panorama muestra ciertos cambios. La industria maquiladora se reactiva por factores externos. En efecto, los conflictos en Centro América y los mayores costos de operación en el Sureste Asiático (junto con la competencia ahí del capital inglés y del japonés), hacen que las ventajas comparativas que había representado el uso de esa mano de obra barata, desaparezcan, por lo que parte de la maquila se traslada a la frontera norte de México, a Haití y a Costa Rica. En la frontera norte, la población ocupada en la maquiladora llega en 1980 a más del 14% de la PEA fronteriza. En Juárez, la PEA en la maquiladora llega al 21.5%, en Tijuana al 6.7% y en Mexicali al 7.3%. De hecho, de 1973 a 1980 la PEA ocupada en la industria maquiladora fronteriza casi se duplica. Esto implica más empleo para los mexicanos en la frontera norte, pero de ninguna manera, una mayor vinculación de esta región con el resto del país, sino al contrario, una mayor dependencia regional del capital transnacional. Esto es, más trabajo pero también mayor dependencia.

### I.5. Los Problemas Fronterizos

Tal como ya se ha indicado reiteradamente, hay dos aspectos sobresalientes en la problemática fronteriza, por un lado, su poca integración como región al resto del país, y por otro lado, la estructura de su mercado ocupacional, que implica desempleo, empleo ilegal en los Estados Unidos, empleo en maquiladoras, en servicios y subempleo, pero con el suficiente atractivo como para influir en las corrientes migratorias y hacer que una muy apreciable se dirija hacia allí.

La fuerza de trabajo en la región se ve, incluso en estudios socio-económicos especializados, más que como un recurso humano nacional, como un problema a resolver por medio del empleo en los Estados Unidos o en relación al capital transnacional, sea mediante la búsqueda de convenios para trabajadores migratorios, sea con la instalación de más industria maquiladora en la región. Estas soluciones, obviamente, tenderían a desvincular aún más a la región del resto del país, a la vez que operarían para vincularla más con Estados Unidos o a ligarla más cerradamente con el capital transnacional y a sus reservorios de mano de obra, cuya ubicación, en términos geoeconómicos y para este capital transnacional, importa relativamente poco.

La fuerza de trabajo debe verse como una riqueza, una fuerza productiva o factor productivo nacional, que ahora escapa y se consume fuera del país, aún cuando sus costos de reproducción, mantenimiento y hasta capacitación (educación), recaen sobre México. La solución al problema estaría alrededor de la utilización o aprovechamiento de este recurso a nivel nacional.

Para ello, habría que analizar primero la magnitud del problema, su peso específico en el total nacional, sus tendencias y sus características básicas.

Habría también que tener en mente las posibilidades del México moderno para hacer frente al problema de la migración y al de la creación de fuentes propias de empleo. El petróleo (a pesar del peligro de la petrolización de la economía), podría representar una alternativa interesante. La frontera norte de México es el cuarto punto de atracción de la migración nacional; le anteceden, en primer lugar, la Zona Metropolitana de la Ciudad de México; en segundo lugar Guadalajara; en tercero Monterrey, y la frontera, como ya se indicó, queda en cuarto lugar. Habría que estudiar si en los últimos tres o cuatro años (1978 a la fecha) las regiones donde se manifiesta el auge petrolero, las del Golfo de México, en los estados de Veracruz, Campeche y Tabasco, no ocuparían ya un lugar importante y alterarían así el orden de atracción de la migración al que se hizo referencia. Si esto es así (y para saberlo con mayor precisión se requiere, cuando menos, de las cifras del X Censo General de Población, a nivel municipal y de localidad, todavía no disponibles en la primavera de 1982), si esto es así, podría tomarse como un indicador de que se pueden crear (incluso tal vez ya existen) puntos de atracción de fuerza de trabajo y de población más importantes que la frontera norte de México, que ofrezcan condiciones de empleo o alternativas similares y que sean, por supuesto, menos conflictivas para el país. Una medida política como la anterior vincularía económica y socialmente más a la zona fronteriza con el resto del país, ya que la dinámica nacional

podría operar más libremente para estructurar el mercado de trabajo, al menos sin la fuerte presión demográfica que ahora existe ahí.

Esto es, con el auge petrolero en el sureste de México y en la cuenca norte del Golfo de México, podría encontrarse una válvula de escape para la presión demográfica nacional, mucho más efectiva que la frontera norte y, sobre todo, menos peligroso y conflictiva, tanto para el país como para la región misma.

El estudio que aquí se presenta se aboca a analizar la frontera norte de México desde un punto de vista nacional y en relación a los hechos nacionales, pero no bajo el impulso o la provocación romántica de un nacionalismo extremo; nada más alejado de eso, sino como un mecanismo para entender más cabalmente la importancia de esta región para México, haciendo abstracción en ciertos momentos de la existencia del lado norteamericano, pero sin olvidar nunca de que se trata de una región binacional en la que buena parte del empleo, del comercio, de los patrones culturales fronterizos, provienen y/o se dan en la frontera sur de Estados Unidos, el otro lado de la región binacional. Al parecer, una visión de este tipo es la única posibilidad objetiva para conocer y entender la frontera norte de México.

## CAPITULO II

LL.1 La Economía Nacional.

La revolución de 1910, trae como consecuencia de la lucha armada y de la inestabilidad política del país, un declive drástico de la actividad económica; declive de tal magnitud que no es sino hasta la segunda mitad de los años veintes y principios de los treintas, cuando se restablece la economía a niveles anteriores a la revolución.

La revolución repercute en lo político sentando las bases de un cambio en las relaciones entre el sector público y el sector privado. Este cambio político se da en forma gradual, y culmina a finales de la década de los 30's, cuando el estado define su papel rector dentro de la economía.

Con respecto a las relaciones de producción, si bien la constitución de 1917 marca ya ciertos cambios, aún cuando un tanto imprecisos, no es sino hasta el ascenso de Lázaro Cárdenas a la Presidencia de la República que se le da un fuerte impulso al cambio en las relaciones hacienda-peon pre-revolucionarias, gracias a los grandes repartimientos de tierras y a la nacionalización de la industria petrolera, junto con la consolidación de organizaciones sindicales.

En el lapso comprendido entre 1917 y 1934 (el ascenso de Cárdenas) hay un período de consolidación y fortalecimiento institucional del poder central del gobierno; esto es, se da el proceso de consolidar el poder ejecutivo central en detrimento de los jefes locales, fortaleciendo con ello todo el aparato de estado.

Así pues, el resultado fue el fortalecimiento del gobierno central, lo que sienta las bases para el cambio en las relaciones entre el sector público y el sector privado, de tal forma que queda el primero como rector del desarrollo económico del país, lo que será determinante para el crecimiento y fortalecimiento de la actividad económica de México a partir de los años cuarentas y hasta la actualidad.

En lo económico, de 1910 a 1921 no existe crecimiento en el producto interno, sino que por el contrario, la actividad económica decrece; en el periodo posterior, de 1921-1930, el país empieza a recuperarse y mostrar cierta restauración de la actividad económica. Coincide esta restauración con la expansión económica de los Estados Unidos y con la restauración de la seguridad nacional, una vez terminada la lucha armada y consolidado el aparato de estado. Es decir, aparece una estabilidad política que si bien todavía no es muy firme, por lo menos es mucho menos débil que en la década anterior. Hay que tomar en cuenta, además, que este periodo se encuentra precedido de una casi destrucción de aparato económico como consecuencia de la lucha armada; se había dado la destrucción de maquinaria y equipo (como por ejemplo, la destrucción de las vías férreas, que si bien todavía no ha sido cuantificado con precisión, sí se sabe que fue cuantiosa), pero sobre todo, por una pérdida de vidas humanas de aproximadamente un millón de habitantes. En efecto, la población desciende de 15 160 369 habitantes que se registran en el Censo General de 1910, a 14 334 780 habitantes del Censo de 1921<sup>(1)</sup>.

(1) Anuario de 1930. Departamento de Estadística Nacional. Segunda Época. No. 16. México, 1934.

Hay que tomar en cuenta que la mayor parte de las pérdidas de vidas humanas que tuvo el país para la etapa revolucionaria fueron de la población entre 15 y 45 años de edad, población que es potencialmente parte de la población económicamente activa (PEA): esto es, los que mayormente murieron fueron trabajadores y, además, como la lucha armada fue básicamente en el campo, campesinos.

En la década de los años veintes a los treintas se reanudan las actividades económicas, lo que se muestra con la reactivación de las exportaciones, sobre todo de minerales y petróleo. Además, la expansión económica y el desarrollo de Estados Unidos y Europa Occidental originaron una demanda mayor de productos mineros en general, lo que representó un factor benéfico para México. Sin embargo, esta demanda de bienes primarios no fue exclusiva para México, sino también para toda América Latina en general.

Además, en otros países latinoamericanos ya se había iniciado para entonces un proceso de sustitución de importaciones, proceso que en relación con el resto de los países importantes del subcontinente, fue relativamente tardío para México.

En la década de los veintes, como ya se mencionó, hay un resurgimiento de la actividad económica que se fortalece y fomenta con el mercado internacional. La balanza de pagos, en dicho periodo, para México fue siempre con saldo positivo y en forma ascendente, excepto en el periodo 1930-33, que coincide con la crisis económica del capitalismo mundial. En este pequeño periodo, aunque el saldo de la balanza comercial de México declina, nunca lle

ga a ser negativo; además, en los años inmediatos posteriores a dicha crisis, la balanza de pagos creció sensiblemente a favor de México.

Es claro que si bien la actividad económica en general se reactivó en la década de los veinte, tuvo un receso a finales de esa misma década y principios de la siguiente, debida lógicamente a la depresión mundial de los años 1929-1933, para volverse a reactivar posteriormente. En México la crisis se manifestó entre 1930 y 1933, tal como puede apreciarse al analizar el monto total de las exportaciones. Entre 1928 y 1929 éstas se encuentran en un nivel estable, para bajar sensiblemente entre 1930 y 1933. Suben abruptamente en 1934 para continuar su ascenso en la década de los treinta (Cuadro II-1).

A partir del análisis, por ramas, del Producto Interno Bruto (PIB) es posible obtener una visión general del comportamiento económico de México. En el Cuadro II-2 se presenta la evolución del PIB de 1895 a 1980 (en pesos de 1950), y en el Cuadro II-3 se muestra el peso proporcional de cada rama en el total anual.

Como el Cuadro II-2 muestra, de 1921 a 1926 hay cierto crecimiento, lento pero sostenido; de 1927 a 1932 decrece como consecuencia de la gran crisis mundial del capitalismo, que si bien en México también se siente, no fue tan profunda como en otros países, fundamentalmente debido a que la reactivación de la actividad económica se da en la rama I, que produce bienes agrícolas para la exportación, materias primas, etc., productos que aunque su venta

CUADRO No. II-1  
 EXPORTACIONES POR SECTORES, A PRECIOS CORRIENTES  
 (MILLONES DE PESOS)

AÑOS	SECTOR DE EXPORTACIONES				TOTAL DE EXPORTACIONES
	PECUARIAS	AGRICOLAS	MINERALES	MANUFACTURAS	
1928	20.3	171.3	395.4	5.4	592.4
1929	18.6	144.5	422.8	4.7	590.6
1930	17.7	114.2	323.3	4.5	458.7
1931	7.1	87.5	300.6	4.5	399.7
1932	5.7	73.3	219.6	6.1	304.7
1933	7.6	80.7	267.5	9.1	364.9
1934	10.3	91.6	535.0	6.8	643.7
1935	15.6	116.1	610.7	7.9	750.3

FUENTE: Banco Nacional de Comercio Exterior. México Exportador. Ed. Cultura México 1939; p. 27. (op. cit. en la Historia de la Rev. Mexicana Período 1928-1934. Tomo 13. El Conflicto Social y los Gobiernos del Maximato. Lorenzo Meyer. El Colegio de México. México. 1978).

decae en el mercado mundial, por la crisis generalizada de 1929-32, se aumenta el consumo y el acopio interno. Posteriormente, de 1933-34, empieza una reactivación de la actividad económica.

El Cuadro No. II-2 muestra, además, que la rama con mayor crecimiento y también la más afectada por la crisis 1929-33 fue la rama I. La rama II, productora de bienes manufacturadas e industria extractiva, no tiene grandes variaciones en todo el periodo analizado y crece muy lentamente hasta 1936. Por último, la rama III, de servicios, tiene un crecimiento ligeramente mayor a la II, y hasta 1930 es la rama que mayor valor aporta para la formación del Producto Interno Bruto.

El periodo comprendido de 1935 a 1940 corresponde a uno en el cual la Reforma Agraria, esto es, la distribución de la tierra al campesino, ha tenido una importancia decisiva. La Reforma Agraria, en el caso de México, debía habilitar el sector agrícola para realizar actividades que redundasen en el desarrollo del país: debería transferir mano de obra a otros sectores productivos; debería proveer de insumos agrícolas a la industria, así como autoabastecerse y producir alimentos para el resto de la población.

En el periodo mencionado, 1935-40, la Reforma Agraria, orientándose hacia el reparto de tierras, deja al campesino como empresario agrícola, lo que implica que está a su disposición casi la totalidad de la producción agrícola. Por otro lado, más que un sentido económico, al reparto agrario sigue uno social: se reparte la tierra entre los que la piden. Así pues el minifundismo de temporal se gesta en esta etapa. La Reforma Agraria rompe las relaciones de

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) 1895-1980  
Millones de pesos de 1950

ANOS	R A M A				TOTOL
	I	II	III	Otros	
1895	2 652	1 371	1 554	906	6 483
1900	2 990	1 969	1 135	1 135	8 250
1910	4 153	3 036	2 929	1 535	11 650
1921	2 395	4 197	3 027	1 654	11 273
1922	2 727	4 362	3 101	1 727	11 917
1923	2 727	4 618	3 151	1 777	12 273
1924	3 007	4 434	3 248	1 792	12 481
1925	4 007	4 782	3 963	2 063	14 815
1926	4 636	5 075	4 630	2 281	16 622
1927	4 314	4 920	4 332	2 178	15 744
1928	4 584	4 843	4 479	2 218	16 124
1929	4 143	5 006	4 726	2 240	16 115
1930	3 773	4 849	4 746	2 172	15 540
1931	4 363	4 407	5 030	2 216	16 016
1932	4 293	3 375	4 005	1 874	13 547
1933	4 688	4 111	4 780	2 180	15 759
1934	4 836	4 691	4 817	2 303	16 647
1935	5 007	5 106	5 382	2 488	17 983
1936	5 396	5 644	5 755	2 697	19 492
1937	5 458	6 085	6 161	2 843	20 547
1938	5 572	6 240	6 212	2 894	20 918
1939	5 469	6 480	7 544	3 130	22 623
1940	5 171	6 788	7 682	3 248	22 889
1945	6 437	8 946	10 876	4 164	30 473
1950	9 242	12 466	14 032	5 320	41 060
1955	12 219	16 683	18 683	7 480	55 312
1960	14 018	24 603	24 790	10 906	74 317
1965	17 272	35 023	32 796	14 525	99 616
1970	17 052.1	50 440.1	59 737.1	19 212	146 450.5
1975	18 521.6	69 095.5	81 495.3	23 603.9	192 716.3
1977	18 420.4	73 557.1	85 741.2	24 606.7	202 325.4
1980	32 833.121	85 558.28	156 712.42	no hay dato	275 103.5

Fuente: Hasta 1965, en La realidad económica mexicana.

Retrovisión y perspectivas, Leopoldo Solís, Ed.

SXXI Mexico 1977. De 1970 a 1980, datos del Banco de México.

CUADRO No. II-3  
 PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)  
 Valor porcentual por rama de actividad

AÑOS	R A M A				TOTAL
	I	II	III	Otros	
1895	40.90	21.144	23.97	13.975	100
1900	36.2424	23.8667	26.1333	13.7571	100
1910	35.6481	26.0601	25.1159	13.176	100
1921	21.2455	37.2306	26.8518	14.6722	100
1922	22.8833	36.6032	26.0216	14.4919	100
1923	22.2195	37.6273	25.6742	14.4789	100
1924	24.0926	35.526	26.0231	14.3578	100
1925	27.0469	32.2781	26.7499	13.925	100
1926	27.8907	30.5318	27.8547	13.7228	100
1927	27.4009	31.25	27.5152	13.8338	100
1928	28.4297	30.036	27.7785	13.7559	100
1929	25.7090	31.0642	29.3267	13.9001	100
1930	24.2793	31.2033	30.5405	13.9768	100
1931	27.2415	27.5162	31.4061	13.8362	100
1932	31.6897	24.9133	29.5637	13.8333	100
1933	29.7481	26.0817	30.3319	13.8334	100
1934	29.0503	28.1793	28.9361	13.8343	100
1935	27.8430	28.3935	29.9283	13.8353	100
1936	27.6832	28.9555	29.5249	13.8364	100
1937	26.5635	29.615	29.9849	13.8366	100
1938	26.6373	29.8308	29.6969	13.835	100
1939	24.1745	28.6434	33.3466	13.8355	100
1940	22.5916	29.6562	33.5620	14.1902	100
1945	21.1231	29.5212	35.6906	13.6646	100
1950	22.5085	30.3604	34.1744	12.9566	100
1955	22.091	30.6082	33.7775	13.5233	100
1960	18.8624	33.1055	33.3571	14.675	100
1965	17.3386	35.158	32.9224	14.581	100
1970	11.65	34.44	40.78	13.13	100
1975	9.61	35.85	42.29	12.25	100
1977	9.11	36.36	42.17	12.16	100
1980	11.93482	31.10039	56.96477	n.d.*	100

FUENTE: CUADRO II-2.

\* no determinado

producción serviles que existían a pesar de la Revolución Mexicana, e incluso eleva el nivel de ingreso del campesinado. Al mismo tiempo se crean las condiciones previas al desarrollo económico posterior a la liberación de mano de obra y a su movilidad; se abandonan en muchos casos los cultivos tradicionales y, por los estímulos en el mercado, se cambia para cultivar productos industrializables.

De esta forma, se pretende restaurar la producción agropecuaria, destruida por la revolución. Además, se abren tierras nuevas al cultivo y se realizan importantes obras de irrigación. Sin embargo hay que hacer notar que la distribución de la tierra, aunque fue importante, no fue total, asimismo, la forma, la división, la organización varía mucho en las diversas regiones del país.

Por otro lado, la Reforma Agraria trae consigo un importante cambio en la estructura del mercado; aunque aumenta el ingreso del campesino, también aumenta el autoconsumo, en particular de alimentos y bebidas, reduciéndose por ello la oferta relativa de estos bienes. En la década de los años cuarentas, hay un incremento de la oferta de alimentos mayor, incluso, que el crecimiento demográfico, lo que lleva a un decremento relativo de los salarios, que a su vez conduce al alza de las utilidades en los sectores no agrícolas. Es decir, al incrementarse la producción de alimentos a estos ritmos, éstos, como bienes-salario que son, permiten pagar bajos salarios, incrementándose la tasa de ganancia para los sectores II y III (efecto multiplicador).

En esta misma década, con el auge de la demanda externa de los productos agrícolas comerciales, se incrementa la producción

de éstos, (algodón, café, etc.).

El efecto político de la Reforma Agraria Cardenista fue el debilitamiento de las clases latifundistas y el surgimiento de un nuevo grupo que, aunque levantado la bandera de la Reforma Agraria, ya pensaba en la industria como el eje de la economía nacional.

En este periodo, el incremento de las vías y los medios de comunicación, el gasto en educación y el incremento de población, facilitaron la movilidad ocupacional, tanto de niveles como geográficamente. Hay fuertes corrientes migratorias del medio rural al urbano, en especial a la ciudad de México y hacia la Frontera Norte, y los Estados que pierden población son fundamentalmente los del centro; es decir, los que conforman el granero del país. Además, con el mejoramiento de los niveles de vida en el agro y la popularización de cierta medicina preventiva, se observa un incremento de población, básicamente por reducción del nivel de mortalidad.

La movilidad, además de crear oferta de fuerza de trabajo, crea demanda de bienes industriales y de servicios.

Se puede decir que el principal papel que tuvo la Reforma Agraria en el desarrollo económico del país fue, en primer lugar, la ampliación de la oferta de fuerza de trabajo, lo que llevó a deprimir la tasa real de salarios en otros sectores. Cabe hacer notar que la Reforma Agraria no ayudó, sin embargo, a la industrialización del país con la posible capitalización del excedente agrícola.

En el periodo de 1940-1955 la agricultura fue el sector más dinámico del desarrollo económico del país; pero de 1955 a la fe-

cha, es el sector industrial el elemento dinámico de la economía mexicana, ya que es el sector que presenta mayores tasas de crecimiento.

\*En efecto, en 1940-1955 la agricultura creció al 7.4% y las manufacturas al 6.9%; la electricidad y el petróleo al 7% y al 6% respectivamente. La agricultura disminuyó su tasa de crecimiento en el lapso 1955-1957, en que registró aumentos anuales del 3.2%, tasa menor que la del incremento de población. Por otro lado, las manufacturas aceleraron su tasa de incremento de 8.1%, y otro tanto hicieron la electricidad y el petróleo, que subieron al 9.5% y al 7% en promedio anual. En la primera fase de crecimiento (1936-1956), que podemos llamar de crecimiento impulsado por el sector agrícola, la capacidad para importar se elevó principalmente debido al aumento de las exportaciones de mercancías (productos agrícolas, inclusive en sustitución de los mineros), durante la segunda fase (1957-1967), que se puede denominar de desarrollo a base del impulso industrial, se atenuó el aumento de las exportaciones, y la capacidad para importar se vincula más al turismo y al endeudamiento externo; al mismo tiempo, el sistema productivo se orienta más hacia el interior, ampliándose la infraestructura industrial y sustituyendo importaciones<sup>(2)</sup> (Cfr. Cuadros Nos. II-2 y II-3).

Este proceso de industrialización por sustitución de importaciones tuvo como característica principal el incremento de la producción manufacturera en forma cada vez mayor, acompañada de un incremento en la producción de bienes de capital e intermedio, la

(2) Leopoldo Solís. Op. cit. págs. 217-218.

producción de bienes de consumo final disminuyó del 72.2% de la producción industrial en 1950, a el 45% en 1965<sup>(3)</sup>, creciendo a una tasa del 11.1% en el periodo de 1950-1965 (Cuadro No. II-3).

La política económica aplicada por el Estado mexicano en dicho periodo consistió, fundamentalmente, en un incremento en la asignación de recursos hacia el sector industrial, (mayores créditos, insumos baratos subsidiados por el estado, como energéticos, infraestructura, etc.), junto a una política impositiva favorecedora, por medio de estímulos fiscales a la importación de maquinaria, así como pago de impuestos, exención de los impuestos sobre la renta, impuestos mercantiles y de exportación, etc. Por último, se implantó una política comercial que les era propicia, con fijación magnánima de precios oficiales y subsidios, etc.

Todos estos aspectos dan como resultados un fuerte proceso de inversión en la industria. En su conjunto, la situación pone en una posición muy ventajosa al sector industrial, y en este periodo la agricultura queda prácticamente desprotegida.

El modelo de industrialización seguido por México a partir del periodo de la posguerra se basaba en financiar el déficit comercial industrial; es decir, su proceso de acumulación se realizaba con el superávit de las actividades económicas más tradicionales, en especial las del sector agropecuario, hasta el punto que la industria llegara a un período de madurez tal, que fuese

(3) Leopoldo Solís. Op. Cit. pág. 222.

capaz de generar por sí misma las exportaciones necesarias para financiar su propio rápido incremento. Así, en el período 1961-65, el superávit agropecuario financió la mitad del déficit comercial industrial; para 1974 este financiamiento puede considerarse ya como no existente; de esta forma, el déficit financiero se acrecentaba prematuramente, traducéndose en una deuda externa creciente junto a un sector agrícola descapitalizado, incapaz, por supuesto, de seguir financiando al sector industrial, y a éste, por su lado, incapaz de crecer por sí mismo. Entre las razones de este último hecho especial importancia reviste el tipo de industrialización, que fue de bienes de consumo duradero, en un mercado interno relativamente estrecho, aspecto que aunado a las características del desarrollo industrial que traían como consecuencia una alta concentración del ingreso, además de la falta de competitividad de la industria en el mercado externo y el desaprovechamiento de la capacidad instalada, de tal manera que se acababa en un círculo vicioso: capacidad instalada desaprovechada por un mercado interno relativamente estrecho, aunándose a esto su falta de competitividad en el mercado exterior, por altos costos de producción, acentuándose así el desaprovechamiento de economías de escala.

Otro aspecto que habría que señalar en este proceso de industrialización es la gran participación del capital extranjero, con alto contenido de importación de bienes de capital, aunado además al subsidio que recibe la industria para su desarrollo de parte del Estado, aspectos todos que repercuten en una balanza comercial desfavorable y en una deuda externa creciente, así co-

mo una supuesta incapacidad<sup>(4)</sup> del Estado para llevar adelante el proceso de industrialización.

El endeudamiento externo en el período 1961-65 financiaba solamente el 7% del déficit industrial; pero para 1975 la participación crecía al 66%, y ya era el sector industrial el principal factor de endeudamiento externo del país. Esta situación se agrava al paso del tiempo, ya que como método de financiamiento industrial tendría que enfrentarse a ciertos límites precisos, y es cuando se llega, en un primer período, a la crisis de 1976-77.

El proceso inflacionario en México se inicia con la evolución de este tipo de economía, brevemente descrita, y se acelera con la fluctuación de precios en el mercado mundial, primero con las fluctuaciones en los precios de los alimentos, que bajan en 1941 y 1972, y siguiendo con el incremento acelerado de los precios de las materias primas, entre 1973 y 1974, y todo en momentos en los que México aún presentaba rezago en la producción petrolera, aún más, hasta tiene que importar petróleo. Con la crisis petrolera de 1973-74, México conoce por primera vez amplios déficit en su balanza comercial petrolera. Todos estos aspectos externos de la economía mexicana aceleran el proceso inflacionario y amplían la deuda externa. Además, si se toma en cuenta la recesión de la economía internacional, así como la fuga de capitales al exterior, se puede entender la devaluación del peso de 1976 y la crisis económica inherente a dicho período.

(4) El interrogante queda, puesto que aún es discutible si al respecto fué incapacidad estatal, o una política económica deliberada para tal fin.

Esta devaluación, producto de la crisis de divisas, se ve precipitada, por un lado, con la fuga de capitales y con la especulación contra el peso, lo que llevó a un desequilibrio mayor en la balanza comercial como resultado del exceso de demanda en todos los rubros, y por otro lado, con un crecimiento del déficit fiscal y con la continuación del fuerte proteccionismo del sector industrial; aspectos que condujeron a una sobrevaluación del peso, la que finalmente obligó a su devaluación frente al dólar y demás monedas extranjeras, junto con otras medidas de política económica que se tuvieron que tomar, como son la reducción en el gasto público, la restricción de créditos, la eliminación de tarifas y subsidios al comercio exterior y, en 1977, con el cambio de régimen político, el control del Estado en las negociaciones salariales y los topes salariales del 10 y 12%, en salarios nominales de 1977 y 1978 respectivamente<sup>(5)</sup>.

Estas medidas económicas tienen aún efectos que se discuten actualmente, hay quienes consideran que fueron extremas e innecesarias (después de la devaluación), ya que, en términos generales, las tasas de inflación en 1976 se mostraban a la baja. Sin embargo, en 1977, con una inflación del 30% que para 1978 se abate al 17%, se reduce también el déficit en cuenta corrien-

(5) Estas medidas, en general, tienen como fin reducir la demanda interna, evitar la fuga de divisas y abaratar hacia el exterior los productos mexicanos. Sin embargo, también conducen y condujeron a una recesión en primera instancia. Posteriormente llevaron a una reactivación muy discutible de la economía, puesto que las tasas de crecimiento del PIB parecen más bien proceder del petróleo que del resto de la economía, y algo claro fue que también condujo a una distribución del ingreso mucho más desequilibrada. Este breve diagnóstico, combinado con el cambio de gobierno en los ochentas, desconciertan al investigador (por lo menos al que escribe este ensayo) sobre el futuro de la economía del país. Obviamente este tendrá que reorientarse, pero ¿Cómo? ¿hacia dónde? ¿privilegiando qué sectores, qué aspectos?

te y el crecimiento se recupera, en 1978, con el 6,6% de incremento. El costo social de dichas medidas se observa hoy en el peligroso deterioro del nivel de vida de la mayor parte de la población, con una distribución del ingreso cada vez menos equitativo y, sobre todo, con un deterioro relativo en los sectores productivos, todo lo que ha llevado a convertir a México, o por lo menos con tendencias muy fuertes, en un país monoexportador (petróleo).

## II.2 Economía Fronteriza.

### Nace la Frontera.

La región fronteriza del Norte de México, siempre ha estado, y probablemente siempre estará ligada, a través de múltiples aspectos, con el sur de Estados Unidos de América. La última demarcación fronteriza, consecuencia de los tratados de límites de 1853, producto de la guerra imperialista que llevó a cabo Estados Unidos de América en 1848 y que México perdió, queda demarcada de la siguiente forma:

En dirección de este a oeste: tres Leguas de la costa del Golfo de México<sup>(6)</sup>, frente a la desembocadura del Río Bravo (en la actualidad, posiblemente quede este límite en 200 millas marítimas), continuando por el centro del Río Bravo, aguas arriba, hasta donde interfiere con el paralelo 31°47' de latitud Norte; este

(6) González Fuentes, Juan Manuel. Algunas consideraciones sobre los problemas socioeconómicos de la zona fronteriza Norte de México y perspectivas de la industria de la Maquila en esta Región. Tesis. F.E. UNAM. México 1972.

trazo suma 1997 Km. A partir de este punto, hacia el oeste, por el mismo paralelo, se siguen cien millas (160 Km.), y de este punto se sigue hacia el sur hasta encontrar el paralelo 31°20' de latitud Norte, lo que da otro tramo de 52 Km. A partir de este punto, y siguiendo por el paralelo mencionado, se traza una línea de 273 Km. hacia el oeste, hasta encontrar el meridiano 110° longitud Oeste. De este punto sigue en línea recta la marca fronteriza hasta otro punto, situado a 20 millas inglesas abajo de la confluencia de los ríos Gila y Colorado (376 Km.). De allí, y por la mitad del cruce del río Colorado, aguas arriba, hasta encontrar el límite de la Baja y la Alta California (34 Km.). Después sigue rumbo al oeste, por una línea recta trazada desde la confluencia de los ríos Gila y Colorado, hasta un punto en la costa del Océano Pacífico situado a una legua marina al sur del punto más meridional del puerto de San Diego, según el tratado de 1848, lo que da otro tramo de 227 Km.

La línea comprende un total de 2,031 Km. de frontera fluvial y 1,088 Km. de frontera terrestre, haciendo un total, en principio, de 3,119 Km.; cifra que puede ser corregida por fracciones de kilómetro, no mencionados en el tratado, y algunas cifras no computadas antes, que en conjunto darían otros 13 Km., por lo que dan así unos 3,132 Km. de frontera, mismos que aumentarían si se incluyera la aceptación de las 200 millas de mar patrimonial.

Esta cifra no es rigurosamente exacta, puesto que los dos

ríos limítrofes, el Bravo y el Colorado, son más o menos divagantes, aunque en la convención respecto a la línea divisoria del 12 de diciembre de 1884, quedó establecido que el límite real de los ríos no serán la línea fija de los planos levantados.

En este período, mediados del siglo pasado, la población de México era de aproximadamente 8 millones de habitantes, mientras que la de Estados Unidos era de 20 millones<sup>(7)</sup>.

En las últimas décadas del siglo pasado, después de la demarcación de la frontera por el tratado Guadalupe-Hidalgo, el desarrollo del ferrocarril adquiere tal auge que determina gran incremento demográfico y económico en la región. En la década de los ochenta del siglo pasado, el Paso se vuelve un entronque de ramales de ferrocarril; en 1884 se termina el proyecto del ferrocarril de la Ciudad de México a El Paso y de El Paso del Norte (que en 1888, cambia de nombre a Ciudad Juárez, en honor a Benito Juárez) salen ramales hacia un buen número de ciudades norteamericanas, haciendo de esta ciudad un paso casi forzoso de las mercancías que ya intercambian México y Estados Unidos.

En este período, Ciudad Juárez (la parte mexicana de El Paso del Norte) queda relegada, en cuanto a su importancia económica, de la región fronteriza. Hay que recordar asimismo que la ciudad de Tijuana aún no existía en este período. Posteriormente, con la implantación del perímetro de zonas libres en Chihuahua, Ciudad Juárez llega a superar en importancia económica a El Paso,

(7) Xirau Icaza, Joaquín y Díaz, Miguel. Nuestra Dependencia Fronteriza. F.C.E. Archivo del Fondo #48. México. 1970.

por las concesiones a la importación. Sin embargo, cabe mencionar que a pesar del comercio a nivel internacional de la región, ésta dependía aún más del sector agrícola que del comercial.

Cuando se deroga el régimen de zonas libres, al iniciarse el siglo XX, la base económica de la región cambia. Si bien hasta antes de 1910 se basaba en el auge comercial dado por el ferrocarril y la zona libre, ahora cambia al turismo, ya que incluso la agricultura se había afectado por la escasez de agua, y la industria, por los obstáculos al comercio interno, no prosperaba gran cosa. En adelante las diversiones predominaron en la vida de Ciudad Juárez, iniciándose así la época del "escándalo".

Las ciudades fronterizas crecieron en la época de los veintes, junto con las urbes norteamericanas vecinas. Fué el período de un gobierno conservador que impone en Estados Unidos la prohibición alcohólica, lo que hace que muchas de las diversiones se realicen subrepticamente en México, puesto que aquí había una intervención mucho menor (si es que alguna había) de las autoridades al respecto.

Ciudad Juárez prospera en esta época como el gran centro de diversión, el proveedor de licor, el centro de juegos de azar, etc., pero incluye actividades turísticas; sin embargo, entre más crecían Ciudad Juárez y el resto de las ciudades fronterizas, más dependían de Estados Unidos.

"Como en otras ciudades fronterizas, gran parte del capital invertido en la expansión y en el funcionamiento de la industria turística de Ciudad Juárez, le pertenecía a los extranjeros. Dos

importantes compañías norteamericanas, las destilerías Dyt1 y D y W cambiaron sus plantas de Kentucky a Ciudad Juárez, cuando se provocó la Enmienda Decimoctava<sup>(8)</sup>.

El mismo autor cita, por ejemplo, que un estudio de la Cámara de Comercio de Ciudad Juárez, realizado en 1926, indicaba que el 40% del valor total de 41 establecimientos comerciales era controlado por personas de apellido inglés.

Así la prohibición fomenta la actividad económica en toda la Frontera Norte de México, aparecen bancos, tiendas, edificios de oficinas, talleres ferroviarios, fábricas, hospitales, etc.

Este auge fronterizo, aunado a la convulsión revolucionaria del México de 1910, marca un crecimiento demográfico importante, pues la zona se convierte en punto de atracción de población que emigra por razones tales como miseria, motivos políticos e inestabilidad social y económica por la guerra revolucionaria. A esto se aúna el requerimiento de fuerza de trabajo que los Estados Unidos presentaban claramente, debido en parte a su intervención en la Primera Guerra Mundial.

Con la crisis internacional del sistema capitalista de 1929-33, se inaugura la costumbre cíclica de culpar a los trabajadores inmigrantes mexicanos del desempleo interno en Estados Unidos. En efecto, entre 1929-33 son deportados casi una tercera parte de los mexicanos que se encontraban en aquel país, a pesar de que casi la mitad ya contaba con la nacionalidad norteamericana.

(8) Martínez Oscar V. Ciudad Juárez, El auge de una ciudad fronteriza. F.C.E. p. 87.

Se despliegan entonces campañas en contra de la entrada de trabajadores mexicanos a El Paso, Texas, argumentando que estos trabajadores tomaban empleos que podían ser ocupados por ciudadanos norteamericanos. Estas campañas, aunadas a las deportaciones masivas, afectaron fuertemente a la región fronteriza.

En Ciudad Juárez y en la Frontera Norte en general decae el turismo, en parte por la depresión y en parte debido a políticas aplicadas en los años treinta en México, con Lázaro Cárdenas, que implicaban el cierre de "antros de vicio", negocio básico fronterizo.

A esto se suma la crisis financiera causada por la devaluación del peso mexicano y que afecta especialmente a la Frontera Norte de México. La paridad mantenida de dos pesos por un dólar, cambia en 1931 a 2.9 pesos por cada dólar, y llega a 5.3 pesos por dólar en 1940.

En 1933, se crean perímetros librés en Baja California, con el fin de atenuar los efectos de la gran depresión de 1929-1933. Esta medida tuvo carácter experimental en la recién nacida Tijuana y en Ensenada.

En el resto de la década de los 30's, esta medida fue extendida a Mexicali, Tecate y San Luis Río Colorado; en 1938 hay una zona libre parcial en Sonora, y en mayo de 1939 en toda Baja California (9). Hay que recordar que en Chihuahua hacia 1910 se había suprimido el régimen de zona libre, y que desde enton-

(9) SIC, 6 años de Política Económica en la Frontera Norte. México. SIC. 1976.

ces no se había vuelto a implantar.

Con referencia al problema de la migración hacia el Norte, hay que hacer una breve retrovisión para entender el problema del **braceros**.

Al finalizar la Revolución Mexicana de 1910-17, cuando surge un gobierno fuerte y estable, se crean las condiciones de negociación a nivel internacional, expediéndose en 1917 la Ley Migratoria. Se establece entonces un convenio con Estados Unidos, en donde se exige a los mexicanos que deseen cruzar la frontera un pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores. Ya para 1920 había 200 000 emigrantes mexicanos, cuando la población era de catorce millones de habitantes en todo el país.

Con lo mencionado anteriormente, respecto a las deportaciones de mexicanos bajo el pretexto de que creaban desempleo en norteamérica, en 1929 Estados Unidos hace obligatoria la visa de entrada para poder cruzar la frontera.

Pasada la década de los años 20's, después de las leyes de migración norteamericanas de 1921, 1924 y 1927, se hace mención de los trabajadores legales mexicanos, que hasta 1940 se reconocen como los **commuters** o "Tarjetas Verdes", y son los mexicanos que poseen la forma migratoria norteamericana 1-151, conocida como "Tarjeta Verde", y que permite al trabajador vivir en México y laborar en Estados Unidos. En 1940 es sancionada la ley que se refiere a los **commuters** por el Congreso de Estados Unidos, en su forma actual.

El número de inmigrantes mexicanos admitidos como conmuters o "Tarjetas Verdes", fue de unos 9 mil en 1952 a 44 mil en 1968, pasando por etapas en que llegó a más de 60 mil (1956) o de unos 56 mil (1962-1963. Cuadro II-4).

CUADRO II- 4

AÑO	CONMUTERS ADMITIDOS	AÑO	CONMUTERS ADMITIDOS
1952	9 079	1960	32 708
1953	17 183	1961	41 476
1954	30 645	1962	55 805
1955	43 702	1963	55 986
1956	61 320	1964	34 448
1957	49 321	1965	40 686
1958	26 791	1966	47 217
1959	22 909	1967	43 034

FUENTE: Select Commission on Western Hemisphere Immigration, pags. 40-56, en Espaldas Mojadas. Materia Prima para la expansión del capital norteamericano. Jorge Bustamante. C.E.S. Colegio de México. Cuadernos del CES #9. México. 1975.

De mayor importancia en cuanto al número de trabajadores migratorios temporales fué el Programa de Braceros, acordado entre México y Estados Unidos de 1942 a 1964

El primer Programa de Braceros fue el resultado de una serie de convenios entre México y Estados Unidos, como el del 23 de julio de 1942. Dicho Programa surge en una coyuntura especial, la Segunda Guerra Mundial, en la que Estados Unidos acaba

por participar activamente. El propósito de dicho programa era el de cubrir la escasez de mano de obra provocada por la salida de contingentes militares de Estados Unidos hacia la contienda; en especial había que proteger al sector agrícola como un punto vital para el éxito de dicha contienda. Así, este programa tiene un carácter de medida de emergencia para la guerra.

El convenio menciona que esta mano de obra contratada no deberá desplazar a trabajadores locales, sino solo cubrir la escasez al respecto. Estos trabajadores no podrán ser reclutados para el ejército norteamericano y, además, marca una serie de condiciones de trabajo, de salario, ciertas condiciones de vivienda, de transporte, de descuentos, etc. cuestiones que, por otro lado, rara vez eran cumplidos por los empresarios norteamericanos.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial se termina la justificación del programa; sin embargo, éste continúa durante 22 años, para finalizar el 31 de diciembre de 1964.

En realidad hubo varios convenios sobre braceros, tal como lo esclarece Patricia Morales<sup>(10)</sup>, y como puede apreciarse en el **Listado II-1.**

(10) Morales Patricia. Indocumentados Mexicanos, Coedición CEESTEM y Grijalbo . México. 1982. p.p. 152 a 154.

## Listado II-1.

Cronología de los convenios sobre braceros  
entre México y los Estados Unidos: 1942-1964.

- |      |               |  |
|------|---------------|--|
| 1942 | agosto 4      | Primer acuerdo sobre importación norteamericana de mano de obra mexicana para la agricultura entre los gobiernos de ambos países.  |
| 1943 | febrero 8     | México da por terminado el acuerdo a causa de la discriminación padecida por sus trabajadores.   |
|      | abril 29      | Se reanuda el acuerdo y se firma otro sobre trabajadores no-agrícolas para los ferrocarriles.  |
|      | julio 12      | México decide no enviar braceros a Texas.  |
|      | agosto        | México da por terminado el acuerdo sobre trabajadores para los ferrocarriles por los bajos salarios que éstos reciben.   |
|      | diciembre     | Reanudación del convenio sobre trabajadores ferrocarrileros.   |
| 1944 | mayo 30       | Primeras pláticas entre los dos países sobre el problema de trabajadores mexicanos indocumentados en suelo norteamericano.   |
| 1945 | enero         | Reunión bilateral para discutir el problema de mexicanos indocumentados: "Memorándum Conjunto de las Conversaciones".  |
|      | agosto 16     | Terminación oficial del acuerdo sobre trabajadores mexicanos en los ferrocarriles.   |
| 1946 | noviembre 15  | El Departamento de Estado norteamericano notifica al gobierno de México su deseo de dar por terminado en noventa días el Acuerdo sobre Braceros.   |
| 1947 | marzo 10      | Reanudación del Convenio sobre Braceros y acuerdo bilateral para legalizar a los indocumentados que se encontraran en los Estados Unidos. México accede a enviar braceros al estado de Texas.                              |
|      | septiembre 26 | México decide nuevamente prohibir el envío de braceros a Texas.  |
| 1948 | febrero 21    | Reanudación del Programa de Braceros, luego de su terminación en diciembre de 1947. Termina la práctica de legalizar indocumentados. El gobierno de Estados Unidos ya no se parte con tratante. Ahora lo es el agricultor. |

- agosto 2 y 3      Conversaciones secretas entre los dos países. Mayores concesiones de nuestro gobierno.
- octubre 13-23    Primer incidente en la frontera. A causa de las diferencias manifestadas en la negociación, el Servicio de Inmigración unilateralmente abre la frontera por El Paso a los trabajadores indocumentados. Allí los legaliza y distribuye en territorio norteamericano.
- octubre 18      México da por terminado el convenio por no llegar a un acuerdo sobre cuestiones básicas.
- 1949      agosto 1      Se firma un nuevo Convenio sobre Braceros. Se acuerda negar braceros a quienes emplearan mano de obra indocumentada: nuevamente se estableció la práctica de legalización a indocumentados y México ya no puede prohibir el envío de braceros a Texas u otro estado.
- 1950      junio 3      Truman firma la Orden Ejecutiva para la creación de la Comisión Presidencial sobre Trabajo Migratorio.
- julio 26      Nuevo acuerdo para no contratar trabajadores del interior de México y legalizar a los indocumentados en suelo norteamericano.
- 1951      enero-febrero    Bajo las presiones de los empresarios, el gobierno norteamericano inicia las conversaciones para llegar a un nuevo acuerdo con México. Nuestro país insiste en la regulación oficial del programa de gobierno a gobierno, supervisado por una agencia federal.
- marzo 26      La comisión entrega su dictamen al presidente Truman.
- agosto 11      Nuevo Convenio sobre Braceros, basado en la Ley Pública 78 y regulado por los gobiernos de ambos países, en vigencia hasta el 11 de febrero de 1952.
- 1952      marzo 20      Aprobación de la Ley Pública 283 que establece sanciones contra quienes empleen indocumentados. La "Texas Proviso" invalida el espíritu de esta ley.
- junio 12      Reanudación del acuerdo sobre importación de trabajadores, en vigencia hasta el 31 de diciembre de 1953.
- 1953      agosto      El procurador general, Herbert Brownell, realiza un viaje de inspección a la zona fronteriza.

1954	enero 15- febrero 5	Segundo incidente en la frontera. Las negociaciones bilaterales quedan suspendidas y el 15 de enero, los Departamentos de Trabajo, de Justicia y de Estado norteamericanos anuncian a nuestro país su intención de reclutar <u>unilateralmente</u> trabajadores mexicanos. Abren la frontera y llevan a cabo su plan hasta el 5 de febrero.
	marzo 10	Reanudación del Programa de Braceros, en vigencia hasta el 31 de diciembre de 1955.
	marzo 16	Se aprueba en los Estados Unidos la Ley Pública 309, como enmienda a la Ley Pública 78. Esta ley da base jurídica al reclutamiento <u>unilateral</u> de trabajadores mexicanos, en caso de que las negociaciones bilaterales se suspenden.
	junio 17	Comienza la deportación masiva de mexicanos conocida como "Operación wetback", en la que más de un millón de mexicanos fueron expulsados de los Estados Unidos.
1955 1956	diciembre 23 diciembre	Reanudación del Programa de Braceros. El Departamento del Trabajo norteamericano impone regulaciones más estrictas en lo que se refiere a salarios, alojamiento y condiciones laborales de los braceros.
1959	diciembre 20 agosto 31	Reanudación del Programa de Braceros. Renovación del Programa de Braceros; en vigencia hasta junio 30 de 1961.
1960	marzo	Se introduce al Senado norteamericano una enmienda a la Ley Pública 78 en el sentido de dar fin gradual al Programa de Braceros.
1961	octubre 4	Extensión del Programa de Braceros hasta diciembre 31 de 1963.
1962		Algunas enmiendas al Programa de Braceros: los trabajadores mexicanos no podrán permanecer en los Estados Unidos por más de seis meses y en ningún caso más de nueve.
1963	octubre 31	Extensión última del Programa de Braceros, hasta diciembre 31 de 1964.

FUENTE: Tomada de Morales Patricia. Indocumentados Mexicanos. Coedición CEBSTEM y Grijalbo. México. 1982. pp. 152-154

En resumen, de 1942 a 1964 el Programa de Braceros abarco un total de 4 646 miles de trabajadores mexicanos en Estados Unidos (Cuadro II-5).

CUADRO II-5

Alcances del Programa de Braceros, según  
el Departamento de Trabajo y el Departamento  
de Justicia de Estados Unidos  
(Cantidad de Braceros por Año)

ANO	No. DE BRACEROS	ANO	No. DE BRACEROS
1942	4 203	1955	398 650
1943	52 098	1956	445 197
1944	62 170	1957	436 049
1945	120 000	1958	432 857
1946	82 000	1959	437 643
1947	55 000	1960	315 846
1948	35 348	1961	291 420
1949	107 000	1962	194 978
1950	67 500	1963	186 865
1951	192 000	1964	177 736
1952	197 100	1965	20 286
1953	201 380	1966	8 647
1954	309 033	1967	8 647

FUENTE: Bustamante, Jorge. Espaldas Mojadas. Materia Prima por la expansión del capitalismo norteamericano. El Colegio de México. Cuadernos del CES #9. México. 1975. p. 26.

Las remesas en dólares mandadas por los braceros a México, de 1943 a 1967, fueron 749.8 millones de dólares norteamericanos (Secretaría de Gobernación), esto es, en 25 años, si se calcula tan sólo que el contrabando anual a principio de los 70's era de 500 millones de dólares anuales, se puede uno imaginar la

baja significación de los dólares traídos por los braceros, en relación a la balanza de pagos.

Un fenómeno de particular importancia, que ha venido ocurriendo en las últimas cinco décadas cuando menos en la Frontera Norte, es la migración ilegal de trabajadores hacia los Estados Unidos de América.

Por diversas causas, tanto internas como externas, este fenómeno, incuantificable por el hecho mismo de ser ilegal y clandestino, se viene sucediendo desde que empiezan a implementarse las leyes migratorias para el cruce de la frontera (como es obvio, si no fuese así, la migración no sería ilegal), así como por la necesidad de fuerza de trabajo barata, por parte de los empresarios norteamericanos.

El efecto de atracción que los convenios de braceros y los "Tarjetas Verdes", junto con el auge económico mistificado de la región, tanto del sur de Estados Unidos como del Norte de México, así como la necesidad de fuerza de trabajo barata por parte del empresario norteamericano, y todo aunado a las contradicciones internas del desarrollo capitalista en México, que conllevan el empobrecimiento del campesino, conforman un conjunto de aspectos entrelazados que explican las causas primordiales de la emigración ilegal de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos.

Cabe mencionar que, además del carácter ilegal de dicha migración, ésta tiene como característica principal la temporalidad; es decir, se trata de proceso de migración temporales

en los que se busca un trabajo pagado en dólares, con la idea de reingresar a México, y regresar a sus regiones de origen con los dólares acumulados, ya cambiados a pesos. Es cíclica en cuanto que coincide su apogeo mayormente con el ciclo agrícola del sur de Estados Unidos. Además, se compone fundamentalmente de población de entre 18 y 45 años de edad y se trata casi exclusivamente de población masculina.

Esta migración subrepticia tiene como característica particular y funcional el hecho de ser ilegal, lo que la coloca en condiciones de ser explotada sin protección alguna, mucho más que en el caso de la migración legal. Más que cubrir demanda de fuerza de trabajo, su función es acrecentar la tasa de ganancia absoluta, al reducir considerablemente el precio del capital variable. Además es un importante elemento para mantener bajos los salarios en la región, tanto porque incrementa la oferta de fuerza de trabajo como por que es ilegal, lo que la orilla a aceptar condiciones de trabajo y de salarios que otros migrantes legales y, mucho menos, los trabajadores nativos aceptarían tan fácilmente. Así pues, el carácter de ilegal es funcional para la economía norteamericana. Lo que se busca al restringir la migración de trabajadores, al aumentar los trámites burocráticos o la vigilancia fronteriza, no es abatir este tipo de migración, sino darle un carácter de mayor ilegalidad, además de proporcionar un relativo control, puesto que siempre estarán en mayor o menor medida asediados con la amenaza de la deportación, asociado esto con la fácil manipulación del monto de ilegales acorde a la ma-

yor o menor necesidad de dicha fuerza de trabajo.

Como hipótesis a comprobar sería interesante estudiar a los ilegales desde la óptica de que el bajo costo de esta fuerza de trabajo es funcional en todo momento; por un lado, como depresora de salarios en la región, en épocas de auge económico tiene funcionalidad en cuanto que además de cubrir los requerimientos de fuerza de trabajo para el capital, lo hace a bajo costo, y , por otro lado, en época de crisis, acrecenta la tasa de ganancia así como su masa. Por lo mismo, el bajo costo de esta fuerza de trabajo, por su carácter de ilegal, siempre es funcional, tanto en épocas de auge como en la de crisis económica.

Este tipo de migración, que caracteriza a la actual región fronteriza como tal, parece no ser exclusiva de la región México-Estados Unidos, sino Guatemala-México, Haití-República Dominicana, Bolivia-Argentina, etc. Se trata, pues de un fenómeno más general, en el que se involucran países con distintos grados de desarrollo.

A pesar de los cambios ocurridos en la Frontera Norte, en cuanto a los convenios políticos, económicos o de otro tipo, la migración ilegal hasta ahora siempre ha estado presente, y se incrementa con el final del Programa de Braceros y con las restricciones cada vez mayores por otorgar visas de "commuter" o "tarjeta verde".

En 1947 se establecen en la Frontera Norte las Juntas Federales de Mejoras Materiales, que tienen un carácter de auxi-

liar del desarrollo regional y se abocan fundamentalmente hacia la creación y el mejoramiento de la infraestructura urbana.

En 1961 se implementa el Programa Nacional Fronterizo cuyas finalidades eran: a) sustituir la importación de bienes de consumo en la región, por artículos de producción nacional, b) estrechar además las relaciones entre la región fronteriza y el resto de la nación, c) alentar el turismo, d) mejorar las condiciones socioeconómicas de las ciudades fronterizas, y otras más, centradas localmente o de menor importancia.

En 1964 y 1965, con el final del convenio de braceros, se agudiza la problemática económica de la región, crece la desocupación y el hacinamiento, y en respuesta a esta problemática, en mayo de 1965 se crea un "programa de aprovechamiento de la mano de obra sobrante a lo largo de la frontera norte con EE UU", poniéndose en marcha este programa con la instalación de las primeras plantas de la industria maquiladora, en 1966. Aunque el programa es propuesto en 1965, no es sino hasta octubre de 1966 que se lleva a cabo, debido a la elaboración necesaria de un reglamento para afectar parcialmente la prohibición constitucional relativa a la compra de inmuebles por extranjeros en México, en una franja de 100 km., a partir de la línea divisoria. Esto afectaba directamente a la industria maquiladora, ya que ésta opera con capital extranjero en su totalidad.

Este problema es resuelto en principio llevando a cabo la operación de instalación de las maquiladoras, a través de un fideicomiso con Nacional Financiera, S.A., con el Banco de México, S.A. o con algún banco privado mexicano.

El programa se inicia con la instalación de 20 maquiladoras en toda la frontera; para 1970 eran ya 120; para 1973 había en México 355; y en 1974 había 454, y pasa a ser la cuarta fuente de divisas en la balanza de pagos del país.

En marzo de 1971 se hacen modificaciones al programa, se amplían las posibilidades de instalación de la industria maquiladora en una franja de 40 Km., permitiéndole la importación, exenta de impuestos, de maquinaria, materias primas y otros para el proceso de transformación, ensamble y terminados de los productos que finalmente tendrán que exportarse en su totalidad, una vez llevado a cabo el proceso productivo en México, sin limitaciones en cuanto al país de destino<sup>(11)</sup>.

El 31 de octubre de 1972 se amplían nuevamente las facilidades, se cambia la legislación y se permite a la industria maquiladora "extender sus beneficios"<sup>(12)</sup> a todo el territorio nacional (con excepción de las zonas consideradas altamente industrializadas) permitiendo, además, a las maquiladoras instaladas en la Frontera Norte vender parte de su producción al mercado interno regional.

El requisito para operar una planta maquiladora en el interior del país sería el de cubrir una fianza única revolvente para la importación de materias primas y material de ensamble. Además, la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras dicta

(11) Ver SIC. 6 años de Política Económica para la Frontera Norte, 1976. México.

(12) Es subrayado del autor de este trabajo.

dos resoluciones, una se refiere a la posibilidad de que éstas pueden ser construidas y operadas hasta con el 100% de capital extranjero, y la otra resolución se refiere a la posibilidad de ampliar las plantas ya existentes, pero manteniendo la relación capital nacional, capital extranjero existente hasta el momento en que entre en vigor esta ley.

Estas modificaciones forman parte del programa de Industrialización Fronteriza (PIF), puesto en marcha desde 1965 y vigente hasta la fecha. Como parte del PIF se incluyen aspectos tales como el estímulo al desarrollo de la pequeña y mediana industria (15 febrero de 1974) establecidos en la Frontera Norte (Franja Fronteriza), y en zonas y perímetros libres. Este programa otorga beneficios fiscales en cuanto a la importación de maquinaria y materias primas, comprometiéndose los empresarios en cambio a no vender su maquinaria en un período menor de 5 años y previo permiso otorgado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Estas medidas van dirigidas exclusivamente a industrias que tengan un capital máximo de 25 millones de pesos, y cuyo grado de integración nacional sea de más de un 20% como mínimo.

En cuanto a política comercial en la Frontera Norte, se implementa en 1971 el programa de los llamados "artículos gancho" que son artículos extranjeros cuya venta en la zona fronteriza es permitida exenta de impuestos por ser artículos de consumo cotidiano para la población fronteriza; tales artículos deben ser consumidos ahí. Los artículos gancho se venden a un precio si-

milar o inferior al precio de éstos en las ciudades norteamericanas; además, la venta de estos artículos no debe sobrepasar el 50% de las ventas de producción nacionales que tenga el establecimiento.

Para 1976, del total de **artículos** gancho importados las proporciones más significativas se distribuían de la manera siguiente en la frontera:

1º Ciudad Juárez, Chihuahua	50%
2º Nuevo Laredo, Tamps.	8.9%
3º Reynosa, Tamps	8.1%
4º Piedras Negras, Coahuila	6.4%
5º Nogales, Sonora	5.9%

En 1971 se otorgan también, como medida de estímulo económico, los Certificados de Devolución de Impuestos, CEDIS, cuyo objetivo era el de fomentar la venta de productos nacionales en la región fronteriza, estimulando esta venta con la devolución de impuestos a los industriales del interior del país que acudan a vender productos a estas zonas.

Sin embargo, el principal aspecto que contempla el PIF el del impulso a la industria maquiladora; las empresas maquiladoras se instalaron en ciudades del lado mexicano y tenían una planta gemela operando en el otro lado de la frontera. Estas industrias se fueron finalmente concentrando en Tijuana, con plantas gemelas en San Diego; en Mexicali y con sus gemelas en Caléxico; en Nogales con Nogales, Arizona; Agua Prieta con su gemela Douglas; Ciudad Juárez y El Paso; Nuevo Laredo y Laredo, etc. (Cuadro II-6).

## CUADRO II- 6

Las principales 23 (empresas maquiladoras  
con más de 500 obreros, en 1973)\*  
1 9 7 3

Ubicación en México	Compañías en E.E.U.U.
Tijuana	Audio Magnéticas (Mattel)** INMEC. Corp. Mega Industries Solitron Warwick
Ciudad Juárez	American Hospital Supply Coilcraft Figuere Flattery Brassier Globe Union GTE Sylvania R.C.A.
Matamoros	Electronic Control Corp. Zenith
Nogales	General Instruments Corp. Griffith Electric I.B.A., Inc. I.S.S., Inc. Memorex Motorola
Nuevo Laredo	Sarkes-Tarzian Transitron
Mexicali	North American Rockwell
Zaragoza	Sarkes-Tarzian
Ciudad Acuña	Sarkes-Tarzian
Piedras Negras	Tracor
Reynosa	Warwick

Fuente: Embajada de los E.E.U.U. Aerograma del Departamento de Estado No. A 4781. En NACLA. Las maquiladoras en México. Nueva lanza del imperialismo. NACLA. 1975. México.

- (\*) Varias otras compañías se clasifican junto a éstas en importancia, pero emplean menos obreros: Hughes Aircraft, Levi-Strauss, etc.
- (\*\*) Antes de que Mattel cerrara sus operaciones en Mexicali, en febrero de 1975, era la principal empleadora de la frontera.

Para 1970 en los Estados norteros de Baja California y Tamaulipas se concentraba el 70% de las maquiladoras, el 60.8% del personal ocupado y el 64.8% de los sueldos y salarios pagados por este concepto anualmente. De tal fecha en adelante los municipios en donde se han establecido el mayor número de maquiladoras son los de Tijuana, Mexicali, Nogales, Ciudad Juárez y Matamoros. (Cuadro II-7, Cuadro II-8 y Cuadro II-9 ).

Las maquiladoras en México, son consideradas como de tamaño medio, el 65% de ellas tiene de 11 a 100 empleados y ocupan en total el 25% del personal ocupado en la industria maquiladora. Las grandes, de más de 100 empleados, representan solamente el 30% de los establecimientos, pero ocupan el 74% de la mano de obra. Son industrias del calzado, confección de ropa, juguetes o corresponden a la electrónica, que son, por otro lado, las más grandes. Los trabajadores en estas industrias son en su mayoría mujeres (de un 80 al 90%), además, mujeres jóvenes y solteras.

El desarrollo de la Industria Maquiladora fué rápido hasta los años de 1974-1975, etapa en las que estas industrias entran en crisis, debido a varios factores, como son:

a) Recesión norteamericana (que implicó el cierre de muchas matrices de las maquilas). b) Presiones de los sindicatos norteamericanos, que consideran a la maquila como uno de los factores del agravamiento del desempleo en EE UU. c) Por el aumento del salario mínimo en México a tasas de un 20% al 22%. d) Por la cada vez mayor organización en sindicatos de los trabajadores en esta industria, la que ha llevado a mayores exigencias con respecto al

CUADRO 12-Y  
Principales características de las  
empresas manufactureras registradas, por ciudades  
(1970, 1971, 1974, 1975 y 1976)

Ciudades y principales características	A		B		C		D		
	1970**	1971	Incremento porcentual	1974	Incremento porcentual	1975	Incremento porcentual	1976	Incremento porcentual
<b>Tijuana, B.C.</b>									
No. de establecimientos	16	48	325.0	99	45.6	99	0.0	93	-6.1
Personal ocupado	3 190	3 913	170.7	9 264	56.3	7 844	-15.3	7 795	-0.6
Salarios, salarios y prestaciones *	34 172	121200	254.7	336 136	179.1	330 007	-2.5	396 289	20.1
<b>Mexicali, B.C.</b>									
No. de establecimientos	22	56	154.5	37	3.6	67	17.5	69	3.0
Personal ocupado	3 023	6 168	63.9	7 886	-3.2	6 374	-19.6	6 604	4.4
Salarios, salarios y prestaciones	61 369	141200	73.5	263 108	99.8	236 715	-9.0	334 788	26.8
<b>Tecoma, B.C.</b>									
No. de establecimientos	-	9	-	11	23.2	10	-9.1	13	30.0
Personal ocupado	-	750	-	1 988	46.4	803	-26.9	717	-10.7
Salarios, salarios y prestaciones	-	12 400	-	33 546	170.8	27 836	-17.0	26 030	-6.5
<b>San Luis Río C., Bm.</b>									
No. de establecimientos	-	1	-	6	300.0	3	-50.0	3	0.0
Personal ocupado	-	37	-	733	431.6	120	-28.5	169	37.0
Salarios, salarios y prestaciones	-	600	-	5 989	898.2	4 546	-24.1	6 901	51.8
<b>Mexiles, Bm.</b>									
No. de establecimientos	51	13	160.0	43	246.2	36	-15.6	36	-5.3
Personal ocupado	1 203	3 868	221.8	9 837	154.1	6 794	-30.9	7 078	4.2
Salarios, salarios y prestaciones	24 754	77 100	211.4	136 266	326.3	273 236	-19.1	328 670	23.3
<b>Agua Prieta, Bm.</b>									
No. de establecimientos	1	7	600.0	17	142.0	20	17.6	19	-10.0
Personal ocupado	75	1 273	1597.3	3 274	163.0	3 636	-11.5	3 690	1.2
Salarios, salarios y prestaciones	775	18 200	2268.4	79 688	337.0	77 736	-2.4	115 602	48.7
<b>Cd. Juárez, Chih.</b>									
No. de establecimientos	32	74	226.4	88	14.9	86	1.2	81	-5.8
Personal ocupado	3 165	7 963	152.3	16 646	131.1	19 775	7.2	23 569	19.2
Salarios, salarios y prestaciones	64 659	126400	2.0	613 835	-	736 510	20.1	1099 139	69.3
<b>Cd. Amula, Coah.</b>									
No. de establecimientos	3	6	300.0	10	66.7	10	0.0	9	-10.0
Personal ocupado	818	953	16.5	2 988	120.1	1 968	-9.4	1 964	4.4
Salarios, salarios y prestaciones	11 619	13 900	19.6	67 763	343.2	66 971	-2.7	67 083	37.0
<b>Yndira Herrera, Coah.</b>									
No. de establecimientos	5	10	100.0	17	10.0	12	-29.4	13	0.0
Personal ocupado	1 246	1 937	56.2	3 989	54.3	2 561	-14.3	2 395	-10.4
Salarios, salarios y prestaciones	13 646	26 700	111.1	73 129	173.9	65 623	-10.3	83 127	26.7
<b>Ysotona, Tlaxq.</b>									
No. de establecimientos	2	7	250.0	12	71.4	11	-8.3	9	-18.2
Personal ocupado	181	432	139.7	1 027	137.7	1 255	22.2	1 261	10.0
Salarios, salarios y prestaciones	2 260	6 300	164.7	25 672	307.5	29 774	54.9	37 243	44.2
<b>Ysotona, Tlaxq.</b>									
No. de establecimientos	2	7	250.0	12	71.4	11	-8.3	9	-18.2
Personal ocupado	181	432	139.7	1 027	137.7	1 255	22.2	1 261	10.0
Salarios, salarios y prestaciones	2 260	6 300	164.7	25 672	307.5	29 774	54.9	37 243	44.2
<b>San Mateo, Tlaxq.</b>									
No. de establecimientos	17	29	70.6	15	-68.3	16	-6.7	16	14.3
Personal ocupado	3 473	4 587	32.1	4 969	8.7	1 928	-63.3	1 605	-16.8
Salarios, salarios y prestaciones	55 185	89 700	63.5	185 889	63.6	38 789	-59.7	65 827	12.9
<b>San Mateo, Tlaxq.</b>									
No. de establecimientos	23	51	121.7	45	-11.6	40	-11.1	39	-2.5
Personal ocupado	2 845	5 514	115.0	9 473	71.8	9 778	3.2	10 963	12.1
Salarios, salarios y prestaciones	21 948	89 900	132.3	278 724	260.8	323 606	17.0	493 507	53.0
<b>Total</b>									
No. de establecimientos	115	230	187.0	617	26.4	610	-1.7	590	-3.9
Personal ocupado	18 610	41 610	108.0	76 971	70.7	61 736	-12.6	67 263	9.0
Salarios, salarios y prestaciones	31913	174200	173.6	2237 698	158.2	2241 343	-3.7	3071 326	37.0

Nota: Elaborado con base en los datos proporcionados por la Dirección General de Estadística, S.E.C. (1970-1973) y los publicados en el Anuario de Estadística Industrial de la S.G.H., S.E.C. (1974, 1975 y 1976) México.

- \* Miles de pesos
- \*\* Salarios y salarios

CUADRO II-8  
Principales características de las plantas maquiladoras por producto procesados  
(de 1973 a 1978)

Productos procesados y características principales	A N O S										
	1973	1974	incremento porcentual	1975	incremento porcentual	1976	incremento porcentual	1977	incremento porcentual	1978	incremento porcentual
<b>Total municipios fronterizos</b>											
No. de establecimientos	247	429	73.7	418	-2.6	406	-2.9	443	9.1	457	3.2
Personal ocupado	56 734	71 125	25.4	62 145	-12.6	67 532	8.7	78 433	16.1	90 704	14.2
Sueldos, salarios y prestaciones *	1 346 162	2 267 832	68.5	2 251 646	-0.7	3 079 610	36.8	4 527 506	47.0	5 986 743	32.2
<b>Alimentos</b>											
No. de establecimientos	7	13	85.7	11	-15.4	10	-9.1	12	20.0	10	-16.7
Personal ocupado	1 153	1 153	32.1	1 579	3.7	1 059	-32.7	1 043	-1.5	1 208	15.8
Sueldos, salarios y prestaciones *	21 419	34 135	59.4	39 681	16.2	38 720	-2.4	53 902	39.2	79 321	47.2
<b>Calzado y prendas de vestir</b>											
No. de establecimientos	60	111	85.0	111	0.0	114	2.7	128	12.3	121	-5.5
Personal ocupado	7 511	12 889	71.6	12 672	-1.7	12 730	8.3	16 307	18.8	17 493	7.3
Sueldos, salarios y prestaciones *	156 807	345 157	120.1	395 901	14.7	536 069	35.4	815 151	52.1	1 008 179	23.7
<b>Muebles y partes para muebles de madera y de metal</b>											
No. de establecimientos	-	17	-	10	-41.2	14	40.0	16	14.3	23	43.8
Personal ocupado	-	1 367	-	888	-35.0	1 057	19.0	1 357	28.4	1 945	43.3
Sueldos, salarios y prestaciones *	-	50 341	-	36 916	-26.7	51 162	38.6	85 772	67.6	129 894	51.4
<b>Maquinaria, material y equipo de transportes, excepto eléctricos</b>											
No. de establecimientos	6	22	266.7	29	31.8	30	3.4	32	6.7	28	-12.5
Personal ocupado	829	2 263	173.0	2 810	24.2	2 863	1.9	3 058	6.8	3 503	14.6
Sueldos, salarios y prestaciones *	28 907	85 252	194.9	116 260	36.4	156 900	35.0	192 709	22.8	263 359	36.7
<b>Maquinaria, aparatos accesorios y artículos electrónicos y eléctricos</b>											
No. de establecimientos	115	189	64.3	179	-5.3	161	-10.1	170	5.6	174	2.4
Personal ocupado	38 320	47 174	23.1	38 977	-17.4	42 772	9.7	48 339	13.0	56 209	16.3
Sueldos, salarios y prestaciones *	912 923	1 153 648	26.4	1 473 620	27.7	2 035 271	38.1	2 910 687	43.0	3 814 414	31.0
<b>Otras industrias manufactureras</b>											
No. de establecimientos	-	71	-	69	-2.8	69	0.0	76	10.1	91	19.7
Personal ocupado	-	4 458	-	3 405	-23.6	4 224	24.1	5 441	28.8	6 746	24.0
Sueldos, salarios y prestaciones *	-	149 000	-	121 442	-18.5	180 346	48.5	307 754	70.6	467 042	51.8
<b>Servicios</b>											
No. de establecimientos	-	6	-	9	50.0	8	-11.1	9	12.5	10	11.1
Personal ocupado	-	1 451	-	1 814	25.0	1 827	0.7	2 888	58.1	3 600	24.7
Sueldos, salarios y prestaciones *	-	50 299	-	67 828	34.8	81 142	19.6	161 531	99.1	224 264	38.8

Fuente: Elaborado con base en los datos proporcionados por la Dirección General de Industrias, S.I.C. (1970, 1973) y los publicados en el Boletín de Estadísticas Industriales, D.G.E., S.I.C. (1974, 1975 y 1976) y Secretaría de Programación y Presupuesto, D.G.E. (1977 y 1978)

\* Millares de pesos

CUADRO IV  
Personal ocupado por sexo, en las plantas maquiladoras  
de exportación  
1976\*

	No. de establecimientos	%	Total	O B R E R O S				Técnicos de producción	%	Empleados administrativos	
				Hombres	%	Mujeres	%				%
Total municipios fronterizos	406	100.0	67 532	12 656	100.0	46 150	100.0	5 483	100.0	3 423	100.0
Alimentos	10	2.5	1 059	257	2.0	752	1.6	13	0.2	37	1.1
Calzado y prendas de vestir	114	28.1	13 730	2 272	18.0	10 305	22.3	768	14.0	385	11.9
Muebles y partes para muebles de madera y metal	14	3.4	1 057	952	7.5	29	0.1	19	0.3	57	1.8
Maquinaria, material y equipo de transporte, excepto eléctrico	30	7.4	2 863	1 787	14.1	572	1.2	364	6.6	140	4.3
Maquinaria, aparatos, accesorios y artículos electrónicos y eléctricos	161	39.7	42 772	5 655	44.7	30 775	66.7	3 982	72.6	2 360	72.8
Otras industrias manufactureras	69	17.0	4 224	1 617	12.8	2 170	4.7	267	4.9	170	5.2
Servicios	8	2.0	1 827	116	0.9	1 547	3.4	70	1.3	94	2.9

Fuente: Elaborado con datos del Boletín de Estadísticas Industriales  
Vol. IV. No. 12 Diciembre 1976. D.G.E., S.I.C. México

(\*) Datos del 4º trimestre de 1976.

pago del salario correspondiente, y el cumplimiento de las prestaciones establecidas en la Ley Federal del Trabajo.

En los años de 1973, 1974 y 1975 decenas de huelgas estallan en las maquiladoras fronterizas. Varias industrias maquiladoras se retiran de México; por ejemplo, entre octubre de 1974 y abril de 1975, 39 maquiladoras norteamericanas cerraron sus operaciones y otras las redujeron hasta en un 50%; así, más de 23 000 trabajadores fueron despedidos en menos de diez meses: para 1975 en Tijuana y en Mexicali el trabajo en las maquiladoras había disminuido en más de un 30% (13).

Posteriormente, en 1976, a finales de año, se observa una recuperación de las actividades de la industria maquiladora e incluso se establecen alguna más favorecidas por la derogación del impuesto sobre la exportación, por el reestablecimiento de los Certificados de Devolución de Impuestos (CEDIS), por la reducción de aranceles a los productos primarios, por ciertos aspectos que bajan en términos relativos al costo de la vida en la región, lo que conlleva la baja consiguiente en los salarios. Pero fundamentalmente un hecho revitaliza esta actividad: la devaluación del peso mexicano frente al dólar el 31 de agosto de 1976. Este hecho hace que la fuerza de trabajo mexicana, pagada en pesos devaluados, baje substancialmente su precio relativo en dólares, frente a los empresarios de las maquiladoras que poseen esos dólares.

13. Datos del North American Congress of Latin American, "Las Maquiladoras en México. Nueva Lanza del Imperialismo", Nacla, 1975, México.

Desde esta fecha hasta hoy día, la empresa maquiladora va en constante crecimiento, ayudada por las condiciones internas en México, (desempleo, más devaluaciones, etc.), y, en cierto sentido, por la supuesta función que esta actividad tiene en el contexto norteamericano, al bajar el costo de la fuerza de trabajo y aumentar ganancias en un contexto de crisis.

### Tijuana:

Lo que hoy conforme el municipio y la ciudad de Tijuana aparecen como independientes no antes de 1930, ya que en 1921 el territorio de Tijuana pertenecía a los municipios vecinos de Tecate y de Ensenada.

En el siglo XIX Tijuana era apenas un centro de referencia de varias rancherías a partir de la segunda mitad del siglo pasado, al igual que Mexicali y Tecate, Tijuana fue punto de paso para norteamericanos que querían realizar paseos turísticos en toda la Península de la Baja California.

Así Tijuana, casi un rancho con poca población, llega al siglo XX con solo 242 habitantes, según el censo de población de 1900. A principios de siglo en esta zona se desarrollan cantinas, casas de juegos, prostíbulos, etc. aspectos que son reglamentados por Porfirio Díaz en un decreto sobre los juegos de azar en todo el territorio de Baja California.

En los años de 1916 y 1951, en San Diego California se llevan a cabo sendas exposiciones mundiales que atraen también a muchos turistas a Tijuana, ciudad gemela y vecina de San Diego. Los turistas son atraídos en especial por los juegos de azar. En 1916,

se construye en Tijuana el primer hipódromo y en los años veintes, el primer galgódromo.

El auge de Tijuana se ve incrementado por la época de la prohibición en Estados Unidos, así como por la Ley Seca de 1919. La cercanía de Tijuana con San Diego y Los Angeles, ciudades claves de California, uno de los estados más ricos de Estados Unidos, hacen de Tijuana la región de mayor desarrollo turístico de la Frontera Norte de México. Este auge de la región atrae gran cantidad de población por las posibilidades de empleo que se ofrecen; Tijuana pasa de tener 1330 habitantes en 1921, a 10 081 en 1930, y en el año de 1927 se constituye como municipio libre. Las artesanías florecen en la región, y revisten particular importancia por el hecho de ser la actividad económica más controlada por mexicanos, ya que las casas de juego, el hipódromo, el galgódromo, el vicio y la prostitución, etc., lo controlaban en su mayor parte empresarios norteamericanos. El comercio de las artesanías, de esta manera, conforma una actividad más nacional. Por otro lado, la demanda de bienes en Tijuana es de tal magnitud, que en 1933 lograba, bajo presión de los comerciantes de la región, la extensión del perímetro de zonas libres a Mexicali, a Tecate, a Ensenada y a Tijuana.

La ciudad es afectada por la depresión de los años 1929-33; y en el decenio de 1930 a 1940 hay grandes transformaciones. La ciudad es afectada particularmente en el régimen de Lázaro Cárdenas, en el que se intentan dar bases para un desarrollo de la

agricultura en la región, para la mexicanización de la economía tijuanaense, en el que se crea el Distrito de Riego número doce, con la construcción de una presa. Además, se expropián latifundios que se dedicaban a la cría de borregos para exportarlos a E.E.U.U. y son repartidos principalmente entre los braceros; aunadas a estas acciones, se dictan otras, como son la libre importación de maquinaria y equipo agrícola, la reducción de impuestos para la importación de gasolina y la extensión del perímetro de zona libre a todo el estado de Baja California, régimen que continúa hasta nuestros días.

La entrada de Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial y la consiguiente apertura del Programa de Braceros, atrae una gran cantidad de población; Tijuana pasa, de 1940 a 1950, de tener 44 399 habitantes a 124 362.

El estado de California en Estados Unidos es de los estados fronterizos con más requerimientos de mano de obra, debido básicamente a sus campos de cultivo. Este hecho explica el porqué, a pesar de ser Tijuana la ciudad fronteriza más lejana a la capital y a la mayor parte del país, es sin embargo la que más población ha estado atrayendo de todas las ciudades fronterizas. Hay que recordar, de igual manera, que el estado vecino de California, E.E.U.U. es en el que más se habla español, además de ser el de más población de origen mexicano y en el que menos discriminación existe para los mexicanos.

En otro aspecto, el contrabando adquiere gran importancia económica en Tijuana y la atracción que tiene la ciudad para los

soldados yanquis de la base militar de San Diego, le auspician aún mayor auge económico a la región.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial hay un cambio en el tipo de turismo que se atraía a Tijuana, se pasa de aquél que busca vicio, esparcimiento, diversión a ese otro de tipo familiar, que pasa a comprar "mexican curios": muebles, ropa típica, etc. y a conocer el folklore del país.

Las carreras de caballos, el toreo, el jaï-alai, se vuelven espectáculos respetables, frente a los ya sensiblemente decrecientes prostíbulos, cantinas, cabarets, etc. Los primeros adquieren más importancia que los segundos y quedan estos últimos restringidos a una pequeña zona de tolerancia, por cierto, muy cercana a la línea fronteriza misma.

En los años cincuentas se construye la carretera Tijuana-Mexicali. En esta misma época empieza a escasear el agua de la presa, y los terrenos repartidos anteriormente empiezan a ser vendidos por los ejidatarios y los colonos a compañías fraccionadoras y de bienes y raíces. Permanecen en actividades agrícolas solo algunos ejidos, unos cuantos ranchos avícolas y ganaderos y muy pocas explotaciones agrícolas. Hasta la fecha, la falta de agua es básicamente uno de los principales problemas para el desarrollo de estas actividades en la región.

De cualquier manera, Tijuana es hasta hoy el mayor punto de atracción de población de toda la zona fronteriza, es el sitio de paso por donde pasan la mayor parte de los braceros y es la tercera ciudad en importancia en cuanto a actividad de la industria maquiladora fronteriza.

En Tijuana predomina el comercio en pequeño, aunque la concentración del capital en este sector y en todos es grande, tal como se puede observar en el Cuadro II-10.

Cuadro II-10  
Tijuana, B.C. 1973

Empresas comerciales, industriales y de servicios, por monto del capital (en pesos).

Rango de Capitales	Empresas		Capital	
	No.	%	Total	%
hasta 50,000	8,962	84	191,391,986	15.45
de 50,001 a 1,000,000	1,554	14.57	304,876,803	23.01
de 1,000,001 a 6,000,000	153	1.43	828,399,102	62.54
T o t a l	10,669	100%	1324,668,391	100%

Fuente: Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California.

La estructura productiva de Tijuana muestra una gran concentración de capital, el 84% de las empresas posee sólo el 14.45% de capital total; el 14.57% de las empresas medianas ocupa el 23.01% del capital y las grandes empresas, el 1.43% del total, controla el 62.54% de todo el capital. (Cuadro II-10).

A nivel nacional, y en cuanto a la industria extractiva y de transformación, los censos de 1970 muestran lo siguiente (Cuadro II-11).

- 1) los municipios fronterizos cuentan en su totalidad con el 3.6% de los establecimientos censados a nivel nacional.
- 2) de la anterior proporción, sólo el 1.4% corresponde al Estado de Baja California, y sólo el 0.7% a Tijuana.
- 3) a nivel estatal, en Tijuana se encuentran el 51.57% de los establecimientos censados en el Estado de California.

En cuanto a personal ocupado:

- 1) los municipios fronterizos cuentan con el 4.3% del total del personal ocupado a nivel nacional.
- 2) Baja California cuenta con el 2.09% de ese total de personal ocupado a nivel nacional.

### Cuadro II-11

Tijuana, B.C.

Principales características de las industrias extractivas (excepto petroleras) y de transformación (excepto refinación del petróleo y petroquímica básica). 1970.

	Nr. de est. biodinámicos censados	M	Personal ocupado Total (prom.)	%	Homenaje- ciones ig- uales al personal ocupado	M I L I O N E S D E P E S O S										
						M	Capital in- vertido en el 31 de diciembre		Activos fijos brutos		Inversión fija bruta		Producción bruta total	M	Valor agregado conal bruta	%
							M	%	M	%	M	%				
Total Nacional	179 963	100.0	1 881 247	100.0	32 993	108.0	136 416	100.0	100 938	100.0	10 572	100.0	212 404	100.0	82 387	100.0
Total Municipios Fronterizos	6 336	3.6	67 708	4.3	1 224	3.7	3 757	2.4	2 486	2.4	168	1.6	6 336	3.0	2 877	3.5
Baja Cali- fornia	1 668	1.4	31 443	2.0	638	1.9	1 916	1.2	1 159	1.1	71	0.7	3 490	1.6	1 352	1.6
Tijuana	856	0.7	12 198	0.8	234	0.7	519	0.3	236	0.2	32	0.3	1 075	0.5	498	0.6

Fuente: S.I.C. Indicadores socioeconómicos de las zonas fronterizas. D.G.E., S.I.C. 1976-México,

- 3) Y, a Tijuana le corresponde el 0.8% del total de personal ocupado a nivel nacional.

Por otro lado, la última información disponible al respecto, 1975, no muestra diferencias significativas en las proporciones al respecto (Cuadro II-12).

Para 1970, a nivel estatal, Tijuana contaba con el 51.5% de los establecimientos censados en el estado de Baja California, pero sólo agrupaba al 30.8% del personal ocupado en el estado. Puede concluirse que si bien Tijuana a nivel nacional tiene muy poca participación en cuanto a industria se refiere, a nivel estatal si es importante, ya que cuenta con poco más de la mitad de los establecimientos de Baja California y ocupa casi la tercera parte del personal ocupado en este estado. (Cuadro II-11). Para 1975 la situación era bastante similar. En Tijuana se agrupaba el 53.3% de los establecimientos del Estado, y ocupaban al 45% del personal (Cuadro II-12). En este aumento proporcional del personal, la industria maquiladora es importante.

En cuanto a la industria maquiladora, Tijuana contaba en 1977 con 92 establecimientos, siendo la mayor parte de estos de costura o electrónicos; son industrias pequeñas y medianas, el 42% de ellas ocupa de 11 a 50 obreros y el 19% de 51 a 100, y sólo el 17% de 101 a 500 obreros. (Cuadros II-13 al II-20).

A pesar de la crisis en la industria maquiladora, en los años 1974 y 1975, con la devaluación del peso mexicano frente al dolar, en 1976, esta actividad se fomenta pues los empresarios norteamericanos recuperan la "confianza" en Tijuana y todo hace suponer que con las devaluaciones más recién-

CUADRO II-12  
Tijuana, B.C.

Principales características de las industrias extractivas (excepto petróleo)  
y de transformación (excepto refinación del petróleo y  
petroquímica básica)  
1 9 7 5

	Total de establecimientos		Total de personal ocupado		Millones de pesos				Inversión fija bruta		Producción bruta total		Valor agregado censal bruto	
		%		%	remuneración al personal ocupado	capital invertido	activos fijos brutos							
Total Nacional	119,212	100	1707,909	100	79,206	262,192	171,324	23,159	473,148	182,830				
Total estados fronterizos (1)	7,775	6.5	179,471	10.5	9,185	34,868	25,188	3,971	45,856	20,692				
Baja California Norte	1,612	1.4	31,095	1.8	1,367	3,036	1,613	334	7,880	3,139				
Tijuana (2)	860	0.7	14,000	0.8	660	1,049	572	n.d.	2,980	n.d.				

Notas: 1. No se tiene la información para municipios, por lo que se utiliza la estatal. Se excluye Nuevo León, puesto que su municipio fronterizo, Colombia, carece de industria.

2. Información de la Presidencia Municipal.

Fuentes: X CENSO INDUSTRIAL. 1976. México. S.P.P. 1979

tes, esta "confianza" se acrecienta, al igual que las tasas de ganancia de estos empresarios, por el ahorro substancial que en cada ocasión logran en costos de la mano de obra, debido al cambio en la paridad de la moneda, así como en el ahorro en transporte debido a la cercanía entre ambos países, y en especial de Tijuana con el Estado de California, uno de los más importantes del sur y de la costa oeste de Estados Unidos.

De cualquier manera, la industria maquiladora, de 1974 a 1982 y aprovechando las sucesivas devaluaciones, se ha incrementado tanto en número de empresas, como en personal ocupado (Cuadro II-21). Obviamente, para los consorcios norteamericanos Tijuana es "confiable" (esto es, rentable) para la instalación de maquiladoras, y más aún cuando se compara el monto de lo que se tiene que pagar por salarios en otros países (Cuadro II-22).

Tijuana, además de paso fronterizo de braceros, de zona de turismo, de área de servicios socialmente **no aceptados** (prostitución, borrachera, juego), es ahora también un campo propicio para la instalación de plantas maquiladoras.

CUADRO II-13

Tijuana, B.C.

Maquiladoras por tamaño de la empresa, por número de obreros y ramas de producción (2º trimestre de 1977)

Cat. número de obreros	Electrónicas		Costura		Arts./ Transp.		Arts./ Metal		Piel.		Otros.		No se supo		Total	
		%		%		%		%		%		%		%		%
													no se supo	10	13	
A 0 a 4	1	4	1	5	-	-	-	-	-	-	1	9	-	-	3	4
B 5 a 10	3	12	1	5	-	-	-	-	1	25	-	-	-	-	5	7
C 11 a 50	10	40	9	43	2	50	2	50	3	75	7	64	-	-	33	42
D 51 a 100	1	4	9	43	1	25	1	25	-	-	3	27	-	-	15	19
E 101 a 500*	10	40	1	5	1	25	1	25	-	-	-	-	-	-	13	17
No se supo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23	100	23	-
Total	25	100	21	100	4	100	4	100	4	100	11	100	23	100	92	100
Total	25	32	21	27	4	5	4	5	4	5	11	14	23	12	92	100

Fuente: Investigación directa anual de la Secretaría de Industria y Comercio. Estadística de la Industria Maquiladora de exportación. 1974-1982 S.P.P. 1983

(\*) Se consideran: Solidev y Onix de B.C.

## CUADRO II-14

Tijuana, B.C.

Maquiladora en Operación  
Electrónicas  
( 2º Trimestre 1977)

Nombre de la Empresa	Sueldos y Prestaciones Sociales	Hombres	Mujeres	Técnicos y obreros	Total	Total obreros
Rectificadores Internacionales, S.A.	507 071	18	22	7	47	40
Intercombustión, S.A.	897 714	3	38	4	45	41
Electrón, S.A.	2 507 908	6	151	7	164	157
Protón, S.A.	1 659 874	8	95	10	113	103
Neutrón, S.A.	50 517	-	-	2	4	2
Microfusión, S.A.	261 982	12	2	1	15	12
Electro Asamble, S.A.	2 036 034	7	113	6	126	120
Pimax, S.A.	3 436 403	18	195	9	222	113
Electrónica Internacional de B.C., S.A.	1 427 267	4	88	10	102	92
Yves Industriales Unidas, S.A.	1 530 445	27	118	9	154	145
I.N.E.C., S.A.	6 267 372	2	30	1	33	32
Mexifab, S.A.	742 342	-	6	-	6	6
Cia. Electrónica Latinoamericana de Tijuana, S.A.	627 724	2	30	1	33	32
Electrónica de B.C., S.A.	2 368 288	63	180	39	282	243
Ind. Mex. de Ensamble Electrónico, S.A.	175 197	-	12	1	13	12
Componentes Ind. Mexicanos, S.A.	164 085	1	4	2	7	5
Electrónica Hemisférica, S.A.	941 001	6	21	13	40	27
IBTLD, S.A.	384 660	-	17	5	22	17
Wakefield, S.A.	640 398	23	7	14	44	30
Apl de México, S.A.	1 916 772	18	89	10	117	107
Solideo Mexicana, S.A.	-	-	-	-	-	-
Tecnología Electromecánica, S.A.	152 753	1	6	2	9	7
Soc. Coop. de Prods. Inds. Electrónicas del Norte S.C.L.	225 207	6	8	2	16	14
Bourne de México, S.A.	10 152 547	230	445	120	805	683
Switch Luz, S.A.	2 038 987	6	125	6	137	131
Unix de Baja California, S.A.	-	230	230	-	-	(230)
<b>Total</b>	<b>41 315 328</b>	<b>469</b>	<b>1 002</b>	<b>283</b>	<b>2 554</b>	<b>2 271</b>

Fuente: Elaborado en base en los datos proporcionados por la Delegación local de la S.I.C.

CUADRO II-15  
Tijuana, B.C.

Maquiladora en Operación  
Costura  
(2º Trimestre de 1977)

Nombre de la empresa	Sueldos y Prestaciones Sociales	Hombres	Mujeres	Técnicos y obreros	Total	Total obreros
Costuras Industriales del Noroeste, S.A.	239 865	1	16	2	19	17
Coop. Ind. Socioin. S.C.L.	545 282	10	35	2	47	45
Ligance de B.C., S.A.	1 945 001	84	34	10	128	110
Modas María, S.A.	981 659	-	56	4	60	56
La Dama Blanca, S.A.	584 083	17	48	2	67	65
Industrias Arretche de California, S.A.	822 164	11	53	7	71	64
Industrias Luz de México, S.A.	795 911	7	52	7	62	59
El Dorado de Tijuana, S.A.	546 031	7	40	12	59	47
Coop. I. Terapezo, S.C.L.	330 308	4	14	2	20	18
Nathalies, U.C., S.A.	-	-	-	-	-	-
Soc. Coop. de Producción Progreso, S.C.L.	825 168	4	50	1	55	54
Soc. Coop. Ulviva de Méx., S.C.L.	354 700	-	38	1	39	38
Confecciones Unifrán, S.A.	18 502	2	7	1	10	9
Corp. Ho-Aha, S.A.	1 051 720	30	57	21	108	87
Demeitro Hernández	78 050	-	4	1	5	4
El Capitán del Noroeste, S.A.	336 408	12	65	1	78	77
Comluna Farf, S.A.	314 555	12	63	-	75	75
Saimán y Cia.	250 044	8	33	1	42	41
Soc. Coop. 18 de abril, S.C.L.	603 951	9	36	2	47	45
Unilla de Méx., S.A.	940 051	6	70	6	82	76
Unna de Bala, S.A.	226 716	7	24	2	33	31
Soc. Coop. de Prods. Inds. Miguel Hidalgo, S.C.L.	524 270	13	27	1	41	40
<b>Total</b>	<b>11 150 302</b>	<b>244</b>	<b>822</b>	<b>82</b>	<b>1 148</b>	<b>1 066</b>

Fuente: Elaborado con base en los datos proporcionados por la Delegación local de la S.I.C.

CUADRO II- 16  
Tijuana, B.C.

Maquiladora en Operación  
Artículos para transportes:  
partes de avión y de automóvil, redes de carga  
(2º Trimestre de 1977)

Nombre de la Empresa	Sueldos y Prestaciones Sociales	Hombres	Mujeres	Técnicos y obreros	Total	Total obreros
Merit Products de Méx., S.A. de C.V.	723 426	35	7	4	46	42
Productos Néreon, S.A.	248 179	14	-	1	15	14
Accesorios Automotrices Superior, S.A.	1 331 168	74	-	10	84	74
Industrias Universales Unidas de Méx., S.A.	2 511 694	116	-	10	126	116
<b>Total</b>	<b>4 814 467</b>	<b>239</b>	<b>7</b>	<b>25</b>	<b>271</b>	<b>246</b>

Fuente: Elaborado con base en los datos proporcionados por la Delegación local de la S.I.C.

CUADRO II-17  
Tijuana, B.C.  
Maquiladora en Operación  
Artículos metálicos  
(2º Trimestre de 1977)

Nombre de la Empresa	Sueldos y Prestaciones Sociales	Hombres	Mujeres	Técnicos y obreros	Total	Total obreros
Arte Acero California, S.A.	-	-	-	-	-	-
Metales Pulidos del Noroeste, S.A.	1 634 400	100	-	25	125	100
Fierro Imperial, S.A.	277 323	14	-	-	14	14
Tornillos de Baja, S.A.	500 674	15	-	3	18	15
<b>Total</b>	<b>2 412 397</b>	<b>129</b>	<b>-</b>	<b>28</b>	<b>157</b>	<b>129</b>

Fuente: Elaborado con base en los datos proporcionados por Delegación Local de la S.I.C.

CUADRO II-18  
Tijuana, B.C.

Maquiladora en Operación  
Talabatería y Calzado  
(2º Trimestre de 1977)

Nombre de la Empresa	Sueldos y Prestaciones Sociales	Hombres	Mujeres	Técnicos y obreros	Total	Total obreros
Fábrica y Maquiladora de Calzado, S.A.	125 975	10	-	-	10	10
Pieles Receptivas, S.A.	-	-	-	-	-	-
Fábrica de Bolsas Cora, S.A.	263 187	5	14	-	19	19
Luz Elena Sentillanes	203 388	18	-	-	18	18
<b>Total</b>	<b>612 735</b>	<b>33</b>	<b>14</b>	<b>-</b>	<b>47</b>	<b>47</b>

Fuente: Elaborado con base en los datos proporcionados por la Delegación Local de la S.I.C.

CUADRO II-19  
Tijuana, B.C.

Maquiladora en Operación  
Varias  
(2º Trimestre 1977)

Nombre de la Empresa	Sueldos y Prestaciones Sociales	Hombres	Mujeres	Técnicos y obreros	Total	Nombre	Total obreros
Sydans, S.A.	307 071	18	22	7	47	Usoles de plástico	40
Mag. Tijuana, S.A. de C.V.	228 403	23	16	-	37	Recetas de resina	37
Industrias Bella, S.A. de C.V.	207 008	8	4	3	15	Cascos de fibra de vidrio para motocicleta	12
Mision, S.A.	23 689	-	-	-	1	Malleno de aceitunas	0
Juegos California, S.A.	389 757	3	29	2	34	Juegos acusticos	32
Industrias Montoya, S.A.	291 915	6	11	1	18	Artesanías	17
Cupones, S.A.	1 514 272	3	89	34	126	Cupones de descuento	92
Marcas y Juguetes, S.A.	1 323 600	16	41	11	68	Muecos de peluche	57
Decoración Colonial, S.A.	1 708 659	66	3	2	71	Marcos, moldes de madera	69
Cia. de Ensamble de Tijuana, S. de R.L.	300 979	3	19	1	23	Cosura y Juguetes	22
Correcaminos, S.A. de C.V.	752 087	25	-	4	29	Vulcanizadora	25
Bayas de B.C., S.A.	CLAUDIUMON	-	-	-	-	No se sabe	-
<b>Total</b>	<b>7 247 440</b>	<b>171</b>	<b>232</b>	<b>64</b>	<b>469</b>		<b>403</b>

Fuente: Elaborado con base en los datos proporcionados por la Delegación Local de la S.I.C.

CUADRO II-20  
Tijuana, B.C.

Empresas maquiladoras de las que se supo de su existencia, ya sea en el reporte trimestral y que no dieron datos o no operaron, o de las que se supo por vía directa (directorio telefónico, entrevistas) (2º Trimestre de 1977)

Nombre de la Empresa	Rama
Procesa de México, S.A.	Procesamiento de tiempo
Industrias P.U.L., S.A.	Electrónica ?
Metales Pulidos del Noroeste, S.A.	Artículos metálicos
Manufacturera de Artículos Deportivos e Industriales.	Artículos deportivos
Acosta Velázquez Jesús Andrés.	No se supo
Laboratorios Mex., S.A.	Productos químicos
Maquiladora Michel.	Piel
National Silver, S.A.	Artículos de plástico
Fina de México, S.A.	Ropa
Industrias Beta, S.A.	No se supo

Fuente: Elaborado con base en los datos proporcionados por la Delegación Local de la S.I.C.

CUADRO II-21

Características básicas de la industria  
maquiladora

Tijuana, B.C. 1974-1982

A ñ o	Número de estableci- mientos	Personal ocupado	Sueldos y salarios millones de pesos	Insumos totales de pesos	Valor agregado
1974	101	9276	338.6	1068.5	546.8
1975	99	7844	330.0	1025.5	550.8
1976	93	7795	396.3	1304.7	614.4
1977	92	7111	457.4	1664.8	712.8
1978	95	8778	642.7	2397.9	1045.5
1979	101	10889	858.2	2486.6	1494.8
1980	123	12343	1115.2	4386.8	1798.0
1981	127	14482	1600.7	7169.9	2522.0
1982	124	14959	2775.8	13041.4	5062.8

Fuente: Estadística de la Industria Maquiladora de exportación 1974-1980. S.P.P., México. 1983.

## CUADRO II-22

Salarios en las industrias manufactureras  
en diversos países  
(Dólares por día )

País	S A L A R I O S		
	Salario mínimo 1971	% respecto a México	% respecto al salario mínimo en México para 1974-1975 (3)
México	4.94	100.0	100.0
Canadá	18.59	376.3	487.9
República Dominicana	2.07	41.9	54.3
El Salvador	2.61	52.8	68.5
Guatemala	3.46	70.0	90.8
Nicaragua(1)	4.32	87.4	113.4
Honduras(2)	1.94	39.3	50.9
Puerto Rico	9.99	202.2	262.2
Estados Unidos	20.29	410.7	532.5
Hong Kong	3.43	69.4	90.0
Japón	8.58	173.7	225.2
Corea	1.52	30.8	39.9
Filipinas	1.27	25.7	33.3
Singapur	1.62	32.8	42.5

Fuente: S.I.C. Dirección General de Estadística.  
Anuario Estadístico de la D.I.T., 1972  
Internacional Financial Statistics, F.M.I.,  
Diciembre de 1973.  
Boletín Financiero y Minero de México.  
Bolsa de Valores.  
En J. Barrera. "Notas sobre migración e  
industrias maquiladoras en la Zona Fronteriza  
Norte". Migración Municipal en México, (1960-1970)  
En prensa I.N.A.H.

- Notas: (1) Dato disponible para 1968  
(2) Dato disponible para 1966  
(3) El salario mínimo vigente para el bienio 1974-75  
es de 3.81 dólares diarios en promedio para las  
zonas fronterizas del Norte de la República.

## CAPITULO III

## III. POBLACION, MIGRACION Y FUERZA DE TRABAJO (1921-1960).

III.1.- Introducción

Las categorías de población, migración y fuerza de trabajo están íntimamente relacionadas entre sí, y son parte del análisis demográfico que muestra algunos de los aspectos esenciales de la problemática social.

El crecimiento demográfico en altos índices, como es el caso de un cierto número de países latinoamericanos y de México en especial, aunado a movimientos masivos de migración, fundamentalmente de los medios rurales a los urbanos, y la estructura de la población económicamente activa en relación a su crecimiento y a la demanda de la misma, explican ciertos aspectos, tales como la desvinculación de los proyectos nacionales de desarrollo (en el caso de que en verdad existan) con la realidad económica, política, social y cultural nacional. El desempleo, el subempleo, la pobreza, el crecimiento desmedido de la población y, en el caso de la frontera norte de México, la migración hacia esta zona y hacia el sur de los Estados Unidos de América, constituyen el aspecto fenoménico aparente de la problemática nacional.

El **incremento** de población se convierte en un problema cuando tiene "tasas explosivas" de crecimiento; sin embargo, habría que meditar al respecto y plantearse la pregunta de ¿cuál es y qué es "tasa explosiva" de crecimiento demográfico?, ¿en relación a qué variable es explosiva?. Se puede pensar simplemente que el crecimiento demográfico a una tasa dada que duplique la población total en un periodo relativamente corto es

explosiva; esto sería un criterio cuantitativo y presentado así, subjetivo y en abstracto, pues esa misma tasa de crecimiento podría ser necesaria en determinados países, mientras que se presentaría como problemática en otros. Es el contexto en la que se da lo que permitiría calificarla de una u otra manera.

Desde otra perspectiva, se puede definir a la tasa explosiva y problemática de crecimiento demográfico, como a aquélla que rebasa la capacidad de generación de bienes por un lado y, por el otro, a la que produce desequilibrios en la distribución de la riqueza de un país dentro de un modo de producción determinado, como es el caso de los países subdesarrollados, dependientes, con economías no planificadas y basadas en la explotación irracional de la fuerza de trabajo y, además, incapaces de absorber la oferta de fuerza de trabajo que genera la tasa de crecimiento demográfico, lo que lleva al desempleo y a la miseria.

Cuando hay un desequilibrio entre el crecimiento demográfico y la absorción de la oferta de fuerza de trabajo, que genera el mismo crecimiento demográfico, es cuando usualmente se habla de tasas explosivas de crecimiento. Sin embargo, el problema de la "tasa explosiva" está más relacionado con el sistema económico particular del país a estudiar y no con la tasa en sí de crecimiento demográfico, sea ésta explosiva o no.

El sistema económico en los países capitalistas subdesarrollados es incapaz de absorber la oferta de fuerza de trabajo generada por ese mismo crecimiento demográfico, más cuando la tasa de ganancia es objeto de especulación y fin primordial de la actividad económica en dichos países. Esto se

vincula con el proceso de descapitalización, en contraposición con el proceso de acumulación en estos países, creándose así una menor actividad económica relativa, incapaz de absorber el incremento de fuerza de trabajo. Esta perspectiva impide concebir a la fuerza de trabajo como un bien económico determinante; es decir, como una riqueza más, como son los recursos naturales. Se presenta a la oferta de fuerza de trabajo como un problema a ser resuelto por el estado: "Lo que se pretende con el objeto de la absorción de recursos humanos, es que todos los adultos en edad de trabajar tengan un empleo razonablemente remunerado. El empleo es encarado no como una actividad sino como un medio para obtener una porción de los frutos de la actividad productiva"(1).

En el modo de producción capitalista, el sujeto, el ser social, pierde la noción de sus relaciones sociales de producción y la objetividad de su existencia como ser social. Los objetos que le rodean, incluyendo dentro del conjunto de "objetos" a su misma fuerza de trabajo, se reducen a mercancías.

En la realidad, la fuerza de trabajo es un factor determinante en todo proceso de producción, es la principal fuente de riqueza. En el capitalismo, la riqueza se concibe como riqueza individual, por lo que el uso de la fuerza de trabajo está supeditada a la producción social de riqueza que va a ser apropiada individualmente y en forma desigual. En estas condiciones, la demanda de hombres portadores de fuerza de trabajo, que intervienen o pueden intervenir en el proceso productivo, está en función a la necesidad particular del capital, es decir, en la relación social capitalista con todas

1. Singer, Paul. Economía Política del Trabajo. Ed. Siglo XXI. México. pp.117.

sus implicaciones, y dentro del límite particular de la obtención de una tasa de ganancia, que se presenta como el móvil principal de la producción, esto es en el marco de la producción de riqueza abstracta.

De esta forma, hay producción siempre y cuando la tasa de ganancia sea aceptable para las necesidades y los objetivos del capital. La satisfacción de las necesidades del hombre social, de la sociedad en su conjunto, pasan a segundo término y el empleo de la fuerza de trabajo, como riqueza que usada racionalmente puede ser capaz de satisfacer las necesidades sociales, no es concebida.

El empleo, definido como el uso de la fuerza de trabajo en el proceso productivo, en los países capitalistas subdesarrollados, se presenta como un problema y la solución; la generación de empleos queda como un privilegio para la participación en la distribución del ingreso nacional. De ahí que el papel del capitalista aparezca como el de generador de empleos por medio de la inversión de su capital, o sea, generador de privilegios por los cuales habrá que recompensarlo.

Los movimientos migratorios, en los países capitalista subdesarrollados, son movimientos de mercancías humanas que para sobrevivir tienen que buscar lugares en donde exista demanda de esta mercancía, es decir, de fuerza de trabajo.

La problemática del empleo tiene características y causas diferentes en los países desarrollados y subdesarrollados. En los primeros, el problema se vincula con la relativa estabilidad o precario equilibrio que existe entre la reproducción de la

fuerza de trabajo, el nivel técnico de la producción o composición orgánica de capital y la demanda de fuerza de trabajo. El equilibrio relativo entre estos factores se da paulatinamente y con un desarrollo histórico relativamente largo en los países desarrollados; en una primera etapa, la revolución industrial, el capital explota a un proletariado en formación como clase, que es sobreexplotada y cuya reproducción llega a ser deficitaria, ya que el mismo capital niega al trabajador, en el sentido de impedir tanto en términos de salario como en tiempo libre (largas jornadas de trabajo), su sobrevivencia y su reproducción. El trabajador, su mujer y sus hijos tenían que trabajar para sobrevivir simplemente, y el producto de su trabajo estaba destinado al consumo exterior, es decir al mercado mundial. Así la revolución industrial afectó en forma negativa la reproducción de la fuerza de trabajo.

Posteriormente, con el resurgimiento del imperialismo en la segunda mitad del siglo XIX, hay un desequilibrio en los países industrializados, ya que mientras éstos crecían en número, la posibilidad de ampliar sus mercados hacia el exterior disminuía, y se dan de esta manera las posibilidades y la necesidad objetiva de crear un mercado interno que sustituya al externo. Es el momento en que se dan las posibilidades de reglamentar las condiciones de trabajo, fijar la jornada de labor y las mejoras salariales que permitirán fortalecer de nueva cuenta la reproducción de esa fuerza de trabajo.

Este proceso va acompañado de un avance tecnológico y cambios substanciales en el proceso productivo, que repercutirán en una mayor productividad, siendo éstas las causas que permiten

al sistema capitalista su desarrollo, mismo donde los desequilibrios entre la oferta y la demanda de la fuerza de trabajo adquieren características cualitativas y cuantitativamente diferentes a las que se presentan en los países capitalistas subordinados.

Así pues, durante la revolución industrial (primera mitad del siglo XIX), la superexplotación de la clase obrera merca al crecimiento y la reproducción de esta clase en los países hoy desarrollados, siguiendo lo que hoy puede considerarse como un modelo capitalista clásico.

Así, se encarece la fuerza de trabajo y, además, al restringirse el mercado externo por el aumento de países interesados en el mismo, se crea un mercado interno. En este período, los cambios en el proceso productivo junto a los adelantos tecnológicos aplicados a la producción, causaron cambios cualitativos en el capitalismo, puesto que incrementaron la productividad. Estos factores, aunados a la organización del proletariado en sindicatos presionando por mejoras salariales y por ciertas condiciones de trabajo, permitieron mejorar el nivel de vida del proletariado, e impulsaron a la vez el mercado interno de productos industriales, que permitió no sólo la continuación, sino también el crecimiento del sistema capitalista en la segunda mitad del siglo XIX.

Con el ciclo de reproducción del sistema capitalista, siempre en escala ampliada, se agota el mercado interno, primero en ciertos productos y posteriormente en casi todos. A lo anterior se unen las cada vez mayores restricciones para el

mercado exterior, debidos a una mayor competencia entre los diversos países capitalistas, por lo que el sistema entra en crisis, con una sobrepoblación relativa, que obligará al cierre de industrias y al despido masivo de trabajadores (se abre el ciclo del desempleo). Se restringe la capacidad de compra de la mayoría de la población y se imposibilita a la sociedad a consumir productos, a pesar de que éstos existan en el mercado.

Al entrar al sistema en crisis, la producción industrial desciende a niveles tales que se hace necesaria una reactivación de la vida económica, misma que lleva a reiniciar a el ciclo del desarrollo del capitalismo, pero ahora a otra escala y con nuevas fuerzas.

El capital necesitará siempre de un campo fuera de su territorio, de su dominio inmediato y directo, para crecer y resolver sus crisis, y es aquí donde se puede entender la génesis del capitalismo en los países subdesarrollados. Por otro lado, en los países subdesarrollados el desequilibrio nace desde el momento en que se implanta el capitalismo y se expande con un proyecto **que es** funcional para los países hegemónicos capitalistas desarrollados, y no funcional y desvinculado con lo que podría denominarse su proyecto nacional propiamente dicho. En estos países no hay un desarrollo histórico **clásico del modo** capitalista de producción, ni siquiera disfrazado con el desarrollo social mismo.

El problema en los países desarrollados se resuelve, en su calidad de países imperialistas hegemónicos, en el ámbito de la integración de las economías periféricas a sus intereses, a sus proyectos nacionales, al mercado capitalista mundial manejado por

ellos. En los países subdesarrollados son otras las perspectivas.

El modo de producción capitalista se caracteriza por la falta de una planificación centralizada. El uso racional de la fuerza de trabajo, la llamada situación de empleo pleno, es difícilmente alcanzable en el capitalismo por la misma carencia de planificación. En los países con un desarrollo capitalista clásico se podría alcanzar parcialmente tal situación, pero sólo de manera conyuntural. Sin embargo, en los países capitalistas subdesarrollados se hace prácticamente imposible lograr el empleo pleno, puesto que el desarrollo del capitalismo en tales países está en función y determinado en última instancia por las necesidades de expansión de los países desarrollados, ya que hasta el mismo capital interno de los países subdesarrollados no tiene poder hegemónico en su mismo territorio. El desempleo, así pues, acompaña siempre el proceso capitalista en los países subdesarrollados.

Por otro lado, los procesos de reactivación de la vida económica de los países desarrollados llevan a usar todas las ventajas comparativas que se le presentan, y la utilización y sobreexplotación de la fuerza de trabajo de los países periféricos es una de las ventajas comparativas ampliamente aprovechadas. En los países periféricos, por efecto de tasas explosivas de crecimiento demográfico y por el desempleo inherente al proceso económico, hay mano de obra en abundancia, desempleada o subempleada y barata, misma que se presenta como ventaja comparativa para abatir costos y que puede ser usada

tanto en el país hegemónico como en la periferia dependiente, acorde a ciertas modalidades legales (o no, según el caso).

Este fenómeno se ejemplifica y se palpa claramente en el caso de las industrias maquiladoras y en los trabajadores indocumentados de la frontera norte de México, sin que se quiera decir, por otro lado, que tal fenómeno sea exclusivo de esta región.

### III.2.- Crecimiento demográfico (1921-1980)

En las últimas seis décadas el crecimiento demográfico en México ha sido grande, y en el período analizado (1921-1980) ha existido una tendencia siempre en aumento al crecimiento continuado. A nivel nacional, de 1921 a 1940 la población mostró un crecimiento moderado, pero de 1940 a 1970 se puede identificar otra etapa con una tasa mayor de crecimiento. Para el período 1970-1980 la población también crece pero, al parecer, se inicia una etapa de estabilización en el incremento de la tasa de crecimiento.

En el primer período, el país crece de 14.3 millones de habitantes para 1921, a 16.5 millones para 1930. Es decir, un aumento del 15.47% en los 10 años, lo que implica una TC (tasa de crecimiento) anual del 1.6. Para 1940, la población pasa a 19.6 millones de habitantes, lo que significó un crecimiento del 18.73% en la década, y una TC anual de 1.9 (Cuadro III-1).

En 1950, el censo cuenta 25.8 millones de personas, es decir, muestra un incremento decenal que asciende hasta el 31.23% y una TC anual del 2.7. Así pues, un gran salto demográfico se presenta a partir de la década de los años cuarentas. El censo de 1960 pasa a contabilizar 34.9 millones de habitantes, esto es,

## POBLACION DE MEXICO

1921-1980.

Año	Población	Incremento total de población. (decenal)	Porcentaje del crecimiento decenal en relación a la población del año de inicio del decenio.	Tasa de crecimiento anual (2)
1921	14 334 780	-	-	-
1930	16 552 722	2 217 942	15.47%	1.59
1940	19 653 552	3 100 830	18.73%	1.96
1950	25 791 017	6 137 465	31.23%	2.70
1960	34 923 129	9 132 112	35.41%	3.07
1970	48 225 238	13 302 109	38.09%	3.41
1980	67 382 581(1)	19 157 343	39.72%	3.27

NOTAS: (1) Cifra preliminar. Tomada del X Censo General de Población y Vivienda, 1980. Resultados Preliminares. SPP. México, 1981.

(2) Tomada directamente de los censos mencionados. Se calcula sobre el incremento anual - compuesto y en relación tanto al año de origen como al del final.

FUENTE: Población de México, su ocupación y sus niveles de bienestar. 1979. SPP. México, 1980.

un incremento bruto decenal en referencia a 1950 del 35.41%, con una TC anual del 3.07. Las proporciones anteriores significan un incremento superior al 10% del de la década 1940-1950. Para el decenio siguiente, 1960-1970, el país tiene ya en 1970, 40.2 millones de habitantes, que representan un 35.09% de incremento en la década de los sesentas, y una TC del 3.41 anual, esto es, poco más del 7% de las tasas de la década anterior (Cfr. Cuadro III-1).

Para 1980 las cifras preliminares del censo arrojan 67.4 millones de habitantes, lo que implica un incremento bruto total del 39.72% en la década y en referencia a 1970, y una TC anual del 3.27 (Cfr. Cuadro III-1). Esto es, la velocidad del incremento ha tendido a reducirse, ya que ahora es apenas 4% superior al mostrado en la década anterior. Al parecer, y tal como lo implica la TC anual, la velocidad del incremento está siendo, al menos en principio, controlada. De cualquier manera, la población total, en las seis décadas analizadas, así se ha quintuplicado.

El crecimiento demográfico de los municipios fronterizos (36 en total), ha sido también grande, pero presenta diferencias en las décadas analizadas. Sin embargo, siempre ha sido superior al nacional, tal como lo muestran los porcentajes y tasas de incremento (Cuadros III-1 y III-2).

En el periodo 1921-1930, la población de la frontera norte (municipios fronterizos) pasa de poco menos de 200 mil habitantes a un cuarto de millón; es decir, tuvo un 26.82% de incremento

CUADRO III-2  
POBLACION DE LA FRONTERA NORTE.  
(Municipios fronterizos).  
1921-1980

A ñ o	Población de los municipios fronterizos.	Incremento total de población. (decenal)	Porcentaje del crecimiento decenal en relación a la población del año de inicio del decenio.	Tasa de crecimiento -- anual (2)
1921	199 591	-	-	-
1930	253 121	53 530	26.82%	2.40
1940	383 338	130 217	51.44%	4.27
1950	818 056	434 718	113.40%	8.33
1960	1 486 237	668 181	81.68%	6.33
1970	2 219 130	732 893	49.31%	4.12
1980	3 472 596 (1)	1 253 466	56.48%	4.63

NOTAS: (1) Cifra calculada a partir de la información preliminar del X Censo General de Población y Vivienda. SPP. México. 1981.

(2) TC anual calculada así  $\left( \frac{P_{30}-P_{21}}{P_{21}} + \frac{P_{30}-P_{21}}{P_{30}} \right) \times 100$   
10

FUENTE: Censos de Población por Estados, de 1921 a 1970.

decenal y una TC anual del 2.40. En 1940 la población en dicha zona pasa a ser casi de 400 mil habitantes, con un 51.44% de incremento decenal y una TC anual de 4.27 (Cuadro III-2). Ambas proporciones casi duplican las del decenio anterior y son mucho más del doble de las proporciones a nivel nacional (Cuadro III-1).

En 1950, la zona tenía una población total del más de 800 mil habitantes, con un incremento del 113.40% en relación al inicio de la década, y con una TC anual del 8.33, la más alta presentada en la región y que fue tres veces la nacional para tal período (Cuadros III-1 y III-2). Este mayor incremento se debe a que en la década de los cuarenta se implanta el programa de **braceros y de alguna manera se incrementa el turismo norteamericano hacia la frontera, hechos** que atraen a gran número de población migrante. Además, hay que recordar que es el decenio en que ocurre la Segunda Guerra Mundial, y Estados Unidos requiere entonces de gran cantidad de fuerza de trabajo, tanto en sustitución de la propia población que está en combate, como para sostener e incrementar su producción de materiales y alimentos para la guerra. Así pues, del otro lado de la frontera hay empleo tanto legal como ilegal, oportunidad que obviamente aprovechan muchos mexicanos y que atrae grandes masas migratorias a los municipios fronterizos.

En 1960 los municipios fronterizos suman una población poco menor del millón y medio de habitantes, con un crecimiento porcentual del 81.68% y una TC anual del 6.33. Se trata de un crecimiento menor que en la década anterior para la frontera norte, pero todavía superior al doble que el nacional (Cuadro

III-1 y III-2). En 1970 la población norteha fronteriza pasa ya sobradamente de los dos millones, presenta un incremento del 49.31% en el decenio y una TC anual del 4.12; esto es, inferiores a las proporciones que las de las dos décadas precedentes, pero todavía, con mucho, superiores a las tasas y proporciones nacionales (Cuadros III-1 y III-2).

Por último, en 1980 se calcula una población de casi tres y medio millones para la frontera norte, con un incremento del 56.48% en el decenio y una TC anual del 4.63. En este decenio las condiciones nacionales orillan a una mayor migración del interior del país a las grandes ciudades, a la frontera norte **y a los polos de desarrollo(2)** e incluso a la década anterior en la misma región de estudio.

La proporción específica de la población fronteriza en relación a la población total del país tiende también a incrementarse continuamente. En 1921 representaba el 1.4% de la población total nacional, en 1950 la proporción ha subido casi al doble, y para 1980 algo más de un mexicano por cada 20 vivirá en la frontera norte. (Cuadro III-3).

Tal como ya se ha indicado, el proceso demográfico de los municipios fronterizos del norte de México ha presentado una tendencia sostenida a crecer, y en las tres últimas décadas, además, en forma explosiva. En el análisis cuantitativo y cualitativo del crecimiento demográfico de la región aparece siempre la tendencia mencionada: en 1921, cuando el país contaba con 14.8 millones de habitantes, **la frontera** norte tenía una población de menos de 200 mil habitantes, es decir, en la **2). Nolasco y otros. Tomo I. 1980.**

CUADRO III-3  
POBLACION NACIONAL Y DE LOS  
MUNICIPIOS FRONTERIZOS.  
1921-1984

Año	Población Nacional	FRONTERA NORTE	
		Población de los municipios fronterizos.	Porcentaje sobre población nacional.
1921	14 834 780	199 591	1.39%
1930	16 552 722	253 121	1.53%
1940	19 653 552	383 338	1.95%
1950	25 791 017	818 056	3.17%
1960	34 923 129	1 486 237	4.26%
1970	48 225 238	2 219 130	4.6%
1980	67 382 581 (1)	3 472 596	5.15%
1982	71 789 401 (2)	3 794 158 (2)	5.28%
1984	76 484 421 (2)	4 145 497 (2)	5.42%

NOTA: (1) Cifra Preliminar. Tomada del X Censo General de Población y de Vivienda. SPP. México. 1981.

(2) Población calculada.

FUENTE: Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. México, 1980. SIC.  
Censos de Población por estados de 1921 a 1970.

frontera norte vivía el 1.39% del total de la población nacional. Para 1930, el país contaba con 16.5 millones de habitantes y los municipios fronterizos con un cuarto de millón de habitantes, lo que representa el 1.53% del total nacional. Para 1940, el país sumaba poco menos de 20 millones de habitantes y la frontera norte 323 mil, esto es, el 1.95% de los mexicanos vivía en la región analizada (Cfr. Cuadro III-3). Hasta este periodo, el incremento de población en la región era bajo, estable y con un crecimiento más alto que el nacional, pero todavía moderado.

Si el porcentaje de población fronteriza con relación a la población nacional hasta 1940 crecía apenas por décimas, a partir de este año lo hace por unidades.

En 1950, el país tenía 25.8 millones de habitantes y los municipios fronterizos contaban con 818 mil habitantes lo que representaba ya el 3.17% de la población total del país (Cfr. Cuadro III-3). Este incremento se explica por la migración masiva asociada en parte al programa de braceros iniciado en 1942 (3). Esta migración masiva de trabajadores mexicanos a Estados Unidos fue determinante para el posterior crecimiento demográfico de la región; y a partir de entonces, el incremento de la población de las ciudades fronterizas siempre ha estado ligado, por un lado, a las fluctuaciones de la demanda de empleo de trabajadores migratorios, y por otro lado, a la incapacidad del modelo de desarrollo seguido por México en la etapa de la posguerra, incapacidad manifiesta en la no retención de población

3. Este programa de braceros obedece al incremento de la demanda de mano de obra, por parte de Estados Unidos de América causada por la II Guerra Mundial. Al parecer, fue también una forma de control de la migración ilegal que empezaba ya a ser un serio problema para ambos países.

en el campo y en la no creación de empleos urbanos, acorde con la demanda de la población.

Para 1960 el país tenía casi 35 millones de habitantes, y la frontera norte, 1.5 millones, o sea, el 4.26% del total nacional se asentaba en la franja limítrofe. En el censo de 1970, el país contaba con 48 millones de habitantes y los municipios fronterizos con 2.2 millones, que representaban el 4.6% de la población total del país (Cfr. Cuadro III-3). Acorde a las tendencias de crecimiento demográfico mostradas en el período comprendido entre 1960 y 1970, la población total del país, para 1980, era de 67.4 millones de habitantes y en la frontera norte se concentraron poco menos de 3.5 millones de éstos, o sea, el 5.15% de la población total del país (Cfr. Cuadro III-3). Esto es, algo más de uno de cada 20 habitantes de la nación estaba en la frontera norte en 1980, sin contar a los mexicanos ilegales que se encuentran de alguna manera en territorio norteamericano y a la población flotante que llega y sale cada día de alguna de las grandes ciudades fronterizas.

### III.3.- Migración.

Para el análisis de los movimientos migratorios, los municipios del país (incluyendo los municipios fronterizos), se dividieron en 5 grandes conjuntos, en base al criterio de concentración, dispersión y densidad de la población (índice Democ-D), que muestra, por un lado, la densidad de la población y, por otro, la dispersión de la población en las localidades de los municipios mexicanos. Los conjuntos así obtenidos se denominan: Muy Urbano (MU), Urbano (U), Semi-Urbano (SU), Rural (R) y Muy

## Rural (MR) (4).

Esta categorización de los municipios facilita el estudio de la migración en el país. Los movimientos migratorios internos en la República Mexicana se originan fundamentalmente en los medios rurales y muy rurales y se orientan hacia los municipios urbanos y muy urbanos (Cfr. Cuadro III-4). Más de la mitad de la población fronteriza calculada para 1980 vive en un medio muy urbano; el 28.35% en uno urbano; el 8.54% en medio semi-urbano, y el 6.03% y el 1.41% en medios rural y muy rural respectivamente. A nivel nacional las proporciones para 1980 al respecto son distintas: 30.70% en MU; 13.51% en U, 11.01% SU; 25.51% R y 19.24% MR (Cfr. Cuadro III-4). Esto es, se puede observar que en la frontera norte el 92.53% de la población vive en un medio urbano y el 7.47% en un medio rural, en contraste con la población nacional, donde el 55.22% de la población total vive en lo urbano y el 44.78% en lo rural (Cfr. Cuadro III-4). De lo anterior se desprende que la frontera norte es una región más urbanizada que el país en general y de hecho, podría considerarse como una región básicamente urbana, acorde al criterio DEMO-C-D adoptado al respecto y que, por otro lado, refleja claramente un fenómeno demográfico fronterizo muy visible.

Se calcula que entre 1970 y 1980 llegaron a la frontera norte poco más de 450 mil migrantes, mismos que en gran parte (88.7% Cfr. Cuadro III-5) se dirigieron a cuatro ciudades fronterizas: Tijuana, B.C. (260 mil migrantes, el 57% de los fronterizos); Cd. Juárez, Chih. (74 mil migrantes, el 16.3% de los fronterizos); Nuevo Laredo, Tamps. (33 mil migrantes, el 7%

**4. Basados en Calderón, Enrique. 1975. 15-24.**

CUADRO III-4

AGRUPAMIENTO DE LA POBLACION SEGUN EL MEDIO  
RURAL-URBANO.

PORCENTAJES (1960-1980)

Tipo de Municipios	P O B L A C I O N		L A C I O N		I O N	
	1 9 6 0	1 9 7 0	1 9 7 0	1 9 8 0	1 9 8 0	1 9 8 0
	A Nivel Nacional	Frontera Norte	A Nivel Nacional	Frontera Norte	A Nivel Nacional	Frontera Norte
MUY URBANO	23.839	45.433	26.140	50.481	30.709	55.664
URBANO	10.123	36.147	12.381	32.682	13.516	28.352
SEMI-URBANO	7.954	6.930	9.606	7.346	11.011	8.542
RURAL	29.622	9.408	27.807	7.569	25.516	6.030
MUY RURAL	28.459	2.479	24.065	1.919	19.245	1.410
T O T A L	100	100	100	100	100	100

FUENTE: Porcentajes calculados en base a las cifras del anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. México. 1980. SIC.

CUADRO III-5

CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS DE LA FRONTERA NORTE.  
(RESUMEN).

Tipo de Municipios	P	O	B	L	A	C	I	O	N	SNM-80	% de SNM en relación a Frontera Nor. te.	% de SNM en relación total d país.
	1921	1930	1940	1950	1960	1970	1980					
MUY URBANO	67 233	101 379	140 708	332 434	675 247	1 120 251	1 933 201	401 126	88.51	9.76		
URBANO	54 305	81 449	119 103	276 312	537 235	725 272	984 654	3 224	.712	- .00		
SEMI-URBANO	21 275	27 893	29 405	61 258	97 066	163 038	296 666	72 380	15.97	1.60		
RURAL	35 006	47 397	65 664	114 368	139 832	167 972	209 437	-16 390	-3.61	- .65		
MUY RURAL	21 772	24 988	28 458	33 684	36 857	42 597	48 998	- 7 139	-1.58	- .23		
T O T A L	199 591	283 106	383 338	818 056	1 486 237	2 219 130	3 472 956	453 201	100	10.47		

FUENTE: Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. México., 1980. SIC.

fronterizo), y, por último, Reynosa, Tamps. (35 mil migrantes, correspondientes al 6% de los fronterizos) (Cfr. Cuadro III-6). Esto es, a cuatro centros de atracción fronterizos se dirigió el 9.7% del total de la migración que recibe todo el medio muy urbano del país (Cfr. Cuadros III-5 y III-6).

El municipio de Nogales, Sonora, es el único de los catalogados como muy urbano en la frontera norte y que rechaza población: -0.23%, lo que representa un éxodo decenal de 1958 migrantes (SMI. 70-80: -1050. Cfr. Cuadro III-4). Obviamente, este municipio no muestra la dinámica económica que los otros cuatro del conjunto muy urbano, por lo que no significó lo mismo como polo de atracción para la población. De igual manera los empleos como ilegales al otro lado de la frontera, en Arizona, no mostraron el mismo atractivo para los migrantes campesinos que han llegado a la **frontera norte**, por lo que no hubo tampoco concentración de población por este motivo en Nogales, Son.

El restante 11.03% de la migración que recibe la frontera norte se dispersa en los 31 municipios restantes (Cfr. Cuadros III-7, III-8, III-9 y III-10). Entre estos, destaca el caso de Mexicali, el tercero de los fronterizos en importancia con respecto al monto de la población, y que atrae pocos inmigrantes, menos, incluso, que los que proporcionalmente se atrae genéricamente en el medio urbano nacional. Habría que estudiar cuidadosamente a Mexicali como ciudad fronteriza, para poder explicar cabalmente este hecho.

Por otro lado, la tendencia migratoria general es similar a la del resto del país. Los municipios rurales y muy rurales

CUADRO III-6

CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS DE LA FRONTERA NORTE.  
MUY URBANO

## MUNICIPIOS (1)

Municipios	P	O	B	L	A	C	I	O	N	SNM-80	X de SNM en relación a Frontera -- Norte	X de SNM en relación a SNM Nacio--nal.
	1921	1930	1940	1950	1960	1970	1980					
Tijuana, B. C.	1 330	10 081	19 928	65 364	165 690	340 583	728 514	259 627	57.29	6		
Cd. Juárez, Chih.	24 891	43 138	55 024	131 308	276 995	424 135	652 392	74 017	16.33	1.98		
Nogales, Son.	14 589	15 605	15 422	26 016	39 812	53 494	71 892	- 1 058	- .23	- .024		
Nvo.Laredo Tamps.	18 996	23 128	31 502	59 496	96 043	151 253	239 426	33 197	7.33	.88		
Reynosa, Tamps.	7 427	9 427	18 832	50 250	96 707	150 786	240 977	35 343	7.8	.93		
T o t a l	67 233	101 379	140 708	332 434	675 247	1 120 251	1 933 201	401 126	88.51	9.766		

FUENTE: Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. México, 1980, SIC.

Nota 1 (hoja anexa).

1. Nota aclaratoria de los cuadros III-6, III-7, III-8, III-9 y III-10

1. Tijuana aparece como municipio independiente hasta 1930. En 1921 el territorio de Tijuana pertenecía a Tecate y a Ensenada. A -- partir de la población de las localidades en 1921 se ha recons-- truido lo que actualmente sería el municipio de Tijuana. Para - la reconstrucción se siguió el siguiente procedimiento: se loca- lizaron las comunidades existentes en 1921 en el actual territo- rio del municipio de Tijuana, se sumó su población y se descontó el municipio al que anteriormente pertenecía.
2. En 1921 Tecate era municipio independiente y comprendía a Tijuana dentro de su territorio. Entre 1930 y 1940 Tecate deja de -- ser municipio independiente y pertenece a Tijuana. De 1950 en - adelante, Tecate vuelve a ser municipio independiente. Se recons- truyó la población del actual municipio de Tecate siguiendo el - procedimiento mencionado para Tijuana.
3. San Luis Río Colorado aparece como municipio independiente hasta 1940, antes perteneció a Caborca. Se reconstruyó la población - del actual municipio de San Luis Río Colorado siguiendo el proce- dimiento mencionado para Tijuana.
4. Río Bravo aparece como municipio independiente hasta 1970, antes pertenecía a Reynosa. Se reconstruyó la población del actual mu- nicipio de Río Bravo siguiendo el procedimiento mencionado para Tijuana.
5. Valle Hermoso aparece como municipio independiente hasta 1960, antes pertenecía a Matamoros y a Reynosa. Se reconstruyó la - población del actual municipio de Valle Hermoso siguiendo el - procedimiento mencionado para Tijuana.

CUADRO III-7

CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS DE LA FRONTERA NORTE.  
URBANO.

MUNICIPIOS (1)

Municipios	P	O	B	L	A	C	I	O	N	SNM-80	% de SNM en relación a Frontera - Norte	% de SNM en relación al total del país.
	1921	1930	1940	1950	1960	1970	1980					
Mexicali, B. C.	14 599	29 985	44 399	124 362	281 333	396 324	559 053	18 601	4.10	.52		
Acuña Coahuila, Coah.	2 827	7 098	8 275	13 540	22 317	32 500	47 649	3 245	.72	.084		
Piedras Negras, Coah.	16 934	19 069	18 667	31 665	48 408	46 698	38 078	-17 802	-3.93	- .57		
San Luis Río Colorado, Son.	253	1 410	2 364	13 593	42 134	63 604	96 901	10 065	2.22	.27		
Matamoros, Tamps.	19 692	23 887	45 398	93 152	143 043	186 146	242 973	-10 885	- 2.4	- .31		
T o t a l	54 305	81 449	119 103	276 312	537 235	725 272	984 654	3 224	.712	- .0060		

FUENTE: Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. México, 1980. SIC.

Nota 1. Cf. Cuadro III-6.

CUADRO III-8

CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS DE LA FRONTERA NORTE.  
SEMI-URBANO.

MUNICIPIOS (1)

Municipios	P	O	B	L	A	C	I	O	N	SNM-80	% de SNM en relación a - Frontera Nor- te.	% de SNM en relación al total del - país.
	1921	1930	1940	1950	1960	1970	1980					
Tecate, B. C.	774	1 190	2 049	6 162	8 208	18 091	42 049	17 160	3.79	.38		
Agua Prieta, Son. <sup>2</sup>	5 097	6 677	6 552	13 121	17 248	23 272	31 580	- 404	- .09	- .0095		
Caborca, Son.	2 524	2 728	4 690	5 190	12 400	28 971	72 455	32 594	7.19	.7		
Cananea, Son.	10 323	14 441	11 890	18 869	21 048	21 315	21 526	- 7 841	- 1.73	- .24		
Río Bravo, Tamps.	2 557	2 857	4 324	17 916	38 162	71 389	129 056	30 871	6.81	.77		
T o t a l	21 275	27 893	29 405	61 258	97 066	163 038	296 666	72 380	15.97	1.6005		

FUENTE: Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. México, 1980. SIC.

Nota 1. Cfr. Nota 1, Cuadro III-6.

expulsan población o la atraen en una baja proporción (Cfr. Cuadros III-9 y III-10), los semi-urbanos expulsan población o la atraen moderadamente (Cfr. Cuadro III-8), mientras que los urbanos y muy urbanos atraen población, con las excepciones notorias de Nogales, Son., Piedras Negras, Coah. y Matamoros, Tamps (Cfr. Cuadros III-6 y III-7). Se trata, pues, de migración rural-urbana, al igual que en el resto del país.

El proceso de migración anterior ha sido, debido básicamente a:

1) Atracción por un polo que más que de desarrollo le es de empleo, tanto en Estados Unidos como aquí, en la maquiladora y en los servicios ligados con el turismo por horas.

2) Expulsión de población rural, que se dirige hacia donde se concentra el capital y el poder, esto es, a las grandes ciudades, a los polos de desarrollo petrolero y a la frontera norte.

#### III.4.- Tijuana.

El crecimiento demográfico de Tijuana ha sido el más espectacular de la frontera norte de México; es la ciudad de mayor crecimiento demográfico de la región.

En 1921 contaba con poco más de un millar de habitantes, de los que pasó, para 1930 a un total de 10 mil. Es decir, tuvo un incremento bruto del 657.97%, y una TC anual del 37.24%; esto es, poco más de 16 veces mayor que el incremento de la región fronteriza y 44 veces mayor que el nacional. Cabe aclarar que no es sino hasta 1930 en que Tijuana aparece como municipio independiente, anteriormente pertenecía a Tecate o a Ensenada, según la época. Probablemente su independencia como municipio sea

CUADRO III-9

CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS DE LA FRONTERA NORTE.  
RURAL.

MUNICIPIOS (1)

Municipios	P	O	B	L	A	C	I	O	N	SNM-80	% de SNM en relación a Frontera Norte	% de SNM en relación al total del país.
	1921	1930	1940	1950	1960	1970	1980					
Ascensión, Chih.	2 258	2 758	2 460	3 545	6 034	9 316	14 466	1 652	.36	.047		
Ojinaga, Chih.	9 391	12 048	12 333	16 540	20 373	25 560	32 085	-3 111	-.69	-.094		
Praxedis G. Guerrero, Chih.	911	5 551	6 392	7 391	6 545	7 950	9 691	-1 229	-.27	-.037		
Altar, Son.	2 155	2 196	2 178	2 036	2 974	3 886	5 073	- 265	-.06	-.009		
Naco, Son.	1 287	2 289	1 668	2 495	3 559	4 200	4 971	- 747	-.16	-.021		
Pto. Peñasco, Son	595	729	1 160	4 002	5 741	12 436	28 376	11 320	2.5	.258		
Camargo, Tamps.	5 335	7 363	14 867	14 033	14 320	15 416	16 691	-4 467	-.99	-.133		
Guerrero, Tamps.	2 725	3 220	3 470	3 073	4 237	4 249	4 249	- 1 650	-.36	-.047		
Gustavo D. Ordaz, Tamps.	2 320	2 233	2 333	11 268	14 999	18 261	22 260	- 2 865	-.63	-.080		
Mier, Tamps.	4 262	4 262	5 387	5 463	5 194	6 193	7 403	- 1 166	-.26	-.030		
Miguel Alemán, Tamps.	3 192	3 618	4 597	8 065	12 872	18 218	25 947	931	.21	.026		
Valle Hermoso, Tamps.	575	1 130	8 819	36 457	42 984	42 287	38 225	-14 793	-3.26	-.531		
T o t a l	35 006	47 397	65 664	114 368	139 832	167 972	209 437	-16 390	-3.61	-.651		

FUENTE: Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. México, 1980. SIC.

Nota 1. Cfr. Nota 1 Cuadro III-6.

CUADRO III-10

CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS DE LA FRONTERA NORTE.  
MUY RURAL

MUNICIPIOS (1)

Municipios	P O B L A C I O N							SNM-80	% de SNM en relación a Frontera - Norte	% de SNM en relación al SNM del Total del país
	1921	1930	1940	1950	1960	1970	1980			
Guerrero, Coah.	2 812	3 326	3 449	3 237	3 391	2 650	325	- 1 467	- .32	- .054
Hidalgo, Coah.	574	586	749	693	1 040	619	2	- 467	- .1	- .019
Jiménez, Coah.	5 748	6 453	7 767	8 111	7 113	8 445	10 093	- 1 520	- .34	- .039
Ocampo, Coah.	4 071	4 043	4 744	6 866	8 260	9 934	11 991	- 1 705	- .38	- .05
Guadalupe, Chih.	3 150	4 927	4 885	7 264	9 120	9 593	10 083	- 3 140	- .69	- .101
Janos, Chih.	1 592	2 234	3 138	4 201	4 397	7 028	11 338	1 736	.38	.043
Colombia, Nvo. León	692	519	471	375	446	370	80	- 186	- .04	- .006
Santa Cruz, Son.	946	1 027	1 402	1 458	1 303	1 637	2 054	- 243	- .05	- .009
Saric, Son.	2 187	1 873	1 853	1 479	1 787	2 321	3 032	- 147	- .03	- .0008
T o t a l	21 772	24 988	28 458	33 684	36 857	42 597	48 998	- 7 139	- 1.58	- .2358

FUENTE: Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. México, 1980. SIC.

Nota 1. Cfr. Nota 1 Cuadro III-6.

una de las razones de su vertiginoso crecimiento inicial. Para 1940 cuenta el censo casi 20 mil habitantes en Tijuana: un incremento del 97.68% y una TC anual del 7.35. Ambas proporciones son las menores encontradas en el periodo analizado (1921-1980), pero de cualquier manera, superiores con mucho a los nacionales y a los de la frontera norte (Cfr. Cuadros III-1, III-2, III-11 y III-12). En 1950 Tijuana crece a 65 mil habitantes, es decir, incrementa 228.00% con TC anual de 10.70, el mayor crecimiento dentro del periodo, tal vez, de gran migración por los programas de braceros y maquiladoras en toda la frontera norte. Para 1960 Tijuana tiene 165 mil habitantes, con un incremento del 153.49% y TC anual de 10.70 (Cuadro III-11).

Para 1970 Tijuana cuenta con 340 mil habitantes, lo que da un incremento del 105.55% y una TC anual de 7.85 en la década de los sesentas. Por último, en 1980 Tijuana tendrá una población de 728 mil habitantes, 113.90% mayor que la registrada en 1970, y una TC anual de 8.36 (Cuadro III-11)(5) Como es fácil observar, en Tijuana el crecimiento demográfico ha sido verdaderamente espectacular. Se trata del punto más alejado geográficamente del centro de México, pero que ha podido atraer población en gran escala, de tal manera que su crecimiento, hay que reiterarlo, está siendo realmente explosivo.

El peso específico de la población de Tijuana, al igual que el de la zona fronteriza, va en aumento constante, tanto a nivel nacional como regional. Tijuana representó, en 1921, el .008% de la población total del país y apenas el .666% de la población en la frontera norte. En 1930, representa el .06% de la población

5. Esta cifra no concuerda con el resultado del Censo de 1980, pero todo hace suponer que el Censo, con respecto a Tijuana al menos, no refleja la realidad, y la cifra que aquí se maneja al parecer se ajusta más a la situación real de Tijuana.

CUADRO III-11  
POBLACION DE TIJUANA.  
(1921-1980)

Años	Población	Incremento total de - población	Porcentaje del crecimiento decenal en relación a la población del año de inicio -- del decenio.	Tasa de crecimiento anual (2)
1921	1 330	-	-	-
1930	10 081	8 751	657.97%	37.24
1940	19 928	9 847	97.68%	7.35
1950	65 364	45 436	228.00%	14.87
1960	165 690	100 326	153.49%	10.70
1970	340 583	174 893	105.55%	7.85
1980	728 514 (1)	387 931	113.90%	8.36

NOTAS: 1) Cifra calculada considerando las cifras preliminares del X Censo General de Población y de Vivienda. 1980. SPP. México, 1981.

2) Se calcula así: 
$$\frac{P30 - P21 + P30 - P21}{2} \times 100$$

10

FUENTE: Censos de Población de 1921 a 1970. Baja California.

CUADRO III-12

INCREMENTO DE POBLACION, CRECIMIENTO PORCENTUAL CADA 10 AÑOS Y  
TASA DE CRECIMIENTO ANUAL.

MEXICO, FRONTERA NORTE Y TIJUANA.

1921-1980.

	1921-1930	1930-1940	1940-1950	1950-1960	1960-1970	1970-1980
<b>NACIONAL</b>						
-Incremento de población	2 217 942	3 100 830	6 137 465	9 132 112	13 302 109	19 157 343
-Crecimiento porcentual decenal	15.47%	18.73%	31.23%	35.41%	38.09%	39.72%
-Tasa crecimiento anual	1.59	1.96	2.70	3.07	3.41	3.27
<b>FRONTERA NORTE</b>						
-Incremento de población	53 530	130 217	434 718	668 181	732 893	1 253 466
-Crecimiento porcentual decenal	26.82%	51.44%	113.40%	81.68%	49.31%	56.48%
-Tasa de crecimiento anual	2.40	4.27	8.33	6.33	4.12	4.63
<b>TIJUANA</b>						
-Incremento de población	8 751	9 847	45 436	100 326	174 893	387 931
-Crecimiento porcentual decenal	657.97%	97.68%	228.00%	153.49%	105.55%	113.90%
-Tasa crecimiento anual	37.24	7.35	14.87	10.70	7.85	8.36

FUENTE: Cuadros III-1, III-2 y III-11.

nacional y el 3.56% de la población regional; en 1940, el .19% de la nacional y el 5.20% de los municipios fronterizos; en 1950, el 0.25% y el 7.99% de las poblaciones nacional y regional respectivamente. En 1960, el .47% y el 11.15%, en 1970 el .71% y el 15.35% y por último, para 1980 Tijuana contará con el 1.03% de la población nacional y el 21% de la población fronteriza.

Indudablemente el crecimiento de población que se presenta, tanto en la zona fronteriza como en Tijuana, es producto de la migración; la zona ha sido un punto de atracción de población, de hecho, de 1921 hasta la fecha miles de migrantes se han dirigido a la frontera norte, y ésta ha pasado a constituir un nuevo Eldorado, un nuevo espejismo para las masas de campesinos empobrecidos expulsados del agro mexicano y de los pueblos y ciudades pequeñas. Ir al norte significa empleo y, tal vez, hasta mejores condiciones de vida.

Del incremento decenal total de población, del 2.43% en el decenio 1921-1930, al 6.54% en 1970-1980 se han aglomerado en la región fronteriza, en proporción siempre creciente. Tijuana, por su parte, ha concentrado, al menos para 1970-1980, el 2% del incremento nacional y el 31% del fronterizo (Cuadro III-12). Se trata de población, como ya se indicó, que llega a la región limítrofe nortehña y a Tijuana bajo un solo incentivo: trabajo. Así, el crecimiento de Tijuana y de la región se liga indisolublemente con el empleo. De aquí la importancia de analizar los cambios en la población económicamente activa, en los niveles que se estudian.

III.5.- Población Económicamente Activa (1930-1970) Nivel Nacional, Frontera Norte y Tijuana.

Para el análisis de la población económicamente activa (PEA), sólo se pudo conseguir información estadística confiable y comparable de los censos a partir de 1930, y hasta 1980. Por el comportamiento tan irregular del crecimiento de la PEA, no es posible proyectarla con alguna seguridad hasta 1980, por lo que habrá que esperar los resultados censales al respecto (6).

La tendencia general del crecimiento de la PEA es, a nivel nacional, frontera norte y Tijuana, diferente en cuanto a proporción, con marcadas alzas en los tres niveles en el período 1940-1950, y baja en el período siguiente, 1950-1960. Sin embargo, ambos períodos son los más altos, en crecimiento porcentual de la PEA, en la etapa analizada: 1930-1970 (Cfr. Cuadro III-13).

El crecimiento porcentual de la PEA a nivel nacional, para los períodos 1940-1950 y 1950-1960, se entienden dentro del contexto de la industrialización por sustitución de importaciones, que incorporó mano de obra al mercado de trabajo. Posteriormente, en la década de los sesentas, en el llamado período de desarrollo estabilizador, cesa esta incorporación extraordinaria de mano de obra, y por ende, se advierte un incremento proporcional de la PEA mucho menor (Cuadro III-13).

Con respecto a la región fronteriza y más aún, a Tijuana, el incremento de la PEA se entiende por la implantación del

---

6. A la fecha, primavera de 1982, no se tienen aún disponibles los resultados del X Censo General de Población y de Vivienda a nivel municipal, para toda la frontera norte.

CUADRO III-13

INCREMENTO TOTAL Y PORCENTUAL POR DECADAS, DE LA POBLACION  
ECONOMICAMENTE ACTIVA.

MEXICO, FRONTERA NORTE Y TIJUANA.

1930-1970 (1)

N i v e l	1930-1940	1940-1950	1950-1960	1960-1970	1970-1980
<b>NACIONAL</b>					
- Incremento total	707 448	2 487 125	2 908 057	1 656 243	10 778 144
- % Crecimiento decenal	13.73%	42.45%	34.85%	14.71%	83.49%
<b>FRONTERA NORTE</b>					
- Incremento total	22 227	155 128	202 745	101 089	
- % crecimiento decenal	24.33%	136.59%	75.45%	21.44%	
<b>TIJUANA</b>					
- Incremento total	2 689	15 455	30 557	36 181	
- % crecimiento decenal	65.10%	226.61%	137.18%	68.48%	

- 1) Cifras calculadas en base a los Censos Generales de Población, de los años correspondientes. Dirección General de Estadística. México. S.I.C. y S.P.P. para 1930 a 1970 y del X Censo General de Población y Vivienda, 1980. Datos Preliminares. México, S.P.P.

programa de braceros, que, como ya se ha explicado anteriormente, se dió cuando Estados Unidos de América requirió fuerza de trabajo extra, tanto por efecto de la Segunda Guerra Mundial, como por requerimientos de su necesaria reactivación económica. Además, la migración masiva hacia la zona fronteriza requirió de una infraestructura, en servicios, en construcción, en restaurantes, en hoteles, etc. bastante amplia, lo que requirió igualmente fuerza de trabajo.

Es digno de notar que la tasa de incremento decenal de la población total fue mayor, en casi todas las etapas, que el crecimiento porcentual de la PEA (Cuadros III-12 y III-13), con la excepción del período 1940-1950 en que a nivel nacional y regional la población creció proporcionalmente más que la PEA. En el decenio siguiente, 1950-1960, casi fueron iguales, salvo en Tijuana, donde siempre ha sido mayor. Lo anterior se puede traducir como un mayor desempleo en las etapas 1930-1940 y 1960-1970, en los tres niveles analizados, así como también un desempleo que constantemente es en proporción mayor en Tijuana.

A nivel nacional de 1930 a 1940, la PEA se incrementó en un 13.73%, crecimiento proporcional menor que el de la población total para dicho período. Este desequilibrio se traduce en una menor participación de población dentro de la actividad económica nacional. En 1930 el 31.12% de la población total formaba la población económicamente activa, para 1940, ésta tasa de participación disminuye al 29.21% (Cuadro III-14).

En la frontera norte, para el mismo período, 1930-1940, la tasa de crecimiento de la PEA también fue menor que la tasa de crecimiento de la población total, por lo que se nota una

disminución en la tasa de participación de la PEA, en forma aún más drástica que a nivel nacional: en 1930, la tasa de participación de la frontera fue del 32.27%, algo mayor que la nacional, pero para 1940 disminuye más que la nacional, baja al 29.63% (Cuadro III-14).

En el caso de Tijuana, la tasa de participación de la población total, aunque es considerablemente más alta que los niveles regional (frontera norte) y nacional, la disminución de la participación es también más drástica, desciende del 40.98% de 1930, al 34.22% de 1940. El incremento de la PEA, 65.10%, aunque mayor que los otros niveles analizados para el período 1930-1940, fue considerablemente menor que el de su propio crecimiento proporcional de población (97.67% Cfr. Cuadros III-12, III-13 y III-14).

En la década siguiente, 1940-1950, las tasas de crecimiento de la PEA, fueron mayores que las de la población total, a nivel nacional y en la frontera norte, esto es, en los niveles estudiados la proporción de la PEA dentro de la población total aumentó. Para el caso de Tijuana, la PEA creció algo menos que la población total. De ahí, por último, que quedaron casi iguales las tasas de participación en 1940 y 1950.

Más específicamente, a nivel nacional en el período 1940-1950, la PEA se incrementó en un 42.46%, cifra que es mayor al 31.23% del crecimiento total de la población. De ahí el aumento en la tasa de participación, que pasó del 29.81% en 1940, al 32.36% en 1950 (Cfr. Cuadros III-12, III-13 y III-14).

En los municipios fronterizos, para el mismo período de

CUADRO III-14

TASA DE PARTICIPACION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA)<sup>1</sup>  
EN LA POBLACION TOTAL.

MEXICO, FRONTERA NORTE Y TIJUANA.  
1930-1970.

N i v e l	1 9 3 0	1 9 4 0	1 9 5 0	1 9 6 0	1 9 7 0	1 9 8 0
Nacional	31.12	29.81	32.36	32.45	26.76	35.15
Frontera Norte	32.27	29.63	32.85	31.72	26.80	
Tijuana	40.98	34.22	34.08	31.89	26.14	

1) Calculada en base a los Censos Generales de Población, de los años correspondientes.  
México. Dirección General de Estadística. SIC y SPP. 1930-1970.

1940-1950, la PEA creció un 136.59%, mientras que la población total lo hizo en un 113.40%, lo que llevó a un incremento en la tasa de participación del 29.63% en 1940, al 32.85% en 1950. En Tijuana la PEA y la población total crecen 226.61% y 228.00% respectivamente, por lo que la tasa de participación quedó casi igual para los años de inicio y de término de la década analizada, 1940: 34.22% y 1950: 34.08% (Cfr. Cuadros III-12, III-13 y III-14).

En el periodo 1950-1960 la situación es algo distinta para los niveles estudiados. Por ejemplo, a nivel nacional el incremento decenal porcentual de la población total fue similar al de la PEA, por lo que la tasa de participación en ambos años tendió también a conservarse prácticamente igual: 32.36% y 32.45%. En la frontera norte y en Tijuana, en cambio, el incremento de población total fue mayor que el incremento de la PEA, de ahí que la tasa de participación bajase en 1960 en relación a 1950. En la frontera norte bajó casi un punto, mientras que en Tijuana el descenso fue de casi tres puntos (Cfr. Cuadros III-12, III-13 y III-14).

Sin embargo, a nivel nacional las tasas de participación de 1950 y de 1960 fueron las más altas del periodo analizado (1930-1970). En la frontera norte, las tasas mayores fueron en 1930 y 1950, y en Tijuana, además, la tasa de 1940 se agrega como una alta. La explicación a estas diferencias debe encontrarse en el proceso económico nacional. Esto es, una vez terminado el reparto agrario, la tasa de participación baja, pero vuelve a subir con el inicio del proceso de industrialización por sustitución y la consolidación del mismo, pero bajan una vez que

el proceso mismo llega a sus consecuencias capitalistas, lo que se manifiesta en todos los niveles. El empleo algo más alto y sostenido en los inicios de las etapas analizadas en Tijuana, se debe a la apertura mayor de las oportunidades de trabajo en Estados Unidos, mismas que al permanecer allá casi estables, ante una población aquí siempre creciente y en forma explosiva además, hacen que para las últimas décadas la tasa de participación baje y llegue a niveles similares a los nacionales. Esto es un indicio de lo que se verá más tarde, el desarrollo diferencial de los municipios fronterizos en lo que respecta a empleo.

Por último de los períodos analizados, 1960-1970, el panorama en los tres niveles de estudio es bastante desalentador. A nivel nacional y en la frontera norte, la población total se incrementó en proporciones que duplican ampliamente el incremento de la PEA, mientras que en Tijuana apenas si es un 50% mayor, de ahí que la tasa de participación baje en los tres niveles, y quede para todos prácticamente igual (Cuadros III-12, III-13 y III-14). El crecimiento proporcional de la PEA otra vez llegó a los niveles de 1930-1940, con algunas diferencias. A nivel nacional y en Tijuana, es menor aún que el de la década de inicio del estudio, mientras que en la frontera norte es algo mayor el de esta última década; sin embargo, las diferencias en el incremento de la PEA en ambas décadas son relativamente bajas.

El comportamiento general del incremento de la población, de la PEA y de la tasa de participación, a lo largo del período analizado, 1930-1970, muestran importantes variaciones, sobre todo en los cincuenta y en los sesenta; sin embargo, la tendencia

General es clara, a pesar de los incrementos de la PEA, la tasa de participación tiende a bajar. En Tijuana la tendencia es clara y sostenida, se va del 40.90% de 1930, al 26.14% de 1970, siempre siguiendo a la baja. En la frontera norte se presenta una baja sensible en 1940, seguida de un aumento en 1950, para luego presentar la tendencia genérica a la baja hasta 1970. A nivel nacional la tendencia es similar a la de la frontera norte, con la diferencia de que la tendencia a la recuperación se mantiene hasta 1960, para bajar bruscamente en 1970.

Al parecer, y sin tener todavía acceso a las cifras definitivas del censo de 1980 sino únicamente a las preliminares, la situación a nivel nacional al menos (única información disponible) ha variado substancialmente, y en proporciones que escapan a cualquier intento de interpretación, al menos no, mientras no se tenga información definitiva más desglosada y, sobre todo, ligada con otras variables que ayuden a interpretarla. La población entre 1970 y 1980 se incrementó en un 39.7%, con una TC anual de 3.27, mientras que la PEA duplicó ampliamente tal proporción en esta década, ya que de acuerdo con las cifras preliminares del X Censo, la PEA se incrementó en un 83.5%, esto es, que la cifra absoluta casi se duplicó. De ahí que aparentemente la tasa de participación suba, para 1980, a 35.15%, la más alta mostrada hasta ahora en México y desde que se tienen estadísticas nacionales (al menos de 1890 a la fecha). **Esto es**, en Tijuana los resultados de la encuesta entre la población pobre de la ciudad no reflejan una situación así, a pesar de que el incremento de población ha sido mayor. La tasa de participación encontrada en Tijuana es del 24%. De cualquier

manera habrá que esperar a disponer información a nivel municipal para hacer mayores interpretaciones con respecto a la frontera norte y a Tijuana misma(7).

En el análisis de la PEA con frecuencia se deja de lado un aspecto importante, y es la cifra absoluta de esta población y su ubicación. Por ejemplo, para 1970 (última información estadística definitiva disponible) había en la frontera norte mucho más de medio millón de trabajadores, pero no se distribuían de manera igual en toda la frontera, sino que el 83% se concentraba en los municipios muy urbanos y urbanos, un 7.3% en municipios semiurbanos y el 9.6% restante quedaba en los municipios rurales (Cuadro III-15). Así pues, la distribución de la PEA en la frontera norte corresponde más o menos a la distribución de la población total en dicha región.

De igual manera, y como es obvio, la PEA en el período analizado, 1930 a 1970, ha tendido a incrementarse de manera explosiva en los dos niveles urbanos superiores, mientras que ha mostrado incrementos conservadores y hasta un caso de baja absoluta, en los otros tres niveles (Cuadro III-15).

Para 1970, el 19% de la PEA se concentraba en un solo municipio: Ciudad Juárez, Chih., específicamente en una sola localidad, la ciudad fronteriza de Juárez. Otro 17.4% se localizaba en otro municipio: Mexicali, pero disperso en varias localidades. Tijuana, en cambio, que concentraba el 15.5% de la PEA, estaba toda en la cabecera municipal, del mismo nombre del municipio (Cuadros III-16 y III-17). En otras palabras, casi el 52% de los trabajadores de la zona fronteriza se podían localizar

7. Se cuenta ya con las cifras pensales para el municipio de Tijuana, pero todo hace suponer errores u omisiones, ya que no hay concordancia. Por ejemplo, las cifras de población de 6 a 14 años muestran que aparentemente en 1970 había más niños que en 1980, en cifras absolutas, mientras que la matrícula escolar, según la SEP, ha crecido.

CUADRO III-15

FRONTERA NORTE, POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, RESUMEN.

TIPO DE MUNICIPIOS	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA				
	1 9 3 0	1 9 4 0	1 9 5 0	1 9 6 0	1 9 7 0
Muy urbano	32,197	42,061	116,432	227,587	288,804
Urbano	28,614	40,274	103,075	170,904	186,056
Semi-urbano	8,908	6,538	14,449	17,187	41,809
Rural	13,311	16,163	24,049	44,513	44,243
Muy rural	8,318	8,539	10,698	11,257	11,625
T o t a l	91,348	113,575	268,703	471,448	572,537

FUENTE: Censos de Población. 1930-1970. Dirección General de Estadística. México, SIC y SPP. 1930-1970.

CUADRO III-16

FRONTERA NORTE PEA. CONJUNTO MUY URBANO (MU)

MUNICIPIOS	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA CONJUNTO MUY URBANO.				
	1 9 3 0	1 9 4 0	1 9 5 0	1 9 6 0	1 9 7 0
Tijuana, B. C.	4,131	6,820	22,275	52,832	89,013
Cd. Juárez, Chih.	12,455	15,311	42,678	85,989	108,078
Nogales, Son	4,954	4,304	0,501	13,265	14,218
Nvo. Laredo Tamps.	6,943	8,749	19,337	30,576	39,463
Reynosa, Tamps.	3,714	6,877	23,641	44,925	38,032
T o t a l	32,197	42,061	116,432	227,587	288,804

FUENTE: Censos de Población. 1930-1970. Dirección General de Estadística. México, SIC y SPP. 1930-1970.

CUADRO III-17

FRONTERA NORTE PEA CONJUNTO URBANO (U)

MUNICIPIOS	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA CONJUNTO U.				
	1 9 3 0	1 9 4 0	1 9 5 0	1 9 6 0	1 9 7 0
Mexicali, B. C.	12,689	14,429	42,113	90,376	98,738
Acuña Coahuila, Coah.	2,283	2,530	4,607	8,235	9,299
Piedras Negras, Coah.	5,492	5,401	9,837	13,381	12,130
San Luis Río Colorado, Son.	-	779	4,883	13,030	16,422
Matamoros, Tamps.	8,150	17,135	41,635	45,882	49,467
T o t a l	28,614	40,274	103,075	170,904	186,056

FUENTE: Censos de Población. 1930-1970. Dirección General de Estadística. México, SIC y SPP. 1930-1970.

en tres municipios y cerca del 40% en tres ciudades: Juárez, Tijuana y Mexicali.

Otras ciudades fronterizas también concentraban altas proporciones de la PEA, como son Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, Tamps., casi un 20% entre todas. Las otras ciudades fronterizas pequeñas, Nogales, Acuña, Piedras Negras y San Luis Río Colorado no llegaban, entre todas, a concentrar el 9% de la PEA fronteriza (Cuadros III-16 y III-17). Así pues, la PEA se concentra básicamente en tres grandes ciudades, aún cuando hay cantidades importantes de trabajadores en otras tres más pequeñas. El resto de las ciudades fronterizas son pequeñas y la PEA, por ende, no reviste especial importancia.

Como ya se ha indicado, buena parte del incremento demográfico en la frontera norte es debido a la migración. Obviamente la población tiende a migrar hacia donde encuentra mejores condiciones de trabajo, de ahí que resulte que los puntos de más crecimiento en el empleo sean las grandes ciudades ya mencionadas, tanto por su desarrollo propio, como por las posibilidades de empleo legal o ilegal en el lado norteamericano. En efecto, los principales sitios de paso para los braceros ilegales son Juárez y Tijuana, ya que de ahí es posible que ellos se dirijan hacia donde están los empleos, tanto agrícolas como en servicios o industriales. El crecimiento explosivo de Tijuana puede entenderse por su cercanía a las ciudades de Los Angeles y de San Diego y por la posibilidad que hay, desde ahí, de dirigirse a los campos agrícolas del sur de California, EEUU. El desarrollo agrícola de Texas, EEUU, y las posibilidades de empleo en servicios y en industria en el este de ese mismo estado

norteamericano explican el incremento y el alto monto de la PEA en Juárez.

Tijuana depende en mucho del trabajo y de la economía norteamericana, mientras que Juárez y Mexicali muestran, con respecto a empleos, más apertura hacia la economía mexicana. Las ciudades tanaulipecas, sobre todo Reynosa, están más ligadas a la economía mexicana que las del resto de la frontera, por lo que los trabajadores de Tijuana quedan más expuestos a los avatares de las relaciones internacionales, mientras que los de las ciudades tanaulipecas lo están más a los cambios cíclicos de la economía nacional.

El resto de las pequeñas localidades fronterizas, las de los Municipios semiurbanos, rurales y muy rurales, concentran mano de obra en montos que van de 17 mil a apenas un ciento (Cfr. Cuadros III-18, III-19 y III-20), y el empleo que la PEA ocupa se relaciona básicamente con la economía mexicana, con la fronteriza (turismo barato por horas), y en menor escala con el trabajo legal o ilegal en el lado norteamericano. En algunas de estas localidades fronterizas, como las de Sonora, situadas en el árido desierto Sonora-Arizona, el trabajo agrícola o de otro tipo en el lado norteamericano es casi inexistente. Otras localidades, como ciertas de Coahuila y de Chihuahua, no cuentan en el lado norteamericano con alguna localidad gemela, ni siquiera con carretera importante al otro lado, por lo que de igual manera, el trabajo del otro lado es también prácticamente nulo. Así, muchas de estas localidades cuentan sólo con el empleo generado localmente y bajo el influjo de la economía nacional. De hecho,

CUADRO III-18

FRONTERA NORTE PEA CONJUNTO SEMI URBANO (SU)

MUNICIPIOS	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA CONJUNTO SU.				
	1 9 3 0	1 9 4 0	1 9 5 0	1 9 6 0	1 9 7 0
Tecate, B. C.	-	-	2,120	2, 229	4,327
Agua Prieta, Son.	1,966	1,763	3,967	5,191	6,415
Caborca, Son.	1,622	1,767	3,090	3,949	8,135
Cananea, Son.	5,320	3,008	5,272	5,818	5,190
Río Bravo, Tamps.	-	-	-	-	17,742
T o t a l	8,908	6,538	14,449	17,187	41,809

FUENTE: Censos de Población. 1930-1970. Dirección General de Estadística. México, SIC y SPP. 1930-1970.

CUADRO III-19

FRONTERA NORTE PEA CONJUNTO RURAL (R)

MUNICIPIOS	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA CONJUNTO R.				
	1 9 3 0	1 9 4 0	1 9 5 0	1 9 6 0	1 9 7 0
Ascención, Chih.	818	728	1,135	2,254	2,436
Ojinaga, Chih.	3,664	3,170	5,158	7,289	6,661
Praxedis G. Guerrero, Chih.	1,775	1,780	2,254	1,571	2,171
Altar, Son.	652	694	665	1,076	1,001
Naco, Son.	-	504	827	1,128	959
Pto. Peñasco, Son.	-	-	-	2,200	3,194
Camargo, Tamps.	2,992	5,245	8,500	8,742	4,348
Guerrero, Tamps.	1,085	1,134	1,164	1,340	1,149
Gustavo D. Ordaz, Tamps.	-	-	-	-	4,761
Mier, Tamps.	2,325	2,908	4,346	1,916	1,725
Miguel Alemán, Tamps.	-	-	-	4,186	4,850
Valle Hermoso, Tamps.	-	-	-	12,811	10,988
T o t a l	13,311	16,163	24,049	44,513	44,243

FUENTE: Censos de Población. 1930-1970. Dirección General de Estadística. México, SIC y SPP. 1930-1970.

CUADRO III-20

FRONTERA NORTE PEA CONJUNTO MUY RURAL (MR)

MUNICIPIOS	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA CONJUNTO MR.				
	1 9 3 0	1 9 4 0	1 9 5 0	1 9 6 0	1 9 7 0
Guerrero, Coah.	1,038	1,055	1,056	740	713
Hidalgo, Coah.	221	276	247	355	188
Jiménez, Coah.	2,171	2,238	2,591	2,575	2,231
Ocampo, Coah.	1,339	1,429	2,200	2,512	2,653
Guadalupe, Chih.	1,765	1,509	2,340	2,756	2,567
Janos, Chih.	639	867	1,201	1,139	2,038
Colombia, Nvo. León	200	189	131	146	100
Santa Cruz, Son.	369	424	465	386	462
Saric, Son.	576	552	467	648	673
T o t a l	8,318	8,539	10,698	11,257	11,625

FUENTE: Censos de Población. 1930-1970. Dirección General de Estadística. México, SIC y SPP. 1930-1970.

al no ofrecer fuentes de trabajo alternas a las nacionales, no son polo de atracción, sino que al contrario, expulsan población, misma que probablemente se dirige en busca de empleo a otra ciudad fronteriza.

De cualquier manera, sobresale la importancia de Tijuana en cuanto a polo de migración por atracción de mano de obra, ya que ofrece posibilidades de empleo tanto en el lado norteamericano, como en el mexicano.

## CAPITULO IV. Braceros, Maquiladoras y Persepctivas

### IV.1 Braceros

Los trabajadores mexicanos en Estados Unidos son percibidos como un problema, incluso de seguridad nacional, por los diversos centros de decisión política; sin embargo, este asunto es usado en tiempos de crisis o de auge económico en provecho de la economía norteamericana. Este hecho; los trabajadores indocumentados mexicanos, es tratado, según la situación económica, en un sentido muy sui generis; cuando los tiempos son buenos, se permite legal o ilegalmente la entrada a E.U. de estos trabajadores; cuando los tiempos son malos, hay políticas migratorias restrictivas, lo que implica incrementos en la vigilancia migratoria a lo largo de la frontera, redadas en centros de trabajo y campos agrícolas, expulsiones masivas de trabajadores indocumentados, etc.

Una revisión histórica del problema muestra que hay medidas unilaterales por parte de Estados Unidos en épocas de crisis, tales como los que se llevaron a cabo en el periodo de la depresión económica de 1929-33, y después también con el fin de la guerra de Corea y de Viet-nam, así como poco antes, en la Segunda Guerra Mundial. En estos periodos se suele culpar al trabajador indocumentado de ser la causa de los problemas a la sociedad norteamericana, específicamente del desempleo, de la inflación, del incremento del gasto público por el supuesto uso de las instituciones de seguridad social y educación, por parte de los trabajadores indocumentados, etc.

Estas posiciones son difundidas por los medios masivos de comunicación y por el gobierno norteamericano, así como por algunas organizaciones sindicales (generalmente las más fuertes) y por otros grupos minoritarios, (minorías étnicas),

de tal manera que justifican la imposición de medidas restrictivas hacia la aceptación de estos trabajadores, mismos que, a final de cuentas, logran cruzar la frontera, obtener empleo y mantener una situación que los caracteriza como delincuentes (ilegales, indocumentados), situación que los obliga a aceptar condiciones de trabajo y sueldos inferiores a los salarios mínimos legales y a las condiciones de trabajo que marcan las leyes, aún más, con frecuencia son obligados a vivir en condiciones que niegan sus derechos humanos; restringidos a ámbitos de los que no pueden salir, sin hablar con nadie, bajo castigos corporales, etc. Se sabe de casos de torturados e incluso de asesinados e innumados clandestinamente. Sin embargo, estos trabajadores son más numerosos día a día, y son empleados en Estados Unidos, es decir, que tienen una demanda real independiente de la concepción académica o política del problema, tanto del gobierno norteamericano como de la opinión pública en ese país.

Los braceros indocumentados mexicanos, en contra de lo que suele suponer la opinión pública general, no son en su mayoría población que carece de algún empleo en México, ni siquiera se trata de la población más pobre. Investigaciones del Centro para Estudios de la Frontera Norte de México, dirigido por el Dr. Jorge Bustamante, muestran que el 81% de los casos de las familias de indocumentados estudiadas, tenían empleo antes de migrar <sup>(1)</sup>. Así, se concluye que es el atractivo que ofrece el ganar sueldos en dólares norteamericanos, mismos que cambiados a pesos constituyen una verdadera tentación para muchos, pues de esta manera podrían obtener sueldos como los correspondientes a los de los cuadros

1. Declaración de Jorge Bustamante a una publicación norteamericana, Contextos. Año 1 No. 8. Julio de 1983. p.54 SPP.

medios y altos de los profesionistas asalariados, sin serlo. Este es realmente un atractivo que invita incluso a arriesgar la vida para obtenerlo, sobre todo si las expectativas en México son del salario mínimo o de siembras temporales en predios reducidos.

Hay que imaginar a un obrero, a un empleado o a un campesino, que difícilmente completaron la primaria, ganando un sueldo tan alto para él, como el de un médico, un economista, un ingeniero o un arquitecto. Esto es realmente algo tentador y explica más que sobradamente el interés por pasarse al otro lado a trabajar.

Sin embargo, no toda la población migrante de México que se dirige a la frontera norte busca ser bracero, ni busca forzosamente cruzar la frontera, muchos se quedan en las ciudades fronterizas trabajando en los servicios, en las maquiladoras o en ciertas actividades ilícitas, como contrabando, venta de drogas, prostitución, fayuca, etc.

También hay que recordar que si bien el problema de los indocumentados mexicanos y de la migración de población hacia la frontera norte de México, marca altas tasas de crecimiento demográfico en la región, ésta es el cuarto o quinto punto de atracción de población, después de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, de Guadalajara, de Monterrey, del Complejo Petrolero Coatzacoalcos-Minatitlan-Cozoleacaque y de Lázaro Cárdenas-Las Truchas, es decir, migrantes del país eligen a la frontera norte de México como el 5° o 6° lugar posible a donde ir. Esto debería llevar a meditar sobre la posibilidad de aprovechar en México esta fuerza de trabajo que ahora se va a Estados Unidos como trabajadores ilegales. Se podrían crear focos de desarrollo nacionales que atraigan población hacia ellos, que contengan las migraciones, que las

canalicen hacia donde el interés nacional dicte.

El trato discriminatorio e inhumano de que son objeto estos trabajadores mexicanos obliga al gobierno de México a intervenir de alguna forma ante los Estados Unidos, tanto para exigir el respeto a sus derechos humanos como por trabajadores. Y esto no podría considerarse como intervenir en asuntos internos de Estados Unidos, puesto que es un hecho que atañe a ambos países.

Estados Unidos mismo lo hace en todo el orbe, basta con que un norteamericano sea secuestrado en Tailandia, en Libano o en Centro América para que este país amenace con mandar su flota bélica al rescate.

En la actualidad, el problema ha sido tratado en forma paradójica por parte del gobierno norteamericano. Por una parte, la crisis económica actual hace actuar en forma unilateral, tratando de imponer medidas restrictivas, como la Ley Simpson-Mazzoli, pues como en tiempos de crisis, a estos trabajadores se les atribuye ser los causantes en gran medida del desempleo y la inflación; sin embargo, desde 1976, cuando se descubren grandes mantos petrolíferos en México, y dada la demanda de petróleo de Estados Unidos <sup>(2)</sup> en el futuro, les obliga a negociar estas medidas en forma bilateral

2. El nivel óptimo de producción petrolera que México tendrá durante la década de los ochentas, estará en rango bajo y moderado, produciendo entre 3 y 5.5 millones de barriles diarios (m.b.d) y exportando de 1 a 2.5 m b d. Este nivel de producción debe beneficiar a Estados Unidos, que para 1985 tendrá una demanda de petróleo de 22.9 m.b.d, de los cuales se producirán en ese país 10.9 mbd y será necesario asegurar un abastecimiento proveniente del exterior del orden de 12 mbd, Ronfeldt, David. "Mexico's Oil an U.S. policy implications for the 1980's" p.1 y El Colegio de México, Las perspectivas del petróleo mexicano, p.55. Cita tomada de "Entre México y EEUU: los indocumentados Verca, Mónica. p.8. Ed. El Caballito, Mex. 1982.

para cuidar las relaciones entre ambas naciones, sin que hasta ahora se pueda ver una solución a dicho problema, pues junto con los braceros se ve la posibilidad de depender menos del petróleo árabe, por parte de los EEUU.

De cualquier forma, y a manera de resumen y conclusión, puede inferirse que mientras los braceros cumplan un papel económico aquí y allá, seguirán estas corrientes migratorias. Esto es, mientras:

- a) Se requiera de un insumo permanente de mano de obra barata, utilizable cuando se requiere y desechable (esto es, deportable) cuando ya no se le necesita, en EEUU.
- b) Existan en México problemas de ocupación, subocupación, falta de tierras y pobreza, y
- c) Continúe una disparidad entre el salario obtenido en México y el percibido en Estados Unidos por esta mano de obra,
- d) No se dicten medidas, en uno u otro lado de la frontera, que impidan realmente el paso de braceros mexicanos y su contratación allá,

mientras sigan las condiciones anteriores, seguirán las ininterrumpidas corrientes migratorias hacia la frontera, y el paso subrepticio de trabajadores mexicanos, sin la documentación requerida por las leyes, a través de la frontera norte de México.

La solución debería buscarse, al interior del país, en retener a la mano de obra en sus lugares de origen a partir de reordenar la economía nacional, y en la creación de polos de desarrollo que atraigan a la mano de obra relativamente excedente, en condiciones aceptables.

De cualquier manera, al corto plazo no habrá cambios en este aspecto, y seguirá el paso de mano de obra mexicana a Estados Unidos.

#### IV. 2 Maquiladoras

"El 20 de Mayo de 1965 el Secretario de Industria y Comercio anunció que se llevará a cabo un programa para aprovechamiento de la mano de obra sobrante a lo largo de la frontera norte con Estados Unidos". El 10 de Junio de 1966 la Secretaria de Hacienda y Crédito Público - previos estudios de ambas dependencias - emitió un comunicado en el que se fijaban las normas operativas y se apuntaban algunos criterios generales para el manejo de las solicitudes de los interesados en establecer plantas maquiladoras en ciudades de la frontera norte de México.<sup>(3)</sup>

En efecto, con el fin de los convenios de braceros en diciembre 31 de 1964 se implementa, primero, el "programa de aprovechamiento de la mano de obra sobrante a lo largo de la frontera norte con EEUU", lo que se inicia hasta 1965, con la implantación de 12 plantas maquiladoras con 3000 trabajadores, todo esto como parte del Plan de Industrialización Fronterizo (cfr. págs. 46 a 54 del presente trabajo).

Como factores internos para la implantación de la Industria maquiladora tenemos, a) la abundancia de mano de obra, aunada a la diferencia salarial considerable, respecto al salario por hora en el lado norteamericano. Esto último se acrecenta más con las sucesivas devaluaciones del peso mexicano frente al dólar. b) Las facilidades concedidas por los gobiernos, tanto norteamericanos como mexicanos, la existencia de pe rímetros libres, y la reforma del artículo 321 del código aduanero mexicano. c) Como factores externos destacan la competencia de la industria japonesa en el mercado estadounidense

3. Revista de Comercio Exterior. Vol. 19, núm. 11, México. Noviembre de 1969, p.865, Manuel Martínez del Campo, Ventajas e inconvenientes de la actividad maquiladora en México. Revista Comercio Exterior, Volúmen 33, número 2, México, Febrero de 1983.

de productos electrónicos, ropa, instrumentos musicales y científicos, y se plantea, como salida para algunas empresas norteamericanas la ventaja de relocalizar ciertos procesos de su producción fuera de Estados Unidos, en sitios donde prevalecieran condiciones más ventajosas en cuanto a costos de producción, en especial el referido a la fuerza de trabajo. Además, la proximidad geográfica de México con Estados Unidos y la posibilidad de establecer plantas gemelas a lo largo de la línea fronteriza acrecientan las ventajas comparativas.

La estabilidad y la expansión de estas empresas estará en función directa de la situación económica y de las necesidades de la economía norteamericana. En tiempos de recesión económica es posible tomar medidas que van desde la desaparición de dichas plantas hasta su incremento para reducir costos de producción, todo con el fin de aumentar las tasas de ganancias.

La industria maquiladora es una nueva forma en que las empresas transnacionales aprovechan las coyunturas internacionales de diversos países, desarrollados o no, para lograr condiciones muy ventajosas, tanto económicas como políticas, para llevar a cabo sus planes de expansión, y en general con excelentes resultados.

Las ventajas que el estado mexicano esperaba obtener con este tipo de industrias eran:

- a) Fuentes de trabajo y mayores ingresos
- b) Introducción de nuevos métodos en la producción, así como avances tecnológicos que pudiesen ser posteriormente difundidos a la industria nacional
- c) El incremento de consumo de materias primas mexicanas en estos procesos productivos
- d) Mayor recaudación fiscal

Además, el empleo que genera esta actividad tiene ciertas peculiaridades, en la inmensa mayoría de los casos, estos puestos son ocupados por mujeres jóvenes (70 a 90%). Esta preferencia se debe a que se considera que mujeres con las características de ser solteras y jóvenes son menos conflictivas - que los hombres; asimismo ellas aceptan condiciones de trabajo muy por debajo de las que marcan las leyes respectivas y de los prevalecientes en los mercados laborales regionales.

En cuanto a la cantidad de empleos, aunque la cifra pueda impresionar, si vemos las tasas de desempleo y subempleados se concluye que el empleo en maquiladoras no soluciona ni lejanamente el problema, ni llena, al respecto, las expectativas gubernamentales.

Esto es, en un estricto sentido no han satisfecho los intereses y las expectativas del gobierno mexicano:

"En efecto, uno de los principales problemas, el de la desocupación, tanto en la frontera norte como en el interior del país, no se han reducido significativamente con la presencia y proliferación de las maquiladoras, si bien estas " han creado empleo ". La diferencia entre reducir la desocupación y crear ocupación esta en el estrato de la fuerza de trabajo implicado, que en este caso es esencialmente el sector femenino" 4

El mismo autor señala posteriormente que de los 120,000 puestos que genera esta actividad en 1980, sólo algo más de 20,000, son ocupados por hombres, y el resto - cerca del 83% - por personal femenino, mismo que antes no formaba parte de la PEA y, por ende, no estaba desocupado. Con la maquiladora en realidad se recluta en la PEA a las mujeres jóvenes, hijas de

4. Martínez del Campo Manuel. Ventajas e inconvenientes de la actividad maquiladora en México en Revista de Comercio Exterior. Vol. 33 número 2. México, Febrero de 1983, pág. 149

familia, que en la tradición nacional no forman forzosamente parte de la PEA.

#### CUADRO IV-1

Datos generales sobre plantas maquiladoras en México.

A ñ o	Número de plantas	Número de Trabajadores	Trabajadores por planta
1965	12	3000	250.0
1970	120	2 0327	169.4
1975	454	6 7213	148.0
1976	448	7 4496	166.3
1977	443	7 8433	177
1980	620	11 9546	192.8
1981	605	13 0973	216.5

Fuente: Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) y Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial (SEPAFIN), excepto en 1981 que se sacó de la Cámara Americana de Comercio en México. Citado por Martínez del Campo Manuel. OP. cit.

Además, las cifras de trabajadores en maquiladoras son realmente simbólicas si vemos las cifras que proporcionan los resultados preliminares del X Censo General de Población y Vivienda de 1980 (Cuadro IV-2)

La ocupación en empresas maquiladoras difícilmente alcanza, para 1980, el 0.6% del empleo nacional. Si se considera una tasa de desempleo y subempleo de alrededor del 15% de -

CUADRO IV-2

POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD SEGUN CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA				
GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD	POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS	ACTIVOS	INACTIVOS	NO ESPECIFICADA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	42 852 571	18 249 848	15 943 840	8 659 083
12-14 años	6 481 543	890 717	2 732 702	2 038 124
15-19 años	7 534 606	2 342 171	3 288 811	1 903 624
20-24 años	6 071 514	2 988 086	1 954 511	1 128 917
25-29 años	4 635 388	2 505 531	1 392 025	737 832
30-34 años	3 754 182	2 065 551	1 158 484	532 147
35-39 años	3 336 714	1 814 184	1 041 488	481 062
40-44 años	2 792 894	1 527 578	882 629	382 687
45-49 años	2 271 307	1 209 316	748 110	303 881
50-54 años	1 830 282	948 008	613 076	269 198
55-59 años	1 467 437	730 659	537 541	192 237
60-64 años	1 068 553	491 711	425 466	171 378
65 y más	2 608 171	936 138	1 181 037	510 998

Fuente: X Censo General de Población, Resultados Preliminares  
México, S.P.P. -1981.

la PEA, es obvio que el 0.6% de empleo que ofrece la industria maquiladora de exportación es mínimo en extremo.

Con respecto a mayores ingresos por concepto de sueldos y salarios, aunque en promedio son superiores al salario mínimo nacional, no representa una entrada neta de divisas realmente importante. Primero, por la cantidad tan baja de trabajadores en la maquiladora de exportación y segundo, porque se puede suponer que entre el 39 el 40% y hasta el 60% de este dinero es gastado en el lado estadounidense (5), además de que también se gasta en los productos importados para consumo en zonas y perímetros libres.

Con respecto a la introducción de nuevos métodos en la producción, así como en lo relativo a la tecnología, tenemos que la industria maquiladora trabaja con casi el 90% de sus trabajadores como no calificados y que, además, a éstos tampoco se les da una preparación que pueda ser aprovechada en los procesos de producción nacional. En la maquiladora son tareas rutinarias, muy repetitiva, en donde no se puede conocer, por parte del obrero, el proceso de producción completo; en muchas ocasiones, éste no conoce el producto final y su operación consiste en unir cables, coser ropa o cualquier otra operación -- sencilla y repetitiva, sin incluir en ello algún grado de especialización.

La industria maquiladora de expansión no aporta tecnología, pues los procesos de trabajo se realizan al interior de las plantas y no son conocidos por los otros industriales mexicanos. Se ha visto que la división técnica de trabajo está tan segmentada y

5. Jery R. Ladman y Mark O. Paulson, *Economic impact of the Mexican Border Industrialization Program.*: Agua Prieta, Sonora. Special Study No. 10, Center for Latin American Studies, Arizona State University, Tempe, Arizona. 1972.

es tan específica como el simple corte de una tela, de las costuras, de las soldaduras, etc. que son operaciones que conforman sólo una pequeña parte del proceso de producción completo. El trabajo es tan particular, que la especialización del trabajador se reduce a apretar un tornillo, o un pedal, o un botón, sin que sepa a ciencia cierta el objeto final de su trabajo. Además, es elaborado en condiciones tan especiales que no todo el proceso de producción se lleva a cabo en dichas plantas, sino que con frecuencia sólo es en forma parcial, por lo que no es posible el ver el proceso completo de producción. Así, la supuesta aportación de la industria maquiladora de exportación de métodos de producción y tecnologías a México es realmente nulo.

La cuantificación del consumo de insumos nacionales, así como la recaudación fiscal son conceptos bien difíciles de estimar, puesto que no se sabe con seguridad cuánto producen estas empresas, pero sí se puede saber que la mayor parte de los insumos procede de Estados Unidos y en México sólo se consumen prácticamente energéticos, electricidad y servicios. Incluso las maquiladoras de ropa, que usan algodón, al venderse éste a las maquiladoras entra a formar parte de la cuota asignada a México para la compra de algodón de Estados Unidos; no representa así esta venta un volumen adicional de algodón exportado por México, sino que forma parte del ya contratado y que de todas formas se vendería.

"En cuanto a la incorporación de insumos nacionales, en distintas épocas ha fluctuado entre 1.5 y 3% de los materiales importados y en los últimos años se ha mantenido en un 1.5%"(6)

En lo que hace a la recaudación fiscal, como se aplican impuestos sólo al valor agregado, que en este caso es prácticamente a partir de la fuerza de trabajo, este es bajo; respecto al pago de servicios, según el plan de industrialización fronteriza, el precio de éstos será incluso subsidiado con la finalidad de hacer más atractiva la implantación de indus-

trias maquiladoras de exportación.

Las maquiladoras son inversiones inestables, sujetas a factores de intereses claramente internacionales, constantemente en cambio y sobre los cuales México no tiene posibilidad alguna de control. Así pues, en cualquier momento las plantas maquiladoras pueden desaparecer y dejar a varios miles de desempleados en las regiones donde operan. Obviamente este es un elemento de presión exterior para México, y crea asimismo una situación de mayor dependencia con Estados Unidos.

Este es un factor digno de tomarse en cuenta y, sobre todo, políticamente hay que significarlo adecuadamente. Además, esta industria disminuye las posibilidades de exportar productos manufacturados, de los realmente producidos en México, como pudieran ser, por ejemplo, los de la industria del vestido y del calzado, que, como es sabido, están en posibilidades reales de llegar a desarrollarse adecuadamente para la exportación.

#### IV.3. Perspectivas en la Frontera Norte (Conclusiones).

La participación de la población económicamente activa en relación a la población total, desde 1930 a 1970, se mantiene semejante a la media nacional. En cuanto a su importancia económica, por el centralismo existente en el país, o macrocefalia, la participación de la frontera norte en la participación del Producto Interno Bruto (PIB) es muy baja realmente.

La población fronteriza es una población fundamentalmente urbana. A nivel regional, la población urbana fronteriza representa el 84% de la total, contra el 44% de población urbana que se encuentra a nivel nacional.

Es muy importante integrar esta región al resto de la nación

a partir de planes autónomos de desarrollo, aunque el impacto del crecimiento demográfico no sea, en términos relativos, tan importante como suele pensarse o publicitarse a uno u otro lado de la frontera, pero, en cambio, la región tiene una importancia geopolítica grande, tanto que llega a afectar cuestiones tales como la seguridad nacional y tal vez también hasta la propia integridad territorial nacional.

El problema de la dotación de servicios urbanos es sumamente importante en la frontera, así como el fomento de actividades primarias y secundarias, ya que son ciudades fundamentalmente sin servicios, y que en mayor o menor medida dependen del comercio, del turismo, del juego, de la prostitución, etc. que suelen florecer en la situación de la frontera norte, así como de las maquiladoras en el sector industrial.

La situación de la población en la frontera norte es especial. La región fronteriza del norte de México es un ámbito donde las relaciones imperialistas se manifiestan directamente y de manera más evidente que en otras regiones del país. Su impacto económico, cultural, político y social, dadas las condiciones del contexto binacional, van mucho más allá de la región misma, pero es en ésta, sin embargo, donde se manifiestan más visiblemente y de manera inmediata.

La frontera es un punto de atracción de población importante, y los problemas de población a ambos lados de la frontera adquieren caracteres especiales. Evidentemente es la zona más afectada por todo el devenir de los acontecimientos de las relaciones internacionales. Así por ejemplo, las devaluaciones, los problemas financieros como las reservas de divisas, los créditos, el comercio entre los dos países controlado y restringido por la política norteamericana, etc. así como los tratados sobre límites territoriales, los agas patrimoniales, los niveles diferenciales de salarios, etc. todo, afecta directamente a la frontera. El grado de afectación, así como las características que la misma reviste en la frontera, afectan a la población obviamente.

La forma concreta en que se ve afectada la región depende en gran medida de la mayor o menor vinculación real, económica y política, que cada ciudad fronteriza tiene con Estados Unidos y con el resto del país. Esto es, la región fronteriza se verá más afectada negativamente en cuanto menos integrada esté al resto de la nación.

Por ejemplo, si junto a una devaluación, que implica obviamente el encarecimiento de todo tipo de bienes, se integrase a un plan nacional de abastos tendiente a substituir el patrón de consumo resultante de ser zona franca, de ser región de acceso a los llamados artículos gancho, de estar influenciados por el consumismo norteamericano, por la televisión incluso en inglés, más que al mexicano, etc., la situación de crisis fronteriza en época de devaluación sería menos drástica y bastante similar a la del resto del país.

En este mismo sentido, si a la región fronteriza llegasen los planes de inversión nacional, los programas de industrialización del país, etc. se podría substituir programas de inversión extranjera, y tal vez se podrían hasta crear industrias regionales en vez de maquiladoras. Todo esto podría llevar, finalmente, a la real integración de la región al resto del país.

El impacto especial de los acontecimientos internacionales y los nacionales que tienen que ver con la paridad del dólar, con los mercados internacionales, etc., es fuertemente sentido a lo largo de toda la frontera. Aunque las devaluaciones afectan a todo el país, y aún más, a toda la frontera, algunas ciudades fronterizas, como Tijuana, Nogales o Nuevo Laredo que dependen en gran manera del otro lado, son afectadas mucho más severamente que otras, como Mexicali, Reynosa o, incluso, Ciudad Juárez, cuyo desarrollo autónomo se relaciona más con el nacional.

En resumen, la región fronteriza del norte de México, como región, se confirma como tal más por factores externos que por los internos, tal como ya se ha indicado a lo largo de este trabajo.

Desde el punto de vista de su integración, en el ámbito nacional, presenta más diferencias que similitudes con el resto del país. Pero no es, de ninguna manera, una región homogénea. Al este, por ejemplo, presenta una mayor vinculación con la vida económica, política y cultural del país, a diferencia de lo que acontece hacia el oeste, en donde la vinculación fronteriza es menos intensa y depende más de la relación con Estados Unidos que con México. De aquí que se pueda hablar de una heterogeneidad de la región en función del marco nacional y una homogeneidad en referencia a las relaciones que se establecen en el marco internacional.

Algunas ciudades del este, como Reynosa o Piedras Negras, están más vinculadas con la vida económica nacional, tanto a través de PEMEX, la industria petrolera nacional, como de MICARE o la planta eléctrica de Norelos, cerca de Piedras Negras. En cambio, las ciudades del oeste, como Tijuana o Nogales, tienen ligas directas con Estados Unidos, tanto porque dependen del turismo y del comercio procedente de allá, como por la importancia relativa de la maquiladora. Ciudad Juárez sería un caso único, depende del turismo, del comercio y de la maquiladora para exportación tanto como de su vinculación con el país. Toda la frontera, sin embargo, es paso de braceros ilegales, aún cuando estos suelen concentrarse en unas cuantas ciudades, como Tijuana, Mexicali, Juárez o Reynosa. Si bien no es una región homogénea, por factores exógenos, simplemente el ser la frontera entre México y los Estados Unidos, adquiere una homogeneidad especial.

Por otro lado, funcionalmente las diferentes ciudades fronterizas poco o nada tienen que ver entre sí, tanto por sus problemas distintos como por la poca comunicación real, por el lado mexicano, que hay entre estas ciudades, en sentido este-oeste.

Conforma una región, tal como ya se indicó, por ser la frontera mexicana con Estados Unidos, pero. los componentes principales de esta región, las ciudades fronterizas, tienen más relación con sus gemelas norteamericanas que con las mismas mexicanas. Las ciudades mexicanas fronterizas, donde se aglomera buena parte de la población mexicana de esta franja, viven en condiciones de subordinación econó-

mica y cultural de las norteamericanas, además de consumir productos norteamericanos a niveles mucho mayores que el resto del país. Estos aspectos las hace especialmente vulnerables en situaciones críticas como la devaluación o la escasez de divisas, o, en otro aspecto, cuando por presiones hacia México, la política migratoria se vuelve especialmente rígida en las revisiones fronterizas.

En el contexto anterior, la región fronteriza se muestra como una con crecimiento demográfico explosivo. Los municipios pasan, tal como ya se indicó, de 1921 con 67 mil habitantes, a 1980 con poco menos de dos millones, con tasas de crecimiento siempre superiores con mucho a la nacional. Tijuana es el municipio de mayor crecimiento demográfico, ya que ha ido de menos de 300 habitantes a principios del siglo, a más de los 700 mil para 1983(7).

Para el decenio pasado, 1970-1980, la frontera norte atrajo al 10.47% de la migración interna de México, lo que la hace uno de los principales focos de atracción a nivel nacional. Obviamente, con la atracción de población se dan cambios en la estructura del mercado de trabajo en la frontera. Las dos fuentes principales de atracción siguen siendo el bracerismo hacia los Estados Unidos y el empleo en la maquiladora, y ambos, como ya se vió, no constituyen ni lejanamente una solución para el problema de empleo y población en México. De cualquier forma, y tal como ya se ha propuesto, habría que buscar la manera de crear fuentes de empleo al interior del país y, además, mexicanizar los mercados laborales fronterizos, al crear industrias fronterizas mexicanas y planes de desarrollo en la región.

7. Si bien no se tienen todavía las cifras definitivas para toda la frontera norte, del Censo de 1980, las de Baja California Norte, al menos, no muestran gran precisión y si, en cambio, discrepancias con otras fuentes seguras, como la matrícula escolar, tal como ya se indicó. De ahí que se prefiera utilizar las cifras calculadas.

B I B L I O G R A F I AI. FRONTERA NORTE DE MEXICO.

- ALCALA QUINTERO, FRANCISCO.  
1970 "Desarrollo regional fronterizo". Revista Fiscal y Financiera. No. 261, 262, 263, México.
- BEALS, RALPH L.  
1971 "The sociocultural environment of the United States frontier strip." Copia mecanográfica. University of California Los Angeles, Calif. E.E.U.U.
- BEAMUSE DONALD. N.  
1971 "The Border Industrialization Program of México", Lexington, Mass. Mealth Lexington Books
- BRIGGS, VERNON, M. JR.  
1973 "The Mexico -USA, States Border: An Assessment of Policies of the USA Upon the economic Welfare of the Chicano Population" paper presented in 1973 Austin Texas at a conferencesponsored by the institute of Latin American Studies, University of Texas.
- CABRERA GUSTAVO  
1975 Migración y Actividad económica en México. Cahiers des Amerique Latin No. 12 París.
- ESPEJO, ANTONIETA.  
1970 "El mestizaje y la transculturación en la faja fronteriza mexicana". Copia mecanográfica. México.
- GAMIO MANUEL  
1930 Mexican Immigration to the United States. Chicago Press.
- GONZALEZ FUENTES, JUAN MANUEL  
1972 Algunas consideraciones sobre los problemas socioeconómicos de la zona fronteriza Norte de México y perspectivas de la industria de maquila en esa región. Tesis. UNAM. México.

- MARTINEZ OSCAR J.  
1980 Ciudad Juárez. El auge de una ciudad fronteriza F.C.E. México.
- NOLASCO MARGARITA  
1978a "Aspectos Sociales de la Migración". INAH-SEP México.  
1978b "Salud y enfermedad en la Frontera Norte" Entregado para su publicación en PAHO Book Scientific Publication No. 359, El Paso, Texas. E.E.U.I.
- RAMIREZ HERNANDEZ, JUAN Y CHAVEZ V., ADOLFO.  
1970 "Radiografía económica y alimentaria de una población fronteriza". Comercio Exterior, Junio 1970. México.
- RIVEMAR PEREZ, RUBEN Y GARCIA IBARRA, LORENZO.  
1978 La dependencia comercial con los Estados Unidos de Norteamérica. El Caso de la Frontera Norte Mexicana. Tesis. Facultad de Economía. U.N.A.M. México.
- RUBIO SANCHEZ, NICANOR  
1976 Breves consideraciones sobre el contrabando en México. Tesis. Escuela Nacional de Economía. U.N.A.M. México.
- SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.  
1972 Estudio del desarrollo comercial de la Frontera Norte. S.I.C. México  
1973 Aspectos sociodemográficos y población económica activa en la Zona Fronteriza Norte. S.I.C.  
1974 Zona Fronteriza Norte de México: Diagnóstico Agropecuario. S.I.C. México.  
Zona Fronteriza Norte de México: Viabilidad Industrial. S.I.C. México.  
Zonas Fronterizas de México: Perfil socioeconómico. S.I.C. México.  
1975 La Frontera Norte, Diagnóstico y perspectivas. S.I.C. México.  
1976 Monografías socioeconómicas de las ciudades de la Frontera Norte. S.I.C. México  
Indicadores socioeconómicos de la Zona Fronteriza Norte. S.I.C. México.

## SISTEMA GEOMUNICIPAL DE INFORMACION

- 1976 Fondo de datos del Centro de Procesamiento y Evaluación Aruro Rosemblyeth. SEP, México.
- SOLIS QUINTANAR, ADOLFO.  
1973 Perspectivas socioeconómicas de la Zona Fronteriza Norte de México. Tesis. Escuela Superior de Economía. I.P.N. México.
- TELLO Z., JOAQUIN.  
1970 "La contaminación atmosférica en la Frontera Norte de México con los Estados Unidos de Norteamérica". Salud Pública de México. Marzo-Abril 1970. S.S.A. México.
- URQUIDI, VICTOR L. Y MENENDEZ V., SOFIA.  
1975 "Importancia económica de la Zona Fronteriza". Foro Internacional. Vol. XVI No. 2. Octubre-Diciembre 1975. El Colegio de México. México.
- WILLIAMS, CHARLES L.  
1972 "Realizaciones de la Asociación Fronteriza Mexicana. Estadounidense de Salubridad". Salud Pública de México. Julio-Agosto 1972. S.S.A. México.
- XIRAU ICAZA, JOAQUIN. Y DIAZ, MIGUEL  
1976 Nuestra Dependencia Fronteriza. Col.: Archivo del Fondo No. 48. Fondo de Cultura Económica. México
- II. FRONTERA NORTE DE MEXICO: POLITICA ECONOMICA.
- BEAMUSE DONALD N.  
1975 "Unemployment and México's Border Industrialization Program. Inter American Economic Affairs. Washington. E.E.U.U.
- BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.  
1971 "El Programa Nacional Fronterizo. Un intento para mejorar el nivel de vida". Examen de la Situación Económica de México. No. 542. Banco Nacional de México, S.A., México.
- FERNANDEZ, RAUL A.  
1973a "The Border Industrial Program on the United States. México border". The Review if Radical Political Economics. Vol. 5. No. 1
- 1980b La frontera México-Estados Unidos. Un estudio socioeconómico.  
Ed. Terra Nova. México.

GONZALEZ SALAZAR. (compilador).  
1981 La frontera norte. Integración y desarrollo.  
Ed. El Colegio de México. México.

LOPEZ LUCIO, ROGELIO.  
1970 El Programa Nacional Fronterizo (Los efectos en la industria y el comercio). Tesis. Escuela Nacional de Economía. U.N.A.M. México.

MELESIO, CARLOS Y BARRERA, DALIA.  
1977 "Consecuencia de la Devaluación en la Zona Fronteriza Norte Vistas a partir de la información Periodística". Mecanoscrito. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México

MUJICA M., EMILIO  
1971 "Hacia una política realista de desarrollo fronterizo". El Nacional. 27 mayo 1970. México.

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
1974 Memoria de la VI Reunión para evaluar el Programa de Desarrollo Fronterizo. S.I.C. México

1976 Seis años de Política económica para la Frontera Norte. S.I.C. México

1977 Programa de Industrialización de la Frontera Norte, Instrumentos de Política Económica. S.I.C. México.

### III. FRONTERA NORTE DE MEXICO: MAQUILADORAS

BARRERA, JACINTO.  
1976 "Notas Sobre Migración e Industrias Maquiladoras en la Zona Fronteriza Norte". Copia mecanoscrita. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.

BUSTAMANTE, JORGE.  
1975 "El programa fronterizo de maquiladoras: observaciones para una evaluación". Foro Internacional. Vol. XVI. No. 2 Oct.-dic. El Colegio de México. México.

1976 "Maquiladoras; A new face of international capitalism on Mexico's Northern frontier". Copia mecanoscrita. Ponencia presentada en el Sixth National Meeting of the Latin American Studies Association. Atlanta, Georgia. Marzo.

- GUERRERO CAMPOS, MA. VENTURA  
1973 La industria maquiladora como base de una industria mexicana de exportación. Tesis. Escuela Nacional de Economía. U.N.A.M. México.
- JUAREZ, ANTONIO Y VILLARESPE, VERONICA  
1978 "La instalación de plantas maquiladoras en México: un caso de anexión económica". Copia fotostática. Presentada en el I Simposium Internacional Sobre los trabajadores Migratorios de México y los Estados Unidos de Norteamérica. Guadalajara, Jal. Julio
- NORTH AMERICAN CONGRESS ON LATIN AMERICA  
1975 "Las maquiladoras en México. Nueva lanza del imperialismo". N.A.C.L.A. E.E.U.U.
- ROSADO MATOS ROSA MA.  
La condición de los obreros en las maquiladoras de la Zona Fronteriza Nacional. Tesis. El Colegio de México. México.
- SANTIZO, MANUEL DE J.  
1974 "Industria maquiladora: su futuro es la integración nacional". Transformación. Noviembre México.
- TANSIK, DAVID A. y TAPIA S., HUMBERTO  
1971 "Los problemas de las plantas gemelas en la frontera mexicana". Comercio Exterior. Abril. Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A. México
- TORRES OLIVARES, E.  
1974 "Se nos están yendo los negocios de las manos". Industri-Noticias. Sept. México.
- IV. FRONTERA NORTE DE MEXICO: BRACEROS
- ALBA, FRANCISCO.  
1978 "Industrialización sustitutiva y migración internacional: el caso de México". Foro Internacional. No. 71. Vol. XVIII. No. 3 Enero-marzo. El Colegio de México. México.
- ARROYO ALEJANDRE, JESUS y WINNIE, WILLIAM.  
1978 "La migración de los trabajadores rurales de Jalisco hacia los Estados Unidos". Copia fotostática. Ponencia presentada en el I Simposium Internacional Sobre los Problemas de los Trabajadores Migratorios de México y los Estados Unidos de Norteamérica. Guadalajara, Jal. Julio.

BAIRD, PETER.  
1978

"La inversión de EEUU en la frontera mexicana y los factores económicos, políticos y militares que influyen sobre la política de inmigración de Carter". Copia fotostática. Ponencia presentada en el I Simposium Internacional sobre los problemas de los trabajadores migratorios de México y los Estados Unidos de Norteamérica. Guadalajara, Jal. Julio.

BUSTAMANTE, JORGE A.  
1976

"Espaldas mojadas: materia prima para la expansión del capital Norteamericano". Cuadernos del CES. No. 9. El Colegio de México. México.

1978

"Emigración indocumentada a los Estados Unidos". Foro Internacional No. 71 Vol. XVIII No. 3 Enero-Marzo. El Colegio de México. México.

"Las propuestas de política migratoria en los Estados Unidos y sus repercusiones en México". Foro Internacional No. 71. Vol. XVIII. No. 3. Enero-marzo. El Colegio de México. México.

1979

Indocumentados mexicanos. Mitos y realidades Ed. El Colegio de México. Centro de Estudios Internacionales. México.

CARDENAS, GILBERTO.  
1978

"Migración de mano de obra a los EEUU". Copia fotostática. Ponencia presentada en el I Simposium Internacional sobre los problemas de los trabajadores migratorios de México y los Estados Unidos de Norteamérica. Guadalajara, Jal. Julio.

CORNELIUS, WAYNE A.  
1978

"La migración ilegal mexicana en los Estados Unidos: conclusiones de investigaciones recientes, implicaciones políticas y prioridades de investigación". Foro Internacional - No 71. Vol. XVIII. No. 3. Enero-marzo. El Colegio de México. México.

Mexican migration to the United State: Causes, consequences and U.S. responses. Monograph series of the Migration and Development Study group. Center for international Studies. Institute of Technology. Cambridge. Mass. - E.E.U.U.

- ESTRADA, LEOBARDO F., CARDENAS, GILBERTO Y GARCIA Y GRIEGO, MANUEL.  
1978 "Measuring the volume and social impact of --  
indocumented immigration: confusions leading  
to infounded exaggerations". Copia fotostática.  
Ponencia presentada en el I Simposium Inter-  
nacional sobre los problemas de los traba-  
jadores migratorios de México y los Estados -  
Unidos de Norteamérica. Guadalajara, Jal. -  
Julio.
- GALLO M., VICTOR.  
1978 "Las corrientes de mano de obra migratoria en  
México". Copia fotostática. Ponencia presenta  
da en el I Simposium Internacional Sobre los  
Problemas de los Trabajadores Migratorios de  
México y los Estados Unidos de Norteamérica.  
Guadalajara, Jal. Julio.
- GARCIA, CAMILO.  
1978 "Maximization or survival? The case of "ille  
gal aliens from Mexico". Copia fotostática. -  
Ponencia presentada en el I Simposium Inter-  
nacional sobre los problemas de los trabajado-  
res migratorios de México y los Estados Unidos  
de Norteamérica. Guadalajara, Jal. Julio.
- HACEL GRACE.  
1979 Los ilegales, vida y drama del bracero indocu  
mentado. Ed. Diana. México.
- 1977 "Illegal immigration: The hidden population --  
bomb" The Futurist. Abril. worl Future Socie-  
ty. Washington, D. C. E.E.U.U.
- MACIEL, DAVID Y RIOS BUSTAMANTE, ANTONIO.  
1978 "Some considerations fo the Mexican Working -  
class in the United States". Copia fotostáti  
ca. Ponencia presentada en el I Simposium In-  
ternacional Sobre los Problemas de los Traba-  
jadores Migratorios de México y los Estados -  
Unidos de Norteamérica. Guadalajara, Jal. Ju-  
lio.
- MEYER, JEAN A.  
"Les migrations mexicaines vers les Etatsvnis  
an XXeme siecle". Copia mecanoescrita.

- MORALES, PATRICIA.  
1981 Indocumentados mexicanos. Ed. Grijalbo. México
- NORT AMERICAN CONGRESS ON LATIN AMERICAN.  
1978 "Carter's immigration policy: attack on immigrant labor". N.A.C.L.A. E.E.U.U.
- SOMMERS, JOSEPH  
1978 "The problem fo the undocumented worker: a view from the U.S.". Copia fotostática. Ponencia presentada en el I Simposium Internacional Sobre los Problemas de los Trabajadores Migratorios en México y los Estados Unidos de Norteamérica. Guadalajara, Jal. Julio.
- STODDARD ELLWYN R.  
1976 Illegal mexican labor in the borderland. Pacific sociological review. No. 119 April. U.S.A.
- HUNT LACY H.  
1970 Desarrollo industrial en la frontera mexicana. Rev. Comercio Exterior. Abril de 1970. Ed. Banco de Comercio Exterior. México.
- LIZARRAGA GOMEZ, ANTONIO.  
1978 El problema ocupacional en la frontera norte - de México. Situación y perspectiva. Tesis Facultad de Economfa. UNAM. México.
- MARTINEZ, OSCAR J.  
1978 Foreign domination of mexico's northern border region. Ahistorical look at Ciudad Juárez. Ponencia presentada en el I Simposium sobre los Problemas de los Trabajadores Migratorios en México y los Estados Unidos. Guadalajara, Jal. México.
- NOLASCO ARMAS, MARGARITA.  
1976 Frontera norte. Algunos factores socioeconómicos. Rev. Ciencia y Desarrollo. CONACYT. Julio-agosto. Vol. II No. 9 CONACYT. México.
- VEREA, MONICA.  
1982 Entre México y Estados Unidos: Los indocumentados. Ed. El Caballito. México.

V. BIBLIOGRAFIA GENERAL.

- ASOCIACION MEXICANA DE POBLACION, A.C.  
1974 Población y desarrollo social, selección de trabajos presentados a la conferencia nacional sobre población y desarrollo social. México, D. F.
- BANCO DE MEXICO.  
Varias Informes anuales. México, Banco de México. 1921-1980.
- DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA.  
Varias Censos de Población. México. 1921-1980. S.P.P.
- ELIZAGA, JUAN C. y MACISCO JR. JOH.  
1975 Migraciones internas, teoría, método y factores sociológicos. Ed. Centro Latinoamericano de demografía. Santiago de Chile.
- GAUDERMAR, JEAN-PAUL DE.  
1979 Movilidad de trabajo y acumulación de capital. Ed. ERA. México.
- KATZMAN, RUBEN Y REYNA JOSE LUIS. (COMPILADORES).  
1979 Fuerza de trabajo y movimientos laborales en América Latina. Ed. El Colegio de México. México.
- MEYER, LORENZO.  
1978 El conflicto social y los gobiernos del máximo. En historia de la revolución mexicana. T. 13 período 1928-34. Ed. El Colegio de México. México.
- NOLASCO ARMAS, MARGARITA.  
1979 Migración municipal en México. (1960-1970). Ed. SEP-INAH. México.
- NOLASCO ARMAS, MARGARITA (COMPILADOR).  
1980 Aspectos sociales de la migración municipal en México. Ed. SEP-INAH. México.

- SINGER, PAUL.  
1980 Economía política del trabajo. Ed. Siglo XXI.  
México.
- 1975 Economía política de la urbanización. Ed. Si-  
glo XXI. México.
- SOLIS, LEOPOLDO.  
1977 La realidad económica mexicana. Retrovisión y  
perspectivas. Ed. Siglo XXI. México.
- URQUIDI, VICTOR L. Y MORELOS, JOSÉ B. (COMPLIDADORES).  
1979 Población y desarrollo en América latina. Ed.  
El Colegio de México. México.
- URZUA, RAUL.  
1979 El desarrollo y la población en América latina.  
Ed. Siglo XXI. México.

## INDICE DE CUADROS

	Página
Cuadro III.	
Exportación por sectores a precios corrientes	20
Cuadro II2.	
Producto interno bruto 1895-1980 (Millones de pesos de 1950)	22
Cuadro II3.	
Producto interno bruto 1895-1980 Valor porcentual por rama de actividad	23
Cuadro II4.	
Commuters 1952-1959	38
Listado II.1.	
Cronología de los convenios sobre braceros entre México y E.E.U.U. 1942-1964	40
Cuadro II5.	
Alcances del programa de braceros, según el departamento de trabajo y el departamento de justicia de E.E.U.U. 1942-1954	43
Cuadro II6.	
Las principales 23 empresas maquiladoras con más de 500 -- obreros, en 1973	51
Cuadro II7.	
Principales características de las empresas maquiladoras fronterizas por ciudades (1970-1973-1974-1975 y 1976)	53
Cuadro II8.	
Principales características de las plantas maquiladoras por producto procesado (de 1973 a 1978)	54

## Cuadro II9.

Personal ocupado por sexo en las plantas maquiladoras de exportación 55

## Cuadro III0.

Tijuana B.C. Empresas comerciales, industriales y de servicios por monto de capital (en pesos) 61

## Cuadro III1.

Tijuana B. C. Principales características de las industrias extractivas (excepto petróleo) y de transformación (excepto refinación de petróleo y petroquímica básica) 1970 62

## Cuadro III2.

Principales características de las industrias extractivas (excepto petróleo) y de transformación (excepto refinación de petróleo y petroquímica básica) 1975 64

## Cuadro III3.

Tijuana B.C. Maquiladoras por tamaño de la empresa por número de obreros y rama de producción (2o. trimestre de 1977) 66

## Cuadro III4.

Tijuana B.C. Maquiladoras en operación. Electrónicas (2o. trimestre de 1977) 67

## Cuadro III5.

Tijuana B. C. Maquiladoras en operación, costura. (20. trimestre de 1977) 68

## Cuadro III6.

Tijuana B. C. Maquiladoras en operación. Artículos para transportes: partes de avión y de automóvil, redes de carga. (2o. trimestre de 1977) 69

	Página
Cuadro III7.	
Tijuana B. C. Maquiladoras en operación, artículos metálicos (2o. trimestre de 1977)	69
Cuadro III8.	
Tijuana B. C. Maquiladora en operación, talabartería y calzado (2o. trimestre de 1977)	70
Cuadro III9.	
Tijuana B. C. Maquiladora en operación varias. (2o. trimestre de 1977)	70
Cuadro II20.	
Tijuana B. C. Empresas maquiladoras de las que se supo de su existencia ya sea en el reporte trimestral y que no dieron datos o no operaron, o de las que se supo por vía directa (directorio telefónico, entrevistas) (2o. trimestre de 1977)	71
Cuadro II21.	
Tijuana B. C. Características básicas de la industria maquiladora. 1974-1982	72
Cuadro II22.	
Salarios en las industrias manufactureras en diversos países (dólares por día)	73
Cuadro III.1.	
Población en México 1921-1980	83
Cuadro III.2.	
Población de la Frontera Norte (Municipios fronterizos - 1921-1980)	85
Cuadro III.3.	
Población nacional y de los municipios fronterizos 1921-1984	88

Cuadro III.4.	
Agrupamiento de la población según el medio rural-urbano. Porcentaje (1960-1980)	92
Cuadro III.5.	
Características demográficas de la frontera norte (resumen)	93
Cuadro III.6.	
Características demográficas de la frontera norte. Muy urbano (M.U.)	95
Cuadro III.7.	
Características demográficas de la frontera norte. Urbano (U)	96
Cuadro III.8.	
Características demográficas de la frontera norte. Semi Urbano (S.U.)	97
Cuadro III.9.	
Características demográficas de la frontera norte. Rural (R)	99
Cuadro III.10.	
Características demográficas de la frontera norte. Muy rural (M.R.)	100
Cuadro III.11.	
Población de Tijuana (1921-1980)	102
Cuadro III.12.	
Incrementos de población, crecimiento porcentual cada 10 años y tasa de crecimiento anual. México, Frontera Norte y Tijuana. (1921-1980)	103

## Cuadro III.13.

Incremento total y porcentual por décadas de la población Económicamente Activa, México, Frontera Norte y Tijuana. (1930-1970)

101

## Cuadro III.14.

Tasa de participación de la Población Económicamente Activa en la Población Total. México, Frontera Norte y Tijuana. (1930-1970)

109

## Cuadro III.15.

Frontera Norte. Población Económicamente Activa (PEA). Resumen

114

## Cuadro III.16.

Frontera Norte. Población Económicamente Activa (PEA) Conjunto Muy Urbano (M.U.) 1930-1970

115

## Cuadro III.17.

Frontera Norte. Población Económicamente Activa (PEA) Conjunto Urbano (U) 1930-1970

116

## Cuadro III.18.

Frontera Norte. Población Económicamente Activa (PEA) Conjunto Semi Urbano (S.U.) 1930-1970

119

## Cuadro III.19.

Frontera Norte. Población Económicamente Activa (PEA) Conjunto Rural (R) 1930-1970

120

## Cuadro III.20.

Frontera Norte. Población Económicamente Activa (PEA). Conjunto Muy Rural (M.R.) 1930-1970

121

## Cuadro IV.1.

Datos generales sobre plantas maquiladoras en México 1965-1981 131

## Cuadro IV.2.

Población de 12 años y más por grupos de edad. Según condición de actividad económica. 1980 132

## INDICE GENERAL

	Página
<b>PRESENTACION</b>	<b>I</b>
<b>Capítulo I.</b>	<b>1</b>
I.1. Significado de la frontera	2
I.2. El ámbito internacional	4
I.3. La frontera	7
I.4. El trabajo en la frontera norte	10
I.5. Los problemas fronterizos	13
<b>Capítulo II.</b>	
II.1. La economía nacional	16
II.2. La economía fronteriza	31
II.3. Tijuana	57
<b>Capítulo III.</b>	
III.1. Población, migración y fuerza de trabajo introducción	74
III.2. Crecimiento demográfico (1921-1980)	82
III.3. Migración	90
III.4. Tijuana	98
III.5. Población Económicamente Activa (1930-1970) a nivel nacional, frontera norte y Tijuana	105
<b>Capítulo IV.</b>	
IV.1. Braceros	123
IV.2. Maquiladoras	128
IV.3. Perspectivas en la frontera norte (conclusiones)	135
<b>Bibliografía</b>	<b>140</b>
<b>Indice de cuadros</b>	<b>150</b>
<b>Indice General</b>	<b>156</b>